

DIARIO DE LOS DEBATES

DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE GUERRERO

PRESIDENTE

Diputado Raúl Valente Salgado Leyva

Año I	Segundo Periodo Ordinario	LVII Legislatura	Núm. 9
SESIÓN PÚBLICA CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DE 2003			
SUMARIO			
ASISTENCIA	pág. 2	CIUDADANO LICENCIADO JUAN SALGADO TENORIO, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO	pág. 43
ORDEN DEL DÍA	pág. 2	COMPARECENCIA DEL CIUDADANO LICENCIADO HÉCTOR MANUEL POPOCA BOONE, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL	
COMPARECENCIA DEL CIUDADANO LICENCIADO JUAN SALGADO TENORIO, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO		- Intervención del ciudadano secretario de Desarrollo Rural	pág. 52
- Intervención del ciudadano secretario de Desarrollo Económico	pág. 4	- Intervención de los ciudadanos diputados: Felipa Gloria Trujillo Giles, (Pri); José Jacobo Valle, (Prd); Porfiria Sandoval Arroyo, (Pan); Félix Bautista Matías, (Pcd); Fredy García Guevara, (Pt); Jesús Heriberto Noriega Cantú, (Prs), Marco Antonio de la Mora Torreblanca, (Pvem); Enrique Luis Ramírez García, (Pri); Yolanda Villaseñor Landa, (Prd); David Francisco Ruiz Rojas, (Pri)	pág. 56
- Intervención de los ciudadanos diputados: Orbelín Pineda Maldonado, (Pri); Mariano Dimayuga Terrazas, (Prd); Arturo Martínez Pérez, (Pan); Julio Antonio Cuauhtémoc García Amor, (Pcd); Fredy García Guevara, (Pt); Jesús Heriberto Noriega Cantú, (Prs); Marco Antonio de la Mora Torreblanca, (Pvem); David Francisco Ruiz Rojas, (Pri); Rodolfo Tapia Bello, (Prd); Paz Antonio Ildefonso Juárez Castro, (Pri)	pág. 9	FIJACIÓN DE POSTURA DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS Y REPRESENTACIONES DE PARTIDO EN RELACIÓN A LA COMPARECENCIA DEL CIUDADANO LICENCIADO HÉCTOR MANUEL POPOCA BOONE, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL	pág. 97
FIJACIÓN DE POSTURA DE LAS FRACCIONES PARLAMENTARIAS Y REPRESENTACIONES DE PARTIDO, EN RELACIÓN A LA COMPARECENCIA DEL		CLAUSURA Y CITATORIO	pág. 107

**Presidencia del diputado
Raúl Valente Salgado Leyva**

ASISTENCIA

El Presidente:

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados, se inicia la sesión.

Solicito al diputado secretario Julio Antonio Cuauhtémoc García Amor, se sirva pasar lista de asistencia.

El secretario Julio Antonio Cuauhtémoc García Amor:

Con gusto, señor presidente.

Alonso de Jesús Ramiro, Bautista Matías Félix, Betancourt Linares Reyes, Buenrostro Marín Víctor, Castro Justo Juan José, De la Mora Torreblanca Marco Antonio, Delgado Castañeda Herón, Dimayuga Terrazas Mariano, Eugenio Flores Joel, Gallardo Carmona Alvis, García Amor Julio Antonio Cuauhtémoc, García Cisneros Constantino, García Guevara Fredy, García Medina Mauro, Jacobo Valle José, Jerónimo Cristino Alfredo, Jiménez Rumbo David, Juárez Castro Paz Antonio Ildefonso, Lobato Ramírez René, Luis Solano Fidel, Martínez Pérez Arturo, Mier Peralta Joaquín, Miranda González Gustavo, Noriega Cantú Jesús Heriberto, Pineda Maldonado Orbelín, Ramírez García Enrique Luis, Reza Hurtado Rómulo, Rocha Ramírez Aceadeth, Román Ocampo Adela, Romero Romero Jorge Orlando, Ruíz Rojas David Francisco, Salgado Leyva Raúl Valente, Salomón Radilla José Elías, Sánchez Barrios Carlos, Sierra López Gloria María, Tapia Bello Rodolfo, Tapia Bravo David, Trujillo Giles Felipa Gloria, Villaseñor Landa Yolanda, Zamora Villalva Alicia Elizabeth.

Se informa la asistencia de 40 diputados a la presente sesión.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Con la asistencia de 40 diputados, se declara quórum y válidos los acuerdos que en esta sesión se tomen.

Esta Presidencia informa a la Asamblea que solicitaron permiso para faltar a la presente sesión, previa justificación, los ciudadanos diputados Max Tejeda Martínez y Virginia Navarro Ávila y para llegar tarde los ciudadanos diputados Porfiria Sandoval Arroyo y Marco Antonio López García.

ORDEN DEL DÍA

Con fundamento en el artículo 30, fracción III, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo en vigor, me permito proponer a esta Plenaria el siguiente proyecto de Orden del Día, por lo que solicito al diputado secretario Marco Antonio de la Mora Torreblanca, se sirva dar lectura al mismo.

El secretario Marco Antonio de la Mora Torreblanca:

<<Segundo Periodo Ordinario de Sesiones.- Primer Año.- LVII Legislatura>>

Orden del Día

Martes 29 de abril de 2003.

Primero.- Comparecencia del ciudadano licenciado Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico.

c) Intervención del ciudadano secretario de Desarrollo Económico.

d) Intervención de los ciudadanos diputados: Orbelín Pineda Maldonado, (Pri); Mariano Dimayuga Terrazas, (Prd); Arturo Martínez Pérez, (Pan); Julio Antonio Cuauhtémoc García Amor, (Pcd); Fredy García Guevara, (Pt); Jesús Heriberto Noriega Cantú, (Prs); Marco Antonio de la Mora Torreblanca, (Pvem); David Francisco Ruiz Rojas, (Pri); Rodolfo Tapia Bello, (Prd); Paz Antonio Ildefonso Juárez Castro, (Pri).

Segundo.- Fijación de postura de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido, en relación a la comparecencia del ciudadano licenciado Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico, en el orden siguiente: Marco Antonio de la Mora Torreblanca, (Pvem); Jesús Heriberto Noriega Cantú, (Prs); Fredy García Guevara, (Pt); Julio Antonio Cuauhtémoc

García Amor, (Pcd); Arturo Martínez Pérez, (Pan); Gloria María Sierra López, (Prd); Orbelín Pineda Maldonado, (Pri).

Tercero.- Comparecencia del ciudadano licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural.

c) Intervención del ciudadano secretario de Desarrollo Rural.

d) Intervención de los ciudadanos diputados: Felipa Gloria Trujillo Giles, (Pri); José Jacobo Valle, (Prd); Porfiria Sandoval Arroyo, (Pan); Félix Bautista Matías, (Pcd); Fredy García Guevara, (Pt); Jesús Heriberto Noriega Cantú, (Prs), Marco Antonio de la Mora Torreblanca, (Pvem); Enrique Luis Ramírez García, (Pri); Yolanda Villaseñor Landa, (Prd); David Francisco Ruiz Rojas, (Pri).

Cuarto.- Fijación de postura de las fracciones parlamentarias y representaciones de partido en relación a la comparecencia del ciudadano licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural, en el orden siguiente: Marco Antonio de la Mora Torreblanca, (Pvem); Jesús Heriberto Noriega Cantú, (Prs); Fredy García Guevara, (Pt); Félix Bautista Matías, (Pcd); Porfiria Sandoval Arroyo, (Pan); Víctor Buenrostro Marín, (Prd); Enrique Luis Ramírez García, (Pri).

Quinto.- Clausura de la sesión.

Chilpancingo, Guerrero, martes 29 de abril de 2003.

Servido, señor presidente.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se somete a consideración de la Asamblea para su aprobación, en su caso, el proyecto de Orden del Día de antecedentes; los que estén por la afirmativa, sírvanse manifestarlo, en votación económica, poniéndose de pie.

Muchas gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos el Orden del Día de referencia.

COMPARECENCIA

En desahogo del primer punto del Orden del Día, comparecencias, solicito a los ciudadanos diputados Gloria Trujillo Giles, Ramiro Alonso de Jesús y Enrique Ramírez García para que en comisión de cortesía se sirvan introducir a este recinto a los ciudadanos Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico y Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural.

Ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados.

Señores secretarios.

Esta Presidencia se permite informar que con fundamento en el artículo 43, fracción II, de la Constitución Política del Estado y toda vez que el ciudadano gobernador constitucional de nuestra entidad, licenciado René Juárez Cisneros, remitió a este Honorable Congreso el informe pormenorizado que guarda la administración pública estatal, correspondiente al cuarto año de ejercicio de gobierno el día 1 de abril del presente año, en donde manifestó que durante la segunda quincena del mismo mes comparecerían ante esta Representación popular los secretarios de despacho para dar respuesta a los planteamientos que sobre el informe de gobierno desearan formular los integrantes de esta Legislatura.

Asimismo, esta Presidencia informa que con toda oportunidad se distribuyó a los ciudadanos diputados el informe de gobierno del cuarto año de ejercicio constitucional de la administración del licenciado René Juárez Cisneros.

El día 8 del presente mes y año, la Comisión de Gobierno de este Congreso presentó mediante un punto de acuerdo el calendario para la comparecencia de los ciudadanos secretarios de despacho, en este orden de ideas hoy corresponde desahogar la comparecencia de los ciudadanos Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico y Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural. Dichos funcionarios con toda oportunidad han remitido a este Congreso la memoria de las actividades de cada una de las secretarías bajo su responsabilidad.

Para dar cumplimiento al artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado,

las fracciones parlamentarias y representaciones de partido de esta Legislatura remitieron en tiempo y forma a los comparecientes las preguntas a las que deberán dar respuesta en esta sesión, por lo tanto en observancia del mencionado artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo y tal como está contemplado en el Orden del Día de esta sesión, las comparecencias se habrán de desarrollar conforme al siguiente procedimiento.

En primer término el compareciente hará uso de la palabra para dar lectura a una síntesis del contenido de las acciones programadas de gobierno, de la secretaría a su cargo.

En segundo lugar se pasará a la ronda de preguntas y respuestas en la que los ciudadanos diputados formularán sus planteamientos desde su escaño, disponiendo para el efecto de un tiempo de hasta cinco minutos, el compareciente dará respuesta a las preguntas formuladas, de considerarlo los ciudadanos diputados tendrán derecho a réplica por un tiempo hasta de cinco minutos y el compareciente deberá dar respuesta a la misma, en su caso, si así lo considera el ciudadano diputado tendrá derecho a contrarréplica por un lapso de tres minutos a la que igualmente la compareciente deberá dar respuesta.

Por otra parte ciudadanas y ciudadanos diputados, quiero manifestar el beneplácito de quienes integramos este Honorable Congreso por este ejercicio republicano de gobierno en el que el Poder Legislativo del Estado y los secretarios de despacho del Poder Ejecutivo estatal habrán de intercambiar puntos de vista sobre las acciones y políticas públicas que se han realizado durante el cuarto año de ejercicio constitucional de la administración del licenciado René Juárez Cisneros.

Por lo que con fundamento en los artículos 185, 186 y 187 del Capítulo de la Ética Parlamentaria de la ley que rige a este Poder Legislativo, se solicita a las ciudadanas diputadas y ciudadanos diputados que en el uso de la palabra se dirijan con cortesía y respeto al compareciente y por tanto también se solicita a los comparecientes que con cortesía y respeto formulen sus respuestas a los planteamientos que hagan los integrantes de este Honorable Poder Legislativo.

A todas las ciudadanas y ciudadanos que nos honran con su presencia en esta sesión de trabajo, me permito comunicarles que de conformidad con lo establecido en el artículo 123 de la Ley Orgánica de este Poder Legislativo, los asistentes al salón de sesiones deberán observar respeto, guardar silencio y compostura y por ningún motivo podrán tomar parte en las discusiones ni interrumpir los trabajos del Congreso ni realizar manifestaciones de ninguna naturaleza.

INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO LICENCIADO JUAN SALGADO TENORIO, SECRETARIO DE DESARROLLO ECONÓMICO

Por lo tanto, fundada y motivada que ha sido la presente comparecencia, se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico para que informe sobre las políticas públicas que se han ejecutado en la secretaría a su cargo y que oportunamente se han presentado ante esta Soberanía.

Señor secretario.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Ciudadano Diputado Raúl Salgado Leyva, Presidente de la Mesa Directiva del Honorable Congreso del Estado.

Ciudadanas y ciudadanos diputados.

En cumplimiento al artículo 43, fracción II, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Guerrero, comparezco ante este Honorable Congreso del Estado, para informar a ustedes amplia y detalladamente de los asuntos del despacho que de acuerdo al artículo 28 de la Ley Orgánica de la Administración Pública, atiende y coordina la Secretaría de Desarrollo Económico a mi cargo.

Inicio reconociendo que en nuestro estado, existen grandes desequilibrios sociales y regionales que han derivado en problemas estructurales, que no han permitido en varias décadas que los programas gubernamentales implementados alcancen los resultados satisfactorios que con dignidad y justicia exigen y reclaman los guerrerenses.

Estamos plenamente convencidos de que el papel del Gobierno es fundamental para avanzar en la perspectiva del progreso y del bienestar social; pero también, reconocemos que sin la participación de las principales corrientes políticas, los factores de la producción y la sociedad en su conjunto, difícilmente heredaremos un futuro mejor a las generaciones venideras.

Estamos plenamente convencidos de que los guerrerenses tenemos el coraje y la voluntad para construir y forjar nuestro propio destino; para ello, se requiere la solidaridad y el apoyo institucional del gobierno federal.

Como Estado, a través de la historia mucho aportamos al proceso de construcción y desarrollo nacional, aportaciones heroicas que no han sido reconocidas y correspondidas con vocación republicana y federalista por el gobierno federal, en participar destinando recursos presupuestales extraordinarios para el mejoramiento de las condiciones sociales que nos permitan hacer de Guerrero, un estado más próspero y más equitativo en la multiplicación de las oportunidades y la distribución de la riqueza.

Esta situación nos ha orillado y convertido en uno de los estados más pobres y subdesarrollados del país; ello se refleja en la estadística macroeconómica principal como es el producto interno bruto que apenas representa el 1.9 por ciento de contribución al nacional.

Del producto interno bruto estatal el sector servicios en su conjunto representa el 77 por ciento y el 15 y el 8 por ciento los sectores industrial y agropecuario, respectivamente.

Este bajísimo porcentaje de participación del sector agropecuario, es una de las grandes incongruencias que se refleja en la pobreza en que viven las familias campesinas, no obstante que nuestro estado por su territorio y por su composición orográfica es eminentemente rural.

La limitada participación del sector industrial, manifiesta el escaso grado y nivel del desarrollo estatal, ya que al no existir un sector manufacturero fuerte y consolidado, nos convertimos en un estado consumidor y abastecedor de materias primas e insumos para la industria establecida en otros estados del país.

La fortaleza del sector servicios, como la actividad económica principal durante varias décadas le ha dado viabilidad y estabilidad a la economía estatal; sin embargo, hay que reconocer que esta actividad por si sola, no generará las oportunidades sociales que demandan los más de tres millones de guerrerenses.

Ante esta realidad, estamos trabajando con prioridad en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo económico, fomentando agresivamente las potencialidades productivas de la entidad; promoviendo y diversificando el sector industrial, consolidando y ampliando la oferta turística con niveles internacionales de calidad, impulsando la actividad agroindustrial para darle valor agregado a los productos guerrerenses, fortaleciendo los proyectos mineros y concertando capitales privados para desarrollar la acuicultura en la entidad.

El reto que gobierno y sociedad tenemos para el presente y el futuro para que pueda tener éxito requiere de un gran esfuerzo enfocado a reformar el sistema educativo en todos sus niveles, vinculando los planes y programas de estudios con las necesidades y vocaciones productivas de las diferentes regiones, municipios y sectores del estado.

El modelo educativo debe priorizar la formación de técnicos y profesionales en las distintas ramas de la ingeniería, con el propósito de que sean los propios guerrerenses, quienes en una etapa de recuperación y dinamismo económico ocupen los puestos de trabajo con mayor adiestramiento y los de alta especialización que son los que tienen mejores remuneraciones.

Pero también, debe formar profesionistas que tengan la capacidad y los elementos necesarios para que por iniciativa propia establezcan una empresa o negocio en su lugar de origen o contribuyan a solucionar la problemática que enfrenta actualmente la empresa en todos sus tamaños.

En ese sentido, la formación educativa y la capacitación de los guerrerenses, se convierte en una necesidad imprescindible para avanzar en la construcción del nuevo modelo de desarrollo económico, que como estrategia

principal considera la diversificación de las actividades económicas, otorgando alta prioridad a los proyectos manufactureros, agroindustriales, mineros y acuícolas intensivos en mano de obra, entre otros.

La población ocupada registrada es de 888 mil 191 personas, de las cuales el 53 por ciento se encuentran colocadas en el sector servicios; el 20 por ciento en el sector industrial y el 27 por ciento en el sector agropecuario; sin embargo, cabe destacar que el 26 por ciento recibe menos de un salario mínimo; el 17 por ciento de uno a dos salarios mínimos y el 57 por ciento recibe más de dos salarios mínimos.

Ciudadanas y ciudadanos diputados:

No obstante las grandes limitaciones presupuestales y los escenarios nacional e internacional pocos favorables, logramos dar pasos importantes encaminados a diversificar las actividades económicas de la entidad, porque estamos convencidos que no podemos seguirle apostando únicamente al turismo como el motor y la palanca del desarrollo estatal.

Fomentar la industria, la agroindustria, la minería, la artesanía, el comercio, la acuicultura y las políticas de financiamiento empresarial, es la decisión más adecuada para la generación y multiplicación de las oportunidades de empleo y la distribución de la riqueza estatal.

En ese sentido y previo estudio de factibilidad, se puso en marcha el Parque Industrial Guerrero en un terreno de 350 hectáreas, con una inversión estatal de 17 millones, como indemnización a ejidatarios afectados de Buenavista de la Salud, Cajeles, Mohoneras y Ocotito, municipio de Chilpancingo.

También se asignaron 15 millones de pesos al patrimonio del Fideicomiso Industrial Guerrero y se concertaron con la Secretaría de Economía 5.8 millones de pesos para obras de infraestructura básica.

Cabe destacar que el parque está proyectado para arraigar capitales tanto nacionales como internacionales en los giros electrodoméstico, textil, automotriz y de calzado.

Se tienen previstas inversiones por mil

millones de dólares en un periodo de 10 años, en los próximos tres años se aplicarán los primeros 300 millones que generaran cerca de 6 mil oportunidades de empleo permanentes.

El Ejecutivo estatal realizó dos giras por países europeos y asiáticos para atraer inversionistas a Guerrero. En Tokio, Japón, se reunió con el grupo empresarial brasileño Milenium-Ambramex, uno de los mayores productores de calzado en el mundo, con quienes se acordó la instalación de una planta industrial.

En julio pasado, Ambramex inició la construcción de lo que será la primera empresa de este género en el Parque Industrial, misma que con una inversión de 120 millones de pesos, ofertará oportunidades de empleo a 2 mil personas en los siguientes cuatro años, destacando las primeras 500 en el presente ejercicio fiscal.

Para reactivar la Ciudad Industrial de Iguala e incentivar el capital privado, se destinaron 5.4 millones de pesos en obras de infraestructura. Esto favoreció el arranque de 12 proyectos empresariales, con una inversión de 12 millones de pesos y que han generado 250 nuevas oportunidades de empleo permanentes.

Se avanzó en la construcción de la nave industrial textil de Atlixac y en el equipamiento de la de Tierra Colorada, con una inversión de 2.5 millones de pesos, que darán ocupación permanente 500 personas en el presente año; así mismo, se logró mantener las 20 empresas maquiladoras instaladas de 1999 al 2001 y las 10,000 oportunidades de empleo generadas en el mismo periodo.

En el ejercicio que se informa se concretaron 70 proyectos inmobiliarios, comerciales y turísticos con recursos privados superiores a los 4 mil millones de pesos, que en la etapa de construcción están dando empleo a 4 mil personas y en la de operación crearán 3 mil 500 nuevas oportunidades de empleo permanentes para los guerrerenses.

En lo referente a agroindustrias, se tomó la decisión para que los productores organizados de coco y limón participen en el consejo de administración del organismo público descentralizado Agroindustrias del Sur.

Cabe destacar que con sentido de responsabilidad hemos venido atendiendo la problemática específica de estas cadenas productivas y estamos por dar inicio al desarrollo de proyectos alternativos, que consideren el otorgamiento de valor agregado de estos productos.

Para ello, Agroindustrias continuará cumpliendo el papel de regulador en la valoración del precio de la copra y del limón en el contexto del mercado local y nacional.

En el Programa de Acopio y Comercialización de la Copra se ejercieron 36 millones de pesos en la compra de 13 mil 500 toneladas del producto, de las que se obtuvieron 7 mil 700 toneladas de aceite y 4 mil 500 de pasta de coco, generando una derrama económica con un valor superior a 83 millones de pesos en beneficio directo de 20 mil familias de las regiones Costa Chica, Costa Grande y Acapulco.

Derivado del movimiento organizado por los copreros y con apoyo del gobierno de Guerrero, la Secretaría de Economía prorrogó hasta finales del año 2003 la aplicación del 45 por ciento de arancel a las importaciones de aceite de coco y sucedáneos. Con esta medida el precio de la copra se incrementó a más del 200 por ciento; acción arancelaria que coyunturalmente contribuye a la recuperación del precio de la copra, con beneficios directos para las familias que sustentan su ingreso del cocotero.

En la planta de cítricos de Acapulco, se acopiaron 4 mil 700 toneladas de limón de calidad industrial, de las que se extrajeron 37 mil 960 libras de aceite destilado y 232 toneladas de cáscara deshidratada, que se exportaron a Estados Unidos con un valor comercial de 400 mil dólares.

En el Consejo Estatal del Mezcal se elaboró un plan de negocios para la comercialización de esta bebida en países europeos y asiáticos, a cuyo fomento se destinó 1 millón de pesos; así mismo, se aportaron recursos por 750 mil pesos al Consejo Mexicano Regulador del Mezcal, para que los productores del estado participen en todos los derechos y beneficios para ser nuestra entidad parte de la denominación de origen del mezcal.

En minería, se encuentran en etapa de exploración 11 proyectos, de los cuales seis entraron en la fase de cuantificación de reservas y evaluación técnica y económica. Su explotación y beneficio se espera inicien una vez que los precios internacionales de los minerales alcancen niveles de rentabilidad, que de acuerdo a expectativas esto ocurrirá en el segundo semestre del presente año.

La producción de minerales metálicos ascendió a 21 mil 173 toneladas. En la de no metálicos, Guerrero mantuvo posiciones importantes a nivel nacional, con un valor estimado de 563 millones de pesos.

Se realizaron los estudios a mayor detalle de las cartas geológicas de Arcelia, San Miguel Totolapan y Teloloapan, con una inversión de 1 millón 800 mil pesos, lo que convierte a Tierra Caliente y Norte en las regiones con mejores posibilidades para explotar importantes yacimientos.

Cabe destacar, que para el presente año logramos ser la sede de la XXV Convención Internacional de Minería, organizada por la Asociación de Ingenieros de Minas, Metalurgistas y Geólogos de México, que se llevará acabo del 20 al 25 de octubre del 2003 en el Centro Internacional Acapulco; en dicho evento, tendremos la oportunidad de promover el potencial minero en proyectos de minerales metálicos y no metálicos de la entidad.

En materia de producción y comercialización artesanal, se organizaron diez eventos, donde mil 200 productores de las regiones Norte, Montaña y Costa Chica adquirieron materias primas e insumos a precios bajos.

En el fomento a la comercialización, se promovió la participación de 55 organizaciones de artesanos en 25 ferias nacionales; eventos en los que tuvieron la oportunidad de comercializar de manera directa sus productos y buscar nuevos canales de comercialización, realizando ventas por más de 6.5 millones de pesos; cabe resaltar que con este programa se contribuyó sustantivamente en reducir las practicas del intermediarismo.

De la misma forma, se apoyó la participación de artesanos en cinco concursos nacionales en

los cuales se obtuvieron 28 de los primeros 5 lugares, con una bolsa por concepto de premios superior a 1 millón de pesos; con estos resultados, Guerrero se siguió repositando en el contexto nacional como un estado con amplia vocación y riqueza artesanal.

En el comercio exterior, el valor global de las exportaciones registradas ascendieron a un monto de 66 millones de dólares, representadas principalmente por joyería de plata, mango, café, miel, aceite esencial del limón, madera en rollo y aserrada, cantera laminada y mármol, pantalones de vestir de mezclilla entre otros, que fueron exportados a Estados Unidos y países europeos.

En el rubro de abasto y en seguimiento al Programa Estatal de Tiendas de Abasto Rural a cargo de la Delegación Estatal de Diconsa, se distribuyeron 22 mil 971 toneladas de maíz, 435 de frijón, 724 de arroz, 2 mil 110 de azúcar, 3 mil 503 de harina de maíz, 646 de leche subsidiada y 8 mil 787 de abarrotes y mercancía en general, canalizando una inversión de 457 millones de pesos, que fueron distribuidos en los 35 municipios considerados por la Secretaría de Desarrollo Social Federal como de alta marginalidad; generando con ello, 301 empleos directos y 1 mil 117 indirectos, beneficiando a una población de 1 millón 737 mil personas.

La Gerencia Estatal del Banco de Comercio Exterior (Bancomext), canalizó una inversión de 9.6 millones de pesos, en los rubros de financiamiento, capacitación y asistencia técnica, beneficiando a 1 mil 26 empresas exportadoras e incorporó 80 nuevas empresas al padrón de exportadores.

En financiamiento, en el año que se informa es de suma importancia destacar que el sistema financiero nacional como consecuencia de los problemas financieros derivados de la crisis de diciembre del 94 y la falta de acuerdos nacionales para reformar la legislación vigente en la materia, los créditos para financiar del desarrollo nacional y estatal en lo que corresponde a créditos refaccionarios y de avío para las empresas a sido limitado.

Sin embargo, el crédito al consumo a través de diferentes instrumentos financieros diseñados por la banca privada, ha permitido su crecimiento

atendiendo a las personas con actividades dentro del sector formal de la economía.

A través del Fondo de Apoyo a la Micro, Pequeña y Mediana Empresa del Estado de Guerrero (Fampegro), se canalizaron recursos crediticios y de capacitación por un monto de 5 millones de pesos, beneficiando a 342 empresas afiliadas a Canaco, Coparmex y del sector social, contribuyendo con ello a la consolidación de 1 mil 300 empleos en los municipios de Acapulco, Chilpancingo, Iguala, Acapulco, Benito Juárez, Chilapa y la Unión.

Bajo este contexto, en el año que se informa los recursos concertados ante Nafin, Banrural, Fira y Fonaes, ascendieron a 258 millones de pesos.

Estos se canalizaron, a respaldar de manera crediticia a 4 mil 160 microempresas y 3 mil 10 pequeños proyectos colectivos e individuales de carácter agropecuario, industrial, artesanal y de servicios, que generaron 1 mil 500 empleos y autoempleos directos.

Con los recursos aplicados en el 2002, los créditos canalizados al sector empresarial y social suman 412 millones de pesos en los cuatro años de gobierno del licenciado René Juárez Cisneros, que han permitido respaldar a 8 mil 712 proyectos y pequeñas empresas privadas y sociales de la entidad.

Ciudadanas y ciudadanos diputados.

Es de suma importancia que gobierno, sociedad y las diferentes organizaciones políticas, pongamos nuestro mejor esfuerzo y voluntad en realizar acciones que nos permitan atraer y consolidar grandes proyectos de inversión en beneficio del desarrollo estatal, no podemos seguirnos lamentando en el hecho de dar todas las facilidades y el apoyo necesario para que un proyecto con alto impacto nacional y estatal no se consolide, como fue el caso de General Motors que como gobierno y como Secretaría de Desarrollo Económico, los habíamos convencido para que instalaran una pista de pruebas en la región del alto balsas, que consideraba una inversión de 250 millones de dólares y la generación de 500 empleos directos.

Es triste mencionarlo, pero con el rechazo y

el chantaje de algunos pseudo líderes, lo único que lograron fue garantizar la oportunidad histórica de que esa región que es una de las más pobres del estado se desarrollara.

De igual forma en el año 2001, lamentablemente minera Rey de Plata Filial del Grupo Peñoles, que venía operando en la localidad de Tehuixtla del municipio de Teloapan, tuvo que cerrar operaciones como resultado de las confrontaciones políticas, el chantaje, las presiones y las peticiones inaceptables de líderes de ese municipio; cabe destacar que en el proyecto se invirtieron 42 millones de dólares y daba empleo directo a 370 personas y que generaba una derrama salarial y de servicios de 3 millones de pesos mensuales.

Estos dos acontecimientos deben servirnos como experiencia y ejemplo de lo que ya no puede ni debe suceder en Guerrero. Todos debemos estar conscientes que estos hechos niegan la oportunidad para que nuestro estado se desarrolle y con ello se garanticen mejores niveles de bienestar social.

Para que estos hechos que incidieron negativamente en el desarrollo económico del estado no vuelvan a repetirse, propongo a esta Honorable Legislatura un acuerdo para que juntos trabajemos en las políticas que tengan que ver con el desarrollo económico de la entidad, sin intereses de personas ni de partido solo con el único compromiso de trabajar por Guerrero.

Es importante resaltar que existen las condiciones para avanzar en proyectos de diversificación económica, tenemos una Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo de avanzada y competitiva con el resto de los estados del país, ya que a través de ella ofertamos a los inversionistas estímulos fiscales en el pago de impuestos y derechos del ámbito estatal y municipal, de acuerdo al monto de la inversión, los empleos a generar y al periodo de ejecución del proyecto.

En síntesis, el desarrollo económico es de alta prioridad para el gobierno del estado por ello, se aplican políticas públicas con el propósito fundamental de lograr su mayor consolidación, la diversificación de nuestra economía es nuestro mayor reto, trabajamos con visión para generar mayores oportunidades

de empleo en los diversos sectores económicos y las regiones de la entidad.

Finalmente, deseo expresar mi beneplácito. Porque comparezco ante este Honorable Congreso del Estado con el mayor interés de ser receptivo de cualquier comentario, propuesta, sugerencia de las ciudadanas y ciudadanos diputados que permitan fortalecer las políticas de las actividades económicas y productivas de la entidad.

Asimismo, exponer ante ustedes las perspectivas de las acciones y programas que en el marco de las políticas de estado habremos de impulsar en el desarrollo económico en el corto y mediano plazo.

Estoy a sus respetables órdenes ciudadanas y ciudadanos diputados.

El Presidente:

A continuación, de acuerdo al artículo 158 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, se procederá a dar trámite a lo relativo a preguntas y respuestas, réplicas y contrarréplicas, en su caso.

En consecuencia, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Orbelín Pineda Maldonado hasta por 5 minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Orbelín Pineda Maldonado:

Gracias, diputado presidente.

Con el permiso de mis compañeras y compañeros diputados integrantes de esta Legislatura al Honorable Congreso del Estado.

Ciudadano secretario de Desarrollo Económico, licenciado Juan Salgado Tenorio, bienvenido a este recinto Legislativo del Estado.

De antemano muchas gracias por su atención a mis comentarios en torno a su comparecencia.

Señor secretario, hemos escuchado con suma atención la glosa que en materia de desarrollo económico ha realizado de lo que respectivamente se nos informó por parte del Ejecutivo estatal en el documento de su cuarto

informe de gobierno, al efecto cabe destacar que hemos observado una interesante política de la cual el gobierno del estado en cuanto a promover la inversión de capitales en la entidad, desde luego con el propósito fundamental de generar los empleos que tanto requiere nuestro estado.

Efectivamente hemos visto como el ciudadano gobernador licenciado René Juárez Cisneros en su afán de cumplir ha llevado a cabo constantes reuniones con empresarios de carácter nacional e internacional, y como consecuencia se han ya inaugurado, se han estado ejerciendo recursos en algunos proyectos de inversión en varios lugares de nuestra entidad.

Sin embargo, a cuatro años de su gobierno, de haber tomado posesión en el encargo, consideramos todavía que falta mucho por hacer, aunque insisto, y es reconocido por la sociedad guerrerense que se está haciendo el mejor de los esfuerzos.

Por ello, señor licenciado señor secretario, a continuación me permito respetuosamente formularle o hacer algunos comentarios de cuyas respuestas esperamos obtener mayor información para sumarnos en esta tarea que no solo corresponde al Ejecutivo, considero que nos corresponde a todos, a la sociedad guerrerense.

Señor secretario, ¿cuáles son los elementos esenciales que maneja en su programa de acción esa secretaría a su cargo?, ¿cuales han sido las motivaciones o que ha sido lo que incentivan a los inversionistas que llegan a nuestro estado con el único afán de radicar su capital en nuestro estado, con el único propósito desde luego a los guerrerenses que es lo que nos interesa para la creación de nuevos empleos?.

Por otra parte, ¿cuáles han sido los problemas que estos propios inversionistas que intentan, que tienen y que vienen a nuestro estado a tratar de invertir pero que han encontrado algunas dificultades y que se retiran?.

¿Cuáles han sido los problemas que ha enfrentado esa secretaría a su cargo para la integración del estudio de impacto ambiental respectivo con relación a lo del Parque Industrial Guerrero?, y por último, yo le voy a pedir respetuosamente nos informe ¿cuales son las

metas que se tienen programadas en materia de inversión?, ¿cuáles a la fecha se ha dado un cumplimiento total? y ¿cuales se pretenden desarrollar para el ejercicio fiscal en el que estamos?.

Por sus respuestas muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que de respuesta a las interrogantes y planteamientos formulados por el ciudadano diputado Orbelín Pineda Maldonado.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Ciudadano diputado Orbelín Pineda Maldonado, me parece que su participación en todo lo que nos está comentando y las respuestas que como secretaría tenemos que comentar, nos van a llevar a hacer un análisis un poco intenso de lo que está haciendo la secretaría, porque tiene que ver con todo, la inversión que se está desarrollando aquí en nuestra entidad.

Primero quiero precisarle señor diputado que al inversionista privado hay que generarle las condiciones óptimas para que tome la decisión de venir a establecer su capital en nuestra entidad.

En que consiste esto ciudadano diputado, primero hay que generarle confianza, hay que generarle certidumbre jurídica, certeza jurídica en su inversión, otro elemento fundamental para la toma de decisiones del capital privado es que hay que precisarle la disposición de la mano de obra de que disponemos en los términos de que esta mano de obra esté calificada para que él tenga la plena seguridad y la certeza de que su inversión va a ser rentable.

Otro elemento que es fundamental para la determinación de la inversión es la atención a través de la ventanilla única. En la simplificación de todos los trámites que hace el inversionista ante todas las dependencias e instituciones, yo creo que es muy importante en este elemento de atención al inversionista los tres niveles de gobierno tal y como nos estamos coordinando jugamos un papel determinante.

Por eso en todo el inventario que tenemos de

inversionistas, el padrón de inversionistas tanto nacional como locales o extranjeros, lo primero que hacemos es precisamente simplificar todos los trámites administrativos que hay que realizar, y otro elemento fundamental señor diputado que me parece que es muy importante es el elemento de la paz social y de la armonía que se vive en una entidad y desde luego que los estímulos fiscales económicos que tengan a disposición también es otro elemento fundamental que anima al inversionista.

Afortunadamente para el estado de Guerrero hoy disponemos de una Ley de Desarrollo, Fomento para la Inversión en la entidad, yo recuerdo que cuando tuve la oportunidad hace algunos años de colaborar en la secretaría llegaba un empresario, llegaba un inversionista a tratar de invertir en un determinado proyecto y preguntaba a que tengo derecho como inversionista para poder desarrollar y estimular la inversión.

Pues habría que comentarle, preguntarle a otros funcionarios porque no contábamos con una ley, yo creo que ha sido muy importante, que bueno que el Congreso, quienes integraron el Congreso en la LVI Legislatura tuvieron esa visión y hoy los guerrerenses disponemos y contamos con esta ley que nos permite decirle con toda precisión al inversionista a que tiene derecho en materia de estímulos fiscales tanto en el ámbito municipal, estatal y yo creo que esto nos ha permitido una mayor y posteriormente daré a conocer de cómo ha venido la inversión estimulándose la inversión aquí en el estado de Guerrero.

Estos elementos señor diputado Orbelín Pineda son esenciales, determinantes para la inversión privada. Efectivamente el capital privado es muy nervioso ciudadano diputado, cuando no hay las condiciones, cuando no se están generando los elementos como yo lo precisaba al inicio de responder su primera pregunta, el capital hay otras alternativas, a nivel nacional con otras perspectivas, la competencia real en la inversión privada, los estados todos los días estamos compitiendo en la oferta de los estímulos fiscales, económicos, en la confianza y en la certidumbre jurídica para la inversión.

Desde luego que cuando hay un conflicto en una inversión privada, lo que nosotros ahorita

estamos constantemente revisando, como una política central de la secretaría es que cualquier conflicto que se esté presentando en la inversión, inmediatamente nos coordinamos con las dependencias que tienen que ver y tratamos de solucionar.

Quiero darle un caso que para mi puede servir como ejemplo muy representativo, hay una inversión inmobiliaria en Acapulco de unas torres que se llaman Victoria, están ubicadas entre el Hayat y donde están las instalaciones de la Marina, es una instalación que se inició hace aproximadamente un año y medio y después de esa parte de inversión que aproximadamente estamos hablando de 50 millones de dólares, un grupo de ejidatarios con derecho o sin derecho, seguramente muchos de los que vivimos en Acapulco, ustedes como diputadas o diputados, vieron que un grupo de ejidatarios de Icacos o hijos de ejidatarios con derecho o sin derecho hicieron un bloqueo en el acceso principal de esta inversión.

Desde luego que esto afectó, cuando yo tuve la oportunidad de asumir la responsabilidad de la secretaría llevaba tres meses el bloqueo, desde luego que este impacta en la inversión privada, porque los inversionistas al igual de los políticos todos se conocen y todo se comentan, tenían ya tres meses, yo tuve la oportunidad porque el empresario se entrevistó con su servidor, me reuní con los ejidatarios, me reuní con los hijos de ejidatarios, y después de cuatro meses solucionamos el conflicto, les hice ver el daño que le ocasionan no tal sólo a Acapulco sino al estado de Guerrero a la inversión privada, porque desde luego que esto estaba impactando y había inversionistas o empresarios que tenían un gran interés y motivados para poder canalizar mas inversión a Acapulco y a Guerrero, y esto lo estaba frenando porque decían, este es el ejemplo natural de que en Acapulco y en Guerrero no nos brindan la incertidumbre a nuestra inversión y la confianza.

Afortunadamente solucionamos el asunto, yo creo que estos son los conflictos que no se deben de ir presentando y cuando se vayan dando, pues la secretaría bajo mi responsabilidad inmediatamente estamos en la atención para que no se nos vayan presentando estos conflictos que desde luego ciudadanos diputados afectan la inversión.

En lo que refiere al Parque Industrial, ciudadano diputado quiero decirle como lo comenté en mi participación que a mí me parece ese es el proyecto detonador de la diversificación de la economía en la entidad, en 1978 el gobierno del estado estímulo, promovió y fomentó un Parque Industrial en la ciudad de Iguala, con otras características y otra visión.

Hoy yo creo que este Parque Industrial que está localizado en la comunidad del Ocotito es el proyecto del futuro que nos va a permitir el desarrollo de a deberas industrial en el estado de Guerrero. Desde luego que como estado, como gobierno tenemos el mayor interés que el parque se oriente y se vaya consolidando cumpliendo con la ley y efectivamente con Profepa, que es la dependencia del gobierno federal que tiene la atención y por facultad de ley de revisar que se cumplan con las normas ecológicas y su entorno en ese ambiente, nos solicitó que si ya teníamos totalmente concluido el estudio de impacto ambiental, eso motivó que el Parque fuera clausurado, en unas maquinarias, en función también de un acuerdo que celebramos ellos y nosotros para que quienes están promoviendo el parque industrial del Ocotito entregaran ya el estudio del impacto ambiental que en algunos días más estará concluido y de esa manera estaremos también dando ese pase firme de cumplimiento a la ley.

Desde mi muy particular visión, modesta visión, yo creo que el proyecto del Parque Industrial del Ocotito va hacer el detonador del desarrollo económico de nuestro estado, estamos dando los primeros pasos, es cierto, ciudadanas y ciudadanos diputados, en el asunto de la diversificación de la economía en este nuevo modelo que estamos planteando no tan solo se hace necesario fomentar y desarrollar un sector tan importante como es el sector industrial, la actividad industrial, y para eso necesitamos de un proyecto como el parque que nos permita ofrecer a los empresarios y al inversionista lo que otros estados que por muchos años han venido ofertando a quienes desean establecer una empresa mediana o gran empresa como es el caso que tenemos para el Parque Industrial Guerrero.

Hay que capacitar a nuestra gente, hay que entrar a un proceso de capacitación porque no tenemos la experiencia, y en ese sentido, con la

subsecretaría del trabajo a través del programa que tienen de capacitación para desempleados estamos vinculando esta parte productiva del Parque Industrial para que estas 500 personas que este año van a trabajar en el inicio de la primera etapa de la primera empresa que se va a establecer en este parque estén totalmente capacitadas.

Yo creo ciudadano diputado que el asunto del desarrollo industrial, de la diversificación de la economía, tenemos que consolidarlo todos, tenemos que trabajar en esto, en estas acciones, en estas actividades y yo le daba un ejemplo y bueno, la General Motors se nos fue, cuando hubiera sido una empresa detonadora de esa región del Balsas, porque no tan solo es la empresa que llega, se establece genera la soportes de empleo directas y permanentes sino también entorno a ellas se da un crecimiento de la pequeña y la mediana empresa que son los proveedores que abastecen y dan materia prima a esas grandes empresas que se establecen.

Yo creo que esto nos debe de servir como algo que ya no podemos permitir en nuestro estado de Guerrero, no es fácil, no es fácil convencer a una empresa de esta naturaleza que se venga y tenga el interés de venir a nuestra entidad, porque como les digo yo creo que en materia de desarrollo industrial por su infraestructura, por los estímulos fiscales, por los estímulos económicos, por todo, los estados del norte nos llevan 25 años o 30 años arriba que nuestra entidad y tenemos que trabajar nosotros doblemente, nada más para darles un ejemplo, mientras Guanajuato destina su presupuesto al estímulo económico 300 millones de pesos para establecer empresas, nosotros dimos un gran paso, antes la Secretaría de Desarrollo Económico o el Congreso no le autorizaba el presupuesto, ustedes lo hicieron este año, yo creo que las acciones del desarrollo económico pasan de ser decisiones gubernamentales para dar un paso importante para convertirse en políticas de estado.

Desarrollo económico debe de convertirse en una política de estado, mientras ellos –les decía Guanajuato– estimulan la inversión privada con un presupuesto de 300 millones, nosotros lo estamos haciendo con 40 millones de pesos.

Ese es nuestra realidad pero bueno yo creo que Guerrero presenta ventajas que también tenemos que aprovechar, competitivas, el Parque Industrial localizado en el Ocotito está a tres horas y media del Distrito Federal, la zona metropolitana más importante, más poblada está a cuarenta minutos de Acapulco para el transporte aéreo y marítimo, entonces a todo inversionista que hemos invitado nacional y capital extranjero se van bien motivados por el parque, porque lo consideran un parque que tiene un gran futuro, no lo digo yo, yo estaré trabajando para que verdaderamente este proyecto de los guerrerenses se consolide en corto y mediano plazo pero por su geografía, por su ubicación, todo lo que tiene el parque hay mucha agua en esa zona donde están localizadas las 360 hectáreas del parque, yo creo señor diputado Orbelín Pineda que estaremos dando estos pasos firmes en el interés y en el reto que tenemos de la diversificación de nuestra economía y el desarrollo industrial que nos permite y nos genere las oportunidades de empleo va hacer el detonante de esta diversificación a nuestra economía.

No se si con esto de respuesta ciudadano diputado, de no ser así, estoy a sus respetables órdenes.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Orbelín Pineda Maldonado, hasta por un tiempo de 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Orbelín Pineda Maldonado:

Muchas gracias, señor diputado.

Solamente para agradecerle al señor secretario los comentarios que hizo con relación a lo que se le preguntó.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, ciudadano diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Mariano Dimayuga Terrazas, hasta por un tiempo de 5 minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Mariano Dimayuga Terrazas:

Señor secretario.

En su pequeña memoria y usted lo acaba de decir, su pequeña memoria sin ningún anexo nos habla usted del escenario internacional como la guerra de Irak, los precios del petróleo, el Tratado de Libre Comercio con la eliminación de los aranceles que entraron en vigor a partir del primero de enero de este año, aranceles ceros en productos agrícolas, creo señor secretario que todo esto nada o muy poco tienen que ver con el trabajo encomendado a usted el año pasado.

Vamos a analizar señor secretario su trabajo, como lo resolvió aquí, como resolvió los problemas, veamos que capacidad tenemos para el manejo de los programas que ustedes diseñaron para el año 2002.

En el tema de la industria, el Parque Industrial Guerrero localizado en la población del Ocotito, donde según su memoria que nos presentó, la empresa Brasileña Milenium, mundialmente famosa en fabricación de calzado, se interesó, se le asignó o compró un lote y vino a colocar la primera piedra en la construcción de una de sus fábricas con una inversión inicial de 120 millones de pesos y que generará según lo previsto 500 empleos en el 2003, yo le pregunto ¿con qué infraestructura de servicio cuenta el parque? ¿cuánto se le ha invertido en el año 2002? y ¿qué falta por hacer?.

En el tema agropecuario señor secretario tengo entendido que el año pasado que el precio del kilo de copra estaba a 5 pesos de lo cual 2.5 era el precio que se le pagaba, el precio real digamos y otros 2.5 era el subsidio que se le daba al productor, pero en julio del año pasado el gobierno federal subió la arancela la importación de aceites al 45 por ciento, con esto el precio de copra real subió, subió aproximadamente a cuatro pesos, entonces el subsidio dado por el gobierno del estado se redujo a un peso para mantener el precio de 5.

Estos son datos que me dieron los copreros señor secretario, por lo tanto yo le pregunto ¿qué destino tuvo ese ahorro del subsidio en la copra?, seis meses del año pasado según su memoria, ustedes le compraban al campesino

1 mil 125 toneladas mensuales, entonces haciendo cuentas, ustedes ahorraron por reducción de subsidio 10 millones 125 mil pesos, ¿qué destino le dieron a ese ahorro señor secretario?.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que de respuesta a los planteamientos formulados por el diputado Mariano Dimayuga Terrazas.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, diputado presidente.

Voy a referirme ciudadano diputado Mariano Dimayuga, primero bueno que la memoria que enviamos a ustedes para el cumplimiento del procedimiento Legislativo, de modo que ahí planteamos de manera rápida el contenido del contexto de la economía mundial y globalizada y lo que tiene que ver con nuestro país, desde luego que Guerrero no es una isla como entidad federativa, todas las políticas de integración, pues ahorita los mercados económicos, las globalizaciones de la economía impactan o no, y voy a dar algunos ejemplos de lo que producimos inclusive aquí en el estado de Guerrero.

En el caso muy particular señor diputado del Parque Industrial Guerrero, quiero decirle que para la constitución formal, legal y jurídica de este parque se integró un Fideicomiso, un fideicomiso es el instrumento financiero que va a permitir que las aportaciones que haga el gobierno del estado y el grupo con quien estamos operando Parque Industrial Guerrero se de con la mayor transparencia, yo explicaba que en el parque se adquirieron 350 hectáreas de ejidatarios de las comunidades que he señalado y que la primera aportación que hizo el gobierno del estado para la constitución del fideicomiso fue de 15 millones de pesos que se han canalizado para permitir y construir parte al infraestructura en la superficie de terrenos donde se piensa instalar la primera empresa brasileña Ambramex que va a producir calzado y logramos también que el gobierno federal nos aportara también 5 millones 800 mil pesos también para infraestructura.

Hoy en la actualidad, ciudadano diputado, quiero informarle que los trabajos de infraestructura también en ese sentido para la superficie, estamos trabajando, ahorita dando prioridad a 70 hectáreas en el parque, para que donde pensamos nosotros se pueda establecer las cuatro o las cinco primeras industrias, ya tenemos la primera, se está construyendo la nave, son naves diseñadas que prácticamente son prefabricadas que vienen y se instalan.

El compromiso del grupo Garlan que es el grupo empresarial con quien estamos trabajando, es un grupo de inversionistas que tiene la experiencia en la operación y en la administración de los parques industriales, por que ellos operan, hicieron el parque industrial de Silao Guanajuato, que está considerado como uno de los 5 Parques por su importancia, por su inversión, por la generación de empleos, por su infraestructura, por los servicios que presta, ellos son los que nos están ayudando en la promoción y construcción del parque.

Le comentaba que la primera nave industrial tiene un avance de un 85 por ciento, es una nave industrial que simplemente va a llegar a instalarse, esperemos que en los próximos 20 días a más tardar ya se vea el trabajo de instalación de la nave, se está trabajando también en el servicio de agua y de energía eléctrica para que cuando ya inicie sus operaciones en el presente año la primera empresa se disponga de estos servicios.

En cuanto a la generación de empleos señor diputado, quiero decirle que en una primera etapa de operación de esta empresa, serán 500 empleos para que en los dos años posteriores lleguemos a una meta de 2 mil empleos por la expansión que tiene considerada esta empresa y que seguramente necesitamos una empresa de esta naturaleza ancla, que nos permita como lo estamos haciendo, seguir negociando con otros inversionistas para que vengan también y en ese sentido quiero decirle que estamos negociando una empresa de producción textilera que tiene como compromiso de generar 2 mil empleos.

Con los 40 millones de pesos que ustedes autorizaron para la promoción del Parque Industrial ciudadano diputado, estos van a servir para construir estas naves, para construir infraestructura física y de servicios al parque y

también de estímulos económicos a quienes se vengán a establecer al Parque Industrial Guerrero, de tal manera que yo le puedo expresar, con la confianza de lo que todos los días vivimos en el parque, que el proyecto del Parque Industrial Guerrero, es un proyecto prioritario para el gobierno del estado, porque entendemos que ese va hacer el detonador de lo que nosotros tenemos como reto, que es diversificar la economía de la entidad.

Entonces consideramos que en estos dos años que faltan de mandato del actual gobernador del estado, estaremos en condiciones de que estas primeras 70 hectáreas queden totalmente atendidas en su infraestructura necesaria, tanto la física como todo lo que tenga que ver con los servicios, porque ahí pensamos instalar las primeras 4 o 5 empresas que vengán a generar aproximadamente alrededor de 6 mil empleos directos, ciudadano diputado.

En lo que se refiere al programa de apoyo a la comercialización de coco, ciudadano diputado, quiero comentarle, informarle que por la lucha histórica de los productores de copra, lograron que el año pasado de 2002 el gobierno del estado les autorizara un subsidio de 36 millones de pesos.

En el presente año también hay un subsidio de 36 millones de pesos en apoyo a la comercialización de la copra, en la lucha por pedirle y solicitarle al gobierno federal de que impusiera un arancel del 45 por ciento a la importación de aceite de coco era fundamental y esencial para mantener un precio que les permitirá a las familias, miles de familias que se dedican a esta actividad productiva aquí en la entidad, tener un precio favorable.

Hace un año y medio ciudadano diputado el precio del coco en el mercado estaba alrededor de 2 pesos, con las políticas y la lucha que de manera coordinada hemos dado con los productores de copra y con el subsidio que está aportando el gobierno del estado, logramos que en el 2002 el precio de la copra se pagara a 5 pesos, cuando en el mercado anda fluctuando entre 4 a 4.10 pesos kilo, que es el mismo precio que se está manteniendo vigente en el presente año y con el subsidio que otorgase, que ustedes autorizaron de 36 millones para el 2003, a los compañeros copreros, pues lo único que

solicitaron al Consejo de Administración que es el órgano que administra agroindustrias y que determina las políticas de este órgano público descentralizado Agroindustrias del Sur y nos solicitaron inmediatamente nuestros compañeros copreros que les compráramos 1 mil 500 toneladas mensuales a un precio de 6 pesos, lo que significaba que 3 millones de pesos mensuales se canalizaran a la comercialización directa de la copra y actualmente a los copreros del estado de Guerrero, se les está pagando un precio de 6 pesos kilo, lo que ha permitido condiciones más favorables, condiciones de mayor beneficio social, a este gran grupo de productores guerrerenses tanto de Costa Chica, Acapulco y Costa Grande.

Aunado a eso ciudadano diputado, también pensamos y reflexionamos y lo hemos comentado con ellos de que esta política subsidiaria que a lo mejor el próximo año el gobierno federal, digo, tendríamos que seguir luchando que no fue fácil lograrlo este año para que aplicara el 45 por ciento del arancel a las importaciones, tuvimos que dar una batalla, sobre todo ellos, muy directa y yo creo que se logró, pero probablemente el próximo año no se aplique este arancel.

Yo lo que creo y lo que hemos conversado con nuestros amigos productores de la copra, que necesitamos entrar a una etapa agroindustrial, a darle valor agregado a los productos derivados del coco, no podemos estar también en una política subsidiaria de esta naturaleza que desde luego, hay un beneficio, reconocemos que hay gran beneficio, pero que también tenemos nosotros como gobierno del estado y ellos como productores, entrar en una etapa de darle valor agregado a los productos y en ese sentido quiero decirle ciudadano diputado, voy adelantar un poco este comentario de que coordinadamente con los productores, porque quiero decirle que hay una organización de ellos, tanto en la parte de comercialización, hay centros de acopio en cada uno de las comunidades productoras, así como hay un organismo también representativo de ellos que está abocado exclusivamente a que se realicen los proyectos ejecutivos de lo que pensamos hacer con el producto del coco.

Ya en unos días mas nos habrán de entregar

los primeros dos estudios ejecutivos, no perfiles, no estudios nada mas, sino todo un proyecto ejecutivo para poder instalar, ya tenemos esos recursos, la primera planta de carbón activado, para seguir aprovechando la materia prima del coco y no nada más se de el apoyo en la etapa de comercialización, sino en la etapa de la agroindustria y también para producir agua de coco.

La diputada Gloria Sierra también hace unos días nos vimos con un empresario local las posibilidades de aprovechar un equipo que tenemos en Coyuca de Benítez y que por muchos años ha estado abandonado, para darle vida a ese equipo, para darle mayor aprovechamiento y someterlo a la etapa agroindustrial, hay recursos ya para ello, estamos prácticamente ya negociados.

Entonces en ese sentido ciudadano diputado quiero decirle, que el subsidio que se entrega a los productores de copra es integro, ni siquiera este año nos dieron la oportunidad de, porque también convenimos, bueno las plantas necesitan, sobre todo las plantas que tenemos de acopio de coco y para la industrialización del aceite, pues necesitan inversión, necesitan que estas plantas estén en las mejores condiciones para su mayor rentabilidad.

Ellos están aportando 5 pesos del precio de 6 pesos, 5 centavos perdón y estamos cuidando y vigilando que se aplique estos recursos en el manejo y el cuidado de todo el equipo de que dispone Agroindustrias del Sur, ciudadano diputado.

Con esto ciudadano diputado espero haber dado respuesta a sus preguntas y sino me pongo a sus respetables órdenes.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Mariano Dimayuga Terrazas, hasta por un tiempo de 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Mariano Dimayuga Terrazas:

Señor secretario.

Francamente veo muy limitadas sus

respuestas, mire el entorno internacional del que usted habló volvió a hacer mención, yo quiero hablar del año pasado, el año pasado la guerra Irak no existía, los aranceles cero a la importación de los productos agrícolas es en este año, va a afectar de este año para adelante, pero bueno, lo dejamos ahí.

Quiero decirle que el día de ayer hice un recorrido en el parque industrial, el parque está abandonado, es un área pero abandonado ya de mucho tiempo, usted me dice que le han dedicado a la nave y creo no sé si mal escuché un 75 un 85 por ciento de avance, yo no vi ninguna nave edificada o a medio edificar, le pregunte que avances hay en infraestructura de servicios, usted me contesta que están trabajando para proveer de servicio de electricidad y de agua, si esa planta se va a poner este año los servicios de electricidad y de agua ya deberían de estar en el parque.

Usted no me contestó, acuérdesse y le reitero que mis preguntas son sobre el año pasado, mire señor secretario, ayer que estuve en el parque traté de entrar por la autopista no pude, le di vuelta por el camino por el poblado del Ocotito, cruce la autopista, hay un puente, una brecha, me llevó a otro acceso, entré, encontré muchas vacas, encontré maquinaria abandonada y la sorpresa que me encontré, esta placa Grupo Industrial Milenium, Brasil México, junio 23 de 2002, esta placa señor secretario la estaban pisando las vacas, no si sea la placa donde se colocó la primera piedra de la industria que usted mencionó que va a entrar en operación este año o que está pasando ahí.

Yo quisiera señor secretario entregarle esta placa, porque me preocupa mucho que Industrias Milenium, Grupo Milenium que va a poner la primera fábrica no encuentre esta placa, entonces por favor recíbamelo, le hago entrega de ella, a uno de sus auxiliares, porque no quiero deberas, me preocupa mucho, no quiero que se pierda la placa, se convierta usted en depositario de la placa.

Por lo que respecta, le digo, triste es, el parque está cerrado, no hay quien informe, la secretaría no ha dado informe porque está cerrado el parque y por lo que respecta al ahorro que me dijo del precio de la copra en el subsidio le entendí que se está destinando a mantener la

planta de agroindustria, que ese es otro rollo aparte, pero eso que me dijo pues eso les voy a decir a los campesinos, a los productores de copra, porque en Tres Palos está un acopio y allí quieren saber lo que usted me iba a contestar, les voy a llevar la respuesta.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que de respuesta a la réplica formulada por el ciudadano diputado Mariano Dimayuga Terrazas.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Ciudadano diputado Mariano Dimayuga Terrazas, quiero felicitarlo porque con lo que usted acaba de expresar usted si va a hacer recorridos, me da gusto que vaya al parque, que constate los avances de este proyecto importante para los guerrerenses, yo lo único que le solicito que en el asunto de la generación de fuentes de empleos, en el asunto del trabajo en las actividades productivas desde luego que debe de asumir uno y lo asumo yo con una gran responsabilidad del cargo, el compromiso siempre de informar con la verdad.

Yo no vengo aquí a sorprender a nadie, no es mi papel, no vengo aquí a expresar cifras que no correspondan a una realidad, cuando me ofrecieron esta responsabilidad de ser secretario de Desarrollo Económico lo hice pensando siempre porque conozco la secretaría y si mi respuesta señor diputado no encuentra la satisfacción que usted quisiera, yo simplemente le digo y le respondo que como gobierno del estado el proyecto del parque del Ocotito tenemos que consolidarlo.

Estamos trabajando todos los días en este proyecto porque nos interesa, yo le comentaba que se han destinado recursos tanto del año pasado para la adquisición de las 360 hectáreas, los primeros 15 millones para el fideicomiso, desde luego generar toda la infraestructura que requiere un parque industrial en estas 360 hectáreas no son en el corto y en el mediano plazo, este es un proyecto que es para diez años su consolidación, su consolidación final es para diez años.

Yo le he explicado a usted que estamos trabajando y dándole prioridad para generar la infraestructura en las setenta primeras hectáreas y que le estamos dando prioridad también donde habrá de instalarse la primera empresa, le explicaba a usted señor diputado que la construcción de la primera nave industrial es una construcción de una nave prefabricada que nada más va a venir instalarse, a lo mejor no se ve ahorita, yo igual que usted me desespero, pues si yo soy el secretario, me desespero porque a veces quisiéramos ver los grandes avances en un corto plazo o mediano plazo, y bueno pues hay proyectos que por su naturaleza son de un mayor plazo ciudadano diputado.

Yo quiero decirle que el compromiso de que la primera empresa esté operando, esta empresa brasileña que por cierto es de la de mayor prestigio a nivel internacional como productora de calzado, se establezca este año tal y como son nuestras metas, y no quiero sorprender a nadie, yo creo que aquí lo que conviene es que con una comparecencia señor diputado estos asuntos a lo mejor en el intercambio de la información no avanzamos, yo me pongo a las órdenes de todos los ciudadanos diputados para que no me inviten a una comparecencia por ley, cuando me han invitado siempre a cualquier reunión que a través de la diputada Gloria Sierra como presidenta de la Comisión de Desarrollo Económico y Trabajo, siempre que me han invitado he tenido la disposición y que en unos días más podamos recorrer no tan solo juntos el parque industrial y ver los avances, y de unimos quienes también están participando que es el grupo Garlam, gobierno del estado, inclusive con los propios empresarios, para que esa visión que usted tiene ciudadano diputado unifique un poco el criterio.

Yo le solicitaría que en ese sentido con mucho gusto si usted así lo decide yo me llevo esto que se encontró de la placa, con mucho gusto, eso para mí no representa mas que el ser como lo dije al inicio de mi comparecencia, ser receptivo de todas sus propuestas.

Si usted considera que esta es una buena propuesta de que yo me lleve la placa, con mucho gusto lo hago ciudadano diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano

diputado Mariano Dimayuga Terrazas hasta por 3 minutos para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Mariano Dimayuga Terrazas:

Realmente señor secretario, ya ahorita lo de la placa es lo de menos, digo yo se la entrego y si usted quiere llevársela porque hay que dar buena imagen.

Mire, pero mire señor secretario, realmente no me dijo usted porque está cerrado el parque, aunque en el anterior compañero que le preguntó le dijo usted que faltaba el estudio de impacto ambiental, mire, en un estudio previo al inicio de un proyecto y esto es donde quiera señor secretario, cualquier proyecto que se echa a andar tiene que ir con un estudio de impacto ambiental, parece que aquí las cosas las hicimos al revés, hicimos el proyecto, lo echamos andar y el estudio de impacto ambiental, que por ley se debe presentar, no se presentó, lo que demuestra falta de seriedad, falta de responsabilidad y que imagen le vamos a dar al capital privado, a los inversionistas que se enteren de que nos cerraron el parque porque no habíamos hecho antes el estudio de impacto ambiental, usted lo acaba de decir, los capitales privados son nerviosos, se ponen nerviosos nada más con una declaración, ahora imagínese usted ante una acción de estas, una omisión de estas, pues a la mejor grupo Milenio por eso dejó su placa tirada.

Estoy muy preocupado señor secretario, pues esa responsabilidad en su secretaría, ya no se quién lo haya hecho, y yo sencillamente le diría a usted ya por último, ¿no cree usted que el inversionista ante esa falta de metodología, esa falta de cumplir los pasos previos, se nos pueden ir?.

Muchas gracias, señor secretario.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que dé respuesta a la contrarréplica formulada por el ciudadano diputado Mariano Dimayuga Terrazas.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Ciudadano diputado Mariano Dimayuga.

Lo que si le puedo decir y afirmar categóricamente que el proyecto del Parque Industrial Guerrero localizado en el Ocotito se va a consolidar, se va a cumplir con sus metas, hay una política clara del gobierno del estado para que este proyecto llegue a los mejores términos, no se preocupe usted, es nuestra responsabilidad y es nuestro trabajo.

Yo sería el primero en asumir cuando sintiera que las cosas no son favorables a este proyecto en expresarlo y decirlo con toda claridad, estamos trabajando, usted probablemente, yo no utilizaría el término de cerrado el parque, porque ese es un término que hace que no se tenga conocimiento sobre lo que está haciendo, probablemente el parque está en una etapa donde los inversionistas que nos están apoyando, estamos en la planeación, estamos concertando en estos tiempos con la Secretaría de Economía cuanto nos van a apoyar para la infraestructura del parque, por eso también nosotros estamos esperando esta definición de coordinación con el gobierno federal, yo creo que en estos días en que usted estuvo por allá, probablemente no dudo de usted, las maquinarias hayan estado paradas, pero se está trabajando ciudadano diputado y en unos días más usted verá intensificado el ritmo de trabajo y las obras en el parque industrial.

El Grupo Milenio Brasileño que se va a establecer, tiene toda la confianza en Guerrero, tiene toda la confianza de su pueblo, tiene toda la confianza en el gobierno, porque así se la hemos dado, yo creo que aquí lo más determinante que tenemos como política pública es que la diversificación de la economía solamente se va a lograr en la actividad industrial con este gran proyecto de beneficio para todos los guerrerenses.

Yo le agradezco su comentario ciudadano diputado y cuantas veces sea necesario para que no se preste a este tipo de comentarios y de debates, yo con mucho gusto ciudadano diputado lo invito para que posteriormente vayamos al parque y verá usted que lo que yo estoy comentando aquí en esta comparecencia será lo que nos hemos trazado como gobierno de hacer este proyecto, el proyecto detonador de la actividad industrial aquí en la entidad.

Gracias, ciudadano diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Arturo Martínez Pérez hasta por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Arturo Martínez Pérez:

Gracias, diputado presidente.

Licenciado Juan Salgado Tenorio, sea usted bienvenido a este Recinto legislativo, paso al siguiente cuestionamiento.

La política económica que lleva a cabo la secretaría a su cargo, comenta usted en el documento que nos ha leído, es fomentar la expansión y crecimiento de las actividades productivas, sin embargo, el crecimiento de nuestro producto interno bruto es mínimo para impulsar los empleos que requiere nuestra entidad, pues la aportación de nuestro Pib a la economía nacional es el penúltimo de las 32 entidades federativas.

Entonces, señor secretario le pregunto ¿dónde está la expansión de nuestras actividades productivas?, dos, es común escuchar que la economía de nuestro estado está sustentada en la llamada industria sin chimeneas, requiriéndose la diversificación de la economía, sobre todo cuando la industria turística puede ser afectada por los anuncios que la Semarnap ha hecho sobre la contaminación de dos playas en Acapulco y una en Zihuatanejo, ¿que ha hecho la dependencia a su cargo en los últimos cuatro años para no depender exclusivamente del turismo?.

Es todo.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que dé respuesta a las interrogantes planteadas por el ciudadano diputado Arturo Martínez Pérez.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Ciudadano diputado Arturo Martínez.

Desde luego que la política económica hasta

el año pasado tenía como propósito fundamental y sobre todo estos indicadores macroeconómicos que definen a un estado con una aportación al producto interno bruto nacional del 1.9 por ciento, esto refleja como lo hemos expresado siempre el subdesarrollo en los que estamos inmersos todos los guerrerenses.

Que hacer para modificar estos indicadores macroeconómicos y que Guerrero tenga una mayor presencia, en la contribución, en su contribución a nivel nacional, lo hemos comentado también que lo fundamental del desarrollo económico y su esencia está en la diversificación de nuestra economía y esto va muy ligado a su segunda pregunta señor diputado, tenemos que impulsar esta diversificación de nuestra economía para generar las oportunidades de empleos que demandan muchos guerrerenses.

Yo creo que estos proyectos de impulso a la actividad industrial, como estamos expresándolo, el parque Ocotito donde se establezcan empresas generadoras de empleo, las maquiladoras que actualmente están dando oportunidades a 10 mil, sobre todo el 70 por ciento son mujeres, de que en el Civi, estamos reactivando el Civi para que la empresas se sigan instalando en el parque.

Yo creo que en el mediano plazo Guerrero, estas variables macroeconómicas a nivel nacional, si logramos que todos los proyectos agroindustriales de aprovechamiento, yo quiero decirle ciudadano diputado que analizamos la situación del mango, digo, perdón del coco, pero no tan solo es el coco, somos grandes productores de mango, somos grandes productores de limón, tenemos una gran capacidad productiva en la Jamaica, en el melón y muchos productos del sector agropecuario que lo único que hacemos de ellos en la actualidad es que simplemente en el mercado nacional se venden como materia prima, no le estamos dando valor agregado a nuestra actividad productiva.

Por eso yo creo que también otro de los renglones fundamentales lo tenemos que trabajar juntos es en el desarrollo agro-industrial, quiero decirle ciudadano diputado que en esta visión del desarrollo agroindustrial estamos coordinando todas las dependencias, hay un

comité de agroindustrias o agronegocios donde sesionamos cada dos meses y revisamos todos los proyectos, yo no veo al estado de Guerrero en una modificación de su economía si no aprovechamos toda esa capacidad productiva de que disponemos.

Como es posible que siendo el cuarto lugar productor de mango, más o menos no se, si no aquí el licenciado Popoca en su momento habrá de corregirme, en el estado de Guerrero no tengamos ninguna empresa que le de valor agregado, por ejemplo el mango, mientras que en Michoacán hay cerca de 35 emparadoras de mango, aquí solamente iniciamos el año pasado una que está localizada en Tierra Caliente y estamos también por hacer otra en el municipio de la Unión.

Eso se refleja también en nuestra capacidad exportadora, si nosotros revisamos los renglones de exportación que tenemos en la entidad, vemos que la Plata, vemos que ahora tenemos pantalones de mezclilla por todas las 20 maquiladoras que están operando en la entidad, algunos productos agropecuarios mínimos, bien tenemos 66 millones de dólares en materia de exportación, que para un estado con esta gran riqueza y esta gran vocación productiva que disponemos, la verdad es que duele, pero es importante reconocerlo, necesitamos entrar a la etapa agroindustrial del desarrollo de la entidad.

Si fomentamos los proyectos industriales con el parque del Ocotito, con las maquiladoras, si entramos a esa etapa productiva agroindustrial de la entidad, dándole más el valor agregado que merecen los productos guerrerenses, aprovechando el mango, el coco, el limón, la jamaica, el melón y otros productos que sabemos que tenemos la capacidad para poderlos organizar, ahorita habido un gran avance en las organización de estos productos. Los productores están organizados está el Consejo Estatal del Mango, está el Consejo Estatal del Cocotero, está el Consejo Estatal del Limón, está el Consejo Estatal del Café, está el Consejo Estatal de los Mezcaleros y el caso del mezcal es un ejemplo de lo que si podemos hacer.

Hace 5 años, cuando se pensaba en el proyecto integrador del mezcal, aquí en la región centro y parte de la sierra de la entidad, el ejemplo del mezcal es lo que podemos lograr en el estado de

Guerrero como producción, actualmente ya se está exportando mezcal y se refleja en las estadísticas que se están dando, es lo que tenemos que entrar a una etapa agroindustrial en la entidad para darle esa rentabilidad económica a nuestros productos, entonces si logramos esto ciudadano diputado, desde luego que las variables macro económicas de contribución a nivel nacional serán más favorables para el estado, y este es el nuevo modelo de desarrollo que estamos planteando para la entidad.

¿Que estamos haciendo para que el estado no dependa nada más del turismo?, lo hemos expresado, la actividad turística estamos consientes y convencidos, no genera ya las oportunidades de empleos que por muchos años como actividad económica generaba para todos los guerrerenses, por eso necesitamos diversificar la economía de la entidad, por eso estos proyectos de industrias, en el parque, las maquiladoras, en los estudios que tenemos ya muy abansados para el aprovechamiento y entrar a una etapa productiva en la agro-industria.

Otro renglón de la actividad económica muy importante que no hemos tenido la capacidad de aprovechar es el sector pesquero en la parte exclusiva de la acuicultura, somos ricos, tenemos una gran riqueza en nuestros cuerpos lagunares que no hemos podido aprovechar, estamos en conversación, y además el desarrollo de este sector solo se puede dar por las condiciones del inversión pública con inversión privada, no conozco más.

El caso muy concreto por ejemplo de la laguna de Tres Palos, donde hay más pescadores que pescados, es un asunto que en el futuro su único desarrollo tiene que ver con la inversión privada porque ni el gobierno federal, ni el gobierno estatal, ni los gobiernos municipales tienen recursos para destinar a este sector la única forma y la única salida de poder fortalecer este sector económico tan importante del estado de Guerrero, es hacer figuras asociativas entre la inversión privada y las organizaciones de cooperativas que están en torno a los cuerpos lagunares de que disponemos en la entidad.

Hay interés de inversionistas, sobre todo de España de canalizar recursos privados al desarrollo de la acuicultura en la exportación de

camarón y langostino exclusivamente, quienes saben de esto y conocen mucho de esto afirman que con toda la infraestructura que disponemos de aguas y con una inversión importante que se pueda canalizar hacia ese sector, generaríamos un ingreso superior al que actualmente se está generando por la actividad turística.

Yo tuve la oportunidad de recorrer toda la infraestructura que tiene Sinaloa por ejemplo, que no es ni el 20 por ciento de la infraestructura que nosotros tenemos de cuerpos lagunares en la entidad y en Sinaloa miles de familias viven del cultivo del camarón y del langostino, exclusivamente, es una actividad económica poderosa en el estado de Sinaloa, y le digo no tiene ni el 20 por ciento de la infraestructura de lo que nosotros disponemos aquí en el Estado de Guerrero.

En esta etapa de cambio de información que estamos enviando a quienes están interesados en invertir en este sector ciudadano diputado, quiero decirle que estamos avanzando que hay muchos interesados inversionista, yo creo que en unos días más habrán de venir aquí al estado de Guerrero para recorrer con ellos lo que actualmente disponemos, tenemos y entraremos a una etapa de diálogo con todas las organizaciones pesqueras, porque ellos también tiene que participar en este desarrollo para no generar un conflicto político en la entidad.

Sí, estamos en esta etapa de un nuevo modelo económico, diversificando nuestra economía del desarrollo industrial, desarrollo agroindustrial, desarrollo de la acuacultura, desarrollo de la minería, yo creo que Guerrero estará en un futuro en condiciones de aportar más generación de empleo, más oportunidades, mayor capacitación, mayor distribución de la riqueza en la entidad a la economía nacional ciudadano diputado.

Espero que con esto de respuesta a sus preguntas, si no estoy a sus órdenes.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Arturo Martínez Pérez hasta por 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Arturo Martínez Pérez:

Gracias, diputado presidente.

La respuesta que ha dado a este primer cuestionamiento no responde a la pregunta de ¿que está haciendo la Secretaría de Desarrollo Económico para impulsar las actividades productivas de nuestra entidad?, ya que estamos hablando del presupuesto 2002, usted habla mas que de hechos de proyectos a realizar.

Nos comenta de la diversificación de actividades productivas como la instalación de maquiladoras, cuando estas empresas no están resolviendo las necesidades de las familias guerrerenses, por tener un ingreso que les ayude a obtener los bienes y servicios básicos para su vida cotidiana, pues como muchos sabemos los salarios que estas empresas pagan, son insuficientes para quienes ahí laboran, además que no cumplen con las prestaciones que marca nuestra Ley Laboral, ya que estos trabajadores no tiene acceso a los servicios de seguridad social. Asimismo la situación que presentan las maquiladoras en nuestro estado es que no han dado los resultados que de estas se esperaban.

Respecto a la reactivación del Parque Industrial de Iguala, me gustaría me precisara en que consiste la reactivación de la cual usted habla, así como de los estímulos a la inversión que de manera optimista usted nos asegura, que en el mediano plazo cambiaran las circunstancias y las estadísticas económicas de Guerrero.

A todos los guerrerenses nos gustaría que así fuera, lamentablemente no comparto su optimismo, porque no vemos trabajo serio para alcanzar estos propósitos de los cuales usted habla.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que de respuesta al planteamiento formulado por el diputado Arturo Martínez Pérez.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Muchas gracias, diputado presidente.

Ciudadano diputado Arturo Martínez.

Yo creo que hay respuestas concretas a la diversificación de la actividad económica en el estado.

Las 20 maquiladoras que generan 10 mil oportunidades de empleo, yo creo que es una respuesta concreta a la política que está desarrollando el Ejecutivo del estado en nuestra entidad.

Si desde su particular punto de vista, esto desde luego que no viene a resolver una situación de desarrollo en una entidad, pero viene a generar las oportunidades de empleo que la ciudadanía y los ciudadanos están demandando.

Yo quiero decirle que estas 10 mil oportunidades de empleo que se dan en las maquiladoras, que se están concentrado sobre todo en municipios de mayor pobreza y marginación en el estado, no tan solo vienen a resolver un problema de oportunidad de empleo, si no también vienen a resolver un asunto que tiene que ver con la capacitación laboral e industrial donde Guerrero tiene que entrar a una etapa de esa naturaleza.

Desde luego que tienen todas las prestaciones sociales que marca la ley ciudadano diputado, tiene del seguro social, tienen las prestaciones sociales de fin de año, el salario de que se paga en estas maquiladoras va entre 450 hasta 750 pesos a la semana.

Estamos vigilando nosotros que todas las empresas maquiladoras que se vengán a establecer en Guerrero cumplan con la Ley Laboral ciudadano diputado, no podríamos nosotros permitir que se esté explotando de esa manera tal y como usted lo quiere afirmar, la fuerza de trabajo en nuestra entidad, hay el cumplimiento de la Ley Laboral a todas las trabajadoras, prácticamente son mujeres, el 70 por ciento de esta fuerza mano de obra empleada en las maquiladoras, son mujeres y tienen todas las prestaciones de ley, tan es así que en el caso muy particular, cuando tuvimos un conflicto aquí en Chilpancingo, que se cerró la maquiladora de Chilpancingo por conflictos laborales, en unos días mas esta maquiladora habrá de nuevamente generar las oportunidades de empleo a las compañeras y compañeros que estaban laborando.

Nosotros tuvimos que entrar como gobierno del estado a resolver este conflicto laboral, porque lo que queremos es que se le dé una nueva apertura a esta maquiladora, entonces nosotros vigilamos que el cumplimiento de la Ley Laboral se dé y estas maquiladoras o los empresarios propietarios de estas maquiladoras brindan ese derecho laboral a quienes trabajan en las 20 maquiladoras que ha impulsado y promovido el gobierno del estado, ciudadano diputado.

Lo del parque industrial, bueno ya lo he comentado, bueno, es un parque industrial que su consolidación llevará 10 años, estamos prácticamente en un año, en junio se echó a andar la primera piedra de lo que será la empresa, estamos trabajando en lo que es la infraestructura, estamos coordinando recursos con el gobierno federal, el año pasado, nos dieron 5.8 millones de pesos, hoy estamos trabajando y coordinando que nos canalicen 10 millones para infraestructura del parque.

El compromiso es, porque ahí donde no podemos quedar mal al empresario, de que este año esté trabajando la primera empresa que habrá de establecerse en el parque ciudadano diputado.

Estos son hechos concretos, yo creo que, desde luego que nos falta mucho por seguir consolidando la diversificación de nuestra economía, de hecho estamos en los primeros pasos, no tan solo en generar la confianza, la inversión privada para que venga, son renglones donde Guerrero no tiene una calificación porque no tenemos también una mano de obra calificada para atender las necesidades de desarrollo industrial, hay que irla capacitando.

Si fuera la actividad turística, pues no tan solo tenemos la mano de obra calificada que por muchos años se ha desempeñado y que hemos sido exportadores de esta mano de obra a otros destinos turísticos, en el estado de Guerrero tenemos que trabajar de manera paralela para que cuando se establezca una empresa tenemos que capacitar mano de obra y el inversionista lejos de los estímulos fiscales, bueno usted hablaba de los estímulos.

Los estímulos fiscales que se dan al inversionista están en el artículo 78 de la Ley de

Fomento y Desarrollo a la Inversión en el Estado de Guerrero, ahí se señalan con mucha claridad a que tiene derecho en materia de estímulos fiscales, el inversionistas y en ese sentido, en esa coordinación que tenemos con las autoridades municipales, ellos saben que lo que se refiere al impuesto predial en función de la inversión del tiempo que va a dilatar la inversión y del número de empleos que se van a generar por esta inversión, es como se miden los estímulos fiscales.

Los estímulos fiscales están plasmados en esa Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo en su artículo 78, pagina 46, ciudadano diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Arturo Martínez Pérez hasta por 3 minutos para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Arturo Martínez Pérez:

Nuevamente señor secretario, no encuentro satisfacción a mis cuestionamientos, ya usted nos comenta de proyectos idealizados, pero la sociedad guerrerense quiere saber que se está haciendo para no seguir dependiendo de manera esencial de la industria turística para nuestro desarrollo económico.

Voy a hacer mas preciso señor secretario, mientras el gobierno federal está haciendo su trabajo al aportar los recursos comprometidos como el proyecto que ayudará a los productores de coco de los municipios de San Marcos, Coyuca de Benítez, Atoyac, entre otros, para la obtención de cuatro subproductos del cocotero, como el agua de coco, pulpa rayada, carbón activado y fibra de coco, proyecto al cual el gobierno del estado se comprometió a invertir 2.1 millones de pesos desde septiembre del año pasado, es la fecha que no lo ha hecho.

Como este hay otros casos en los cuales el incumplimiento de la entrega de recursos por parte del gobierno estatal tiene detenidos proyectos productivos que motivan el enojo de muchos ciudadanos guerrerenses, aunque el gobierno estatal se queje cada vez que se presenta la oportunidad de la falta de recursos federales,

cuando dependemos en mas del 96 por ciento de los recursos federales, los cuales por ciento señor secretario dudo que se ejercen con honestidad y eficacia.

Finalmente, señor secretario no quiero dejar de comentar que cada vez que hay procesos electorales la Secretaría de Desarrollo Económico, la cual hoy encabeza, se ve expuesta a vaivenes políticos, y a privilegiar intereses partidistas, pues con usted son tres los titulares que ha tenido esta dependencia, lo cual estará usted de acuerdo conmigo que no ha contribuido al mejor trabajo que se pueda hacer en esa oficina con la cual se afecta al pueblo de Guerrero tan urgido de tener mejores condiciones de vida.

El Presidente:

Le rogamos por favor silencio a fin de que se pueda continuar desarrollando esta sesión con la mayor formalidad posible.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio, para que de respuesta a la contrarréplica formulada por el ciudadano diputado Arturo Martínez Pérez.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Ciudadano diputado Arturo Martínez.

Quiero expresarle que efectivamente como usted señala en el ejercicio fiscal de 2002, en la coordinación que tenemos con la Secretaría de Economía se determinó un recurso como apoyo al gobierno del estado para determinados proyectos productivos, entre ellos yo le decía, bueno, de ahí se tomaron, de estos 16 millones de pesos que nos dieron el año pasado, recursos para infraestructura del parque El Ocotito y del Parque Industrial de Iguala, alrededor de diez millones de pesos.

Otros recursos quedaron para los proyectos productivos, fundamentalmente en el parque agroindustrial, el asunto ciudadano diputado es que cuando yo me hago responsable de esta secretaría nos encontramos que no hay proyectos ejecutivos, cuando hablo de proyectos ejecutivos hablo de un proyecto que está concluido en todas sus fases de análisis desde el estudio al mercado, de la ingeniería del proyecto, desde la corrida financiera.

Ante esta situación, desde la localización, pues donde vamos a establecer las plantas, en ese sentido y sobre todo había dos proyectos donde nosotros tenemos un gran interés que es lo de carbón activado, agua de coco y una empacadora de mango allá en la Unión, entonces lo que le solicité yo a la Secretaría de Economía es una transferencia de recursos para este año, porque como vas a ejecutar recursos a proyectos productivos que tienen que tener el sustento de un estudio de factibilidad y un estudio ejecutivo que demuestre la rentabilidad de los proyectos en un futuro.

En ese sentido ciudadano diputado quiero informarle, comentarle que determinamos, la propia Secretaría de Economía y el gobierno del estado concluir estos estudios y contratamos juntos, productores gobierno federal y gobierno del estado a un despacho consultor que es el que nos está haciendo ya estos estudios y que habrá de entregarnos a más tardar en 30 días y que en función de eso inmediatamente procederemos a la aplicación de estos recursos.

No sé, con esto termino mi participación dando respuesta a sus inquietudes ciudadano diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Cuauhtémoc García Amor, hasta por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Julio Antonio Cuauhtémoc García Amor:

Señor licenciado Juan Salgado Tenorio, sea usted bienvenido a este Honorable Congreso del Estado y quiero decirle que efectivamente vivimos en un mundo globalizado y más que también globalizado es un mundo de gran competencia y es un mundo, difícil porque incluso ahora es un mundo hostil y hostil digo desde el punto de vista internacional, pero también vivimos en una sociedad hostil.

Cuántas veces no los he visto a ustedes los secretarios, a usted, al señor secretario Popoca, los ve uno en la televisión mitigando, llegando a arreglos porque les paran o les bloquean las carreteras y efectivamente como usted dijo hay

una bola de gente vividora y chantajista que se ha dedicado a hacer de las suyas y que le está haciendo un gran daño a Acapulco, es cierto, como usted ha dicho, hay que generar las condiciones de confianza, de paz, de tranquilidad, generar un pueblo, un estado, en donde haya armonía y un clima propicio para desarrollarlos.

En ese sentido yo veo que lo han hecho ustedes muy bien porque el guerrerense en su muy forma particular de ser dentro de nuestra propia idiosincrasia creo necesitamos cambiar de actitud para hacer frente a la modernidad, para hacer frente a otro mundo distinto desde luego a cambiado en los últimos años.

Quiero hacerle una pregunta muy sencilla, me sorprende que en la franja costera de Acapulco, sobre todo la que va del Princess hacia la Costa Chica se han construido edificios generalmente condominios, que son en esa modalidad de ostentar la propiedad en régimen de condominio y no tanto hoteles y me preocupa un poco, claro es inversión pero me preocupa porque el condómino, que generalmente viene de la ciudad de México del antiplano, de allá del Bajío, pues viene generalmente en su suburban, con su súper ya hecho desde la ciudad de México, desde Toluca o desde León y en realidad gasta poco, hay poca derrama en Acapulco, y el condominio, aunque sea un condominio de 20 pesos generalmente tiene a su alberquero, a su jardinero, al administrador y no son más de cinco u ocho empleados.

En cambio, ignoro la razón porque, a lo mejor es circunstancial, no hemos promovido hoteles cuya fuente y derrama, fuente de empleo y derrama es superior, entonces mi pregunta señor licenciado me deja usted me deja usted muy satisfecho en realidad con su disertación y en aras de no ser repetitivo por el tiempo de los presentes, le voy hacer nada más esa pregunta, ¿en que términos, primero que me diga usted contempla que se promueva la inversión, pero primero dándole privilegio a los hoteles y no tanto a los condominios y segundo, si quiere usted ser tan bondadoso en tomar nota, en que términos se prevé el crecimiento de fuentes de empleo que reflejan en los incentivos para la inversión en desarrollos inmobiliarios cual es la perspectiva para otros desarrollos en la entidad y cuales son las dificultades que tienen previstas.

Aquí no quiero que pierda la brújula ni la dirección de que el desarrollo económico principal de Guerrero evidentemente es el turismo, es loable y es realmente notable que se haya hecho un esfuerzo, que se haya creado el fideicomiso industrial Guerrero, pero el desarrollo económico de Acapulco se ha centrado en el turismo y mi pregunta va en relación a esos desarrollos inmobiliarios señor secretario.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que de respuesta a las interrogantes planteadas por el señor diputado Cuauhtémoc García Amor.

El secretario de Desarrollo Económico:

Ciudadano diputado Cuauhtémoc García Amor, agradezco sus comentarios, coincido plenamente con usted en el sentido de que esa parte del Acapulco Diamante donde prácticamente se están canalizando las mayores inversiones que tienen que ver con los desarrollos inmobiliarios, se tiene que vigilar mucho en que la inversión no tan solo se de en la parte de esta figura de condominio.

Yo coincido plenamente con usted, lo hemos conversado con inversionistas del ramo, de que bueno, el construir condominios no es generador de muchas oportunidades de empleo, porque prácticamente es propietario de los condominios, vive temporalmente o visita temporalmente y no genera estas oportunidades de empleo, pudieran considerarse grandes inversiones que en su etapa de construcción efectivamente generan estas oportunidades de empleo, pero su etapa de operación lo hacen máximo con diez personas, mientras que el Hotel Princess por darles un ejemplo, en su temporada máxima emplea 2 mil y en su temporada mínima se queda con 500.

Yo creo que aquí es donde tenemos que definir y lo hemos conversado, con quien es director de Protur, para que también ellos definan una política de que todo ese aprovechamiento de tierras, de que disponemos en Punta Diamante, no se nos llene nada más con inversión de condominios, yo creo que nos hemos coordinado

de tal manera ciudadano diputado Cuauhtémoc García Amor, que hoy estamos invitando exclusivamente a inversionistas que tiene interés en construir los grandes hoteles que requiere Acapulco.

Hace unos días me reuní yo con un inversionista que tiene el deseo, un empresario, que tiene el deseo de invertir y hacer el mejor hotel de Acapulco, quiere invertir 500 millones de dólares, hacer el mejor Hotel que es lo que necesita Acapulco, no tan solo una concepción ni una visión de hotel tradicional, sino con otras visión más moderna, ofreciendo servicios, y yo creo que si logramos esta inversión como estoy convencido, estaremos dándole y regresándole a Acapulco el nivel que tuvo hace muchos años como destino turístico y eso para nosotros es muy importante.

Desde la publicación de la ley que por cierto yo quiero hacer un reconocimiento a quien lo hizo, quien fue presidente de la Comisión de Desarrollo Económico en la Legislatura pasada Ángel Pasta, porque lo hizo muy bien, yo sin saber que iba hacer responsable de la Secretaría de Desarrollo Económico, muchas veces me reunía con él y le daba mis modestas opiniones y esa Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo que hoy disponemos, como un instrumento es la ley que ha motivado que mucho inversionistas vengan a Guerrero, sobre todo en esta parte inmobiliaria, hay en estos últimos cuatro meses, creo que como nunca como hace muchos años no se veía en Acapulco, se está dando una gran inversión inmobiliaria en Acapulco, comercial y turística.

Yo creo que con las políticas que esta desarrollando el gobierno del estado también generar la infraestructura moderna, como ese gran boulevard que se construyó hacia Tres Vidas, yo creo que esto nos a permitir pues que Acapulco regrese a lo que fue como destino turístico.

Esa es una inversión de un hotel ciudadano diputado que yo comparto con un gran ánimo, porque yo tuve la oportunidad de conversar con el inversionista o empresario hace algunos días y el ya anda concertando la adquisición del terreno y en unos quince días más él estará el día de mañana en Acapulco revisando lo último de la adquisición y la compra del terreno y espera

que con proyectos, que con todo lo que tiene que ver con la parte técnica a más tardar en el mes de julio se esté construyendo el mejor hotel en Acapulco.

No sé si esto responda, ciudadano diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Cuauhtémoc García Amor, hasta por un tiempo de cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Julio Antonio Cuauhtémoc García Amor:

Sí, señor secretario.

En realidad por respeto al tiempo de las personas aquí presentes y en virtud de que me ha dejado satisfecho su disertación, declino mi derecho a la réplica.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Fredy García Guevara hasta por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Fredy García Guevara:

Muchas gracias, diputado presidente.

Señor secretario Juan Salgado Tenorio, bienvenido a este Recinto parlamentario.

El sector agropecuario sin duda alguna uno de los pilares de la economía de nuestro estado, por lo que se debe buscar su fortalecimiento para garantizar el abasto de alimentos básicos e impulsar un crecimiento sustentable de largo plazo e inducir la diversificación de cultivos que permitan enfrentar la apertura comercial del país a la importación de granos.

En ese contexto, infórmenos señor secretario que programas o estrategias tiene la secretaría a su cargo para que los productores rurales tengan acceso al financiamiento en sus diferentes modalidades, ¿que apoyos o asesoría otorgan ustedes a los productos que deciden transitar hacia la agricultura de exportación?

Señor secretario, en el 2002 se sembraron 14 mil 343 hectáreas de jamaica por alrededor de cinco mil productores de los municipios de nuestra entidad, produciendo un promedio de 2 mil 600 toneladas ¿que sea hecho para promover la industrialización del concentrado de jamaica?, ¿que programas o estrategias tiene esa secretaría para que los productores de ese cultivo puedan comercializar y exportar su producto?, las mujeres artesanas de la Montaña se quejan de la materia prima que utilizan para la elaboración de canastas, bolsas y mascararas, ya que quedan fuera de su alcance económico y demanda créditos para obtener y poder así seguir desarrollando esa actividad tan importante, ¿que han hecho para apoyar a ese sector femenino que se puede catalogar como microempresas familiares?, por el momento le agradezco a sus respuestas.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio, para que dé respuesta a las interrogantes formuladas por el señor diputado Fredy García Guevara.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, ciudadano diputado presidente.

Ciudadano diputado Fredy García, coincido plenamente con su afirmación señor diputado en el sentido de que el sector agropecuario es uno de los sectores principales de la economía guerrerense, por lo que debemos apoyarlo, fortalecerlo en sus diferentes etapas que tienen que ver con el desarrollo de este importante sector.

En su etapa productiva, su etapa de organización, su etapa de capacitación, su etapa de darle valor agregado a los productos guerrerenses, yo creo que en ese sentido ciudadano diputado hay una política de adición, que nos está permitiendo entrar a esa etapa de diversificación y de apoyo al sector agropecuario de la entidad.

Ya lo hemos comentado, Guerrero tiene una gran riqueza en su vocación productiva, lo he expresado en que productos, en los que estamos trabajando y lo que estamos haciendo en materia de estudios y proyectos, en lo que estamos

desarrollando en apoyo a todos los sectores productivos de la entidad, del mango, del café, del melón, del limón, de la jamaica.

Guerrero es un gran productor de jamaica, no tan solo le decía que en la etapa de organización y capacitación que es muy importante y determinante para lograr la consolidación del sector agropecuario, sino también los asesores, les integramos expediente técnicos cuando así nos lo solicitan, para determinar un determinado proyecto productivo, estamos prácticamente con las instituciones crediticias que tienen que ver con el apoyo al campo, fundamentalmente con Fira, Firco, que son entidades e instituciones de financiamiento.

Constantemente cuando hay proyectos productivos los analizamos en un comité que yo decía está ya operando y funcionando en nuestra entidad, es el Comité de Agronegocios, donde participamos todas las dependencias del gobierno estatal, federal y municipal y que esto nos ha permitido, invitamos a los propios productores del proyecto de que se trate cuando se analizan y esto nos ha permitido ciudadano diputado avanzar en el fortalecimiento.

Debemos de reconocer que en el campo hay mucho por hacer, bueno, que Guerrero tiene que entrar en una etapa de darle valor agregado a los productos del campo guerrerense, si no nos continuaremos rezagándonos en comparación con otras entidades del país, necesitamos disponer de los estudios especializados de proyectos ejecutivos y en función de eso determinar los recursos que habrán de canalizarse a estos proyectos.

En lo de la Jamaica ciudadano diputado, pues ahí en la planta que tenemos de cítricos hay un área que nos permite comprar parte de la producción de la jamaica en un concentrado que se tiene aquí en los cítricos de la planta que tenemos en la Sabana y esto nos ha permitido, bueno un poco regular un poco regular el mercado del precio de la Jamaica como lo estamos haciendo con el mercado de la copra y el limón, y que en ese sentido yo coincido plenamente con usted de que hay que seguir impulsando no tan solo en la parte de organización si no, en desarrollar la tecnología que requiere el campo guerrerense para hacernos más competitivos en los mercados nacional e

internacional, de lo contrario nuestra entidad seguirá siendo exportadora de materias primas que no generan más que un pago a la producción sin tener valor agregado y sobre todo sin darle un mayor precio a los productos guerrerenses.

En cuanto a las compañeras artesanas mujeres de la Montaña ciudadano diputado Fredy García, quiero decirle bueno que el año pasado se organizaron eventos que nos permitieron que vía gobierno del estado, venderles materia primas, y esta es una política que se tiene en el Ejecutivo del estado a efecto de que garanticemos las materias primas que requieren las artesanas de la Montaña, de Costa Chica y de la Región Centro, donde se les vende esta materia prima a un costo entre 10 al 30 por ciento menor que si lo comprara en el mercado, claro que tenemos que seguir generando y canalizando mayores recursos a ese tipo de apoyo y de estímulos al artesano guerrerense.

En términos generales ciudadano diputado Fredy García esa sería mi respuesta a estas inquietudes en la cual totalmente coincidimos, estamos plenamente convencidos de que Guerrero no será otro sino desarrollamos la actividad agropecuaria de la entidad.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Fredy García Guevara hasta por 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Fredy García Guevara:

Gracias, diputado presidente.

Solamente preguntarle licenciado Juan Salgado, en el caso de la planta de cítricos que se tiene en Acapulco ¿qué requisitos requieren los campesinos productores de jamaica para que ellos pudieran acceder a esa planta y elaborar sus propios concentrados y no tener ese intermediarismo que se tiene porque no deja de ser incluso la planta de cítricos un intermediario? ¿qué medidas están o tienen ustedes para que se les de acceso directo a los productores de jamaica y pudieran a través de sus organizaciones realmente industrializar ese producto que tanto ha hecho falta? y que bueno se han dado

intenciones de manera regional y por que se requiere de una inversión muy grande y el gobierno del estado tiene esa planta que se puede acondicionar, ¿qué mecanismo se le pueden dar a los productores o alternativas?.

Yo le pediría que me respondiera eso.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que de respuesta a la réplica formulada por el diputado Fredy García Guevara.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Ciudadano diputado Fredy García.

Quiero expresarle que no hay ningún requisito para que los productores de manera especial de limón y jamaica vendan sus productos, aquí está quien es responsable directo de esta empresa, el director de agroindustrias, si usted quiere posteriormente podemos celebrar una reunión, si hubiera algún interés de que algún productor o alguna organización de productores tuvieran el deseo de comercializar sus productos aquí, hay en Cítricos de Guerrero señor diputado, con mucho gusto aceptaremos cualquier propuesta que usted nos lo señale.

El Presidente:

¿Hará uso de su derecho de contrarréplica, señor diputado?

El diputado Fredy García Guevara:

Sí, señor presidente.

El Presidente:

Hasta por 3 minutos.

El diputado Fredy García Guevara:

Solamente, para, vuelvo a reorientar mi pregunta, el hecho de que Cítricos de Guerrero compre sigue siendo un intermediario para los productores de jamaica, lo que si se quiere es que los productores tengan acceso a esa maquinaria para poder procesar sus productos y ellos también formar su propio medio de comercialización al

exterior al interior o al interior del país, pero que les permita que ya no, porque bueno intermediario tenemos muchísimos en la Costa que nos han jodido por mucho tiempo, pero bueno, buscar la alternativa que se tiene en esa planta que le hemos hecho mucho, muchas veces platicado, pero que no se ha concretado nada porque no se ha podido tener el mecanismo necesario para acceder o no se que esté pasando, pero el hecho de que le compren los productores ya no quieren venderles porque es otro intermediario más, sino tener el acceso directo y de esa manera los productores tengan las utilidades necesarias.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que de respuesta a la contrarréplica formulada por el señor diputado Fredy García Guevara.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Como no ciudadano diputado Fredy García, si el interés es que los productores puedan aprovechar las instalaciones de la planta con mucho gusto están a la disposición de los productores.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Heriberto Noriega Cantú hasta por un tiempo de 5 minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:

Señor secretario las maquiladoras, la minería, los parques industriales, las agroindustrias, el raquíctico financiamiento para el desarrollo, los colapsos que padecen cíclicamente algunas ramas productivas como la de la copra, nos dan un panorama de crisis de estancamiento y de conflictos, pese a ello usted no nos habla tal vez porque nada se haga en materia de planes, de acciones y de resultados logrados y por lograr con planes de promoción en el exterior del estado y del país para atraer y arraigar inversiones en Guerrero.

La alta competencia para atraer inversiones

implica que hay que ir a buscarlos y fuera de lo que ha hecho el Ejecutivo estatal en Japón y con algunos inversionistas de entidades del centro del país, la secretaría no habla de las promociones que ha hecho, ¿que es lo distinto que ofrecen a los inversionistas para que prefieran a Guerrero en lugar de otros destinos para sus capitales?, no esperemos que solo lleguen a la ventanilla única y no me refiero a los elementos esenciales de los que ya nos hizo usted puntual referencia, porque son los que ofrecen en otras entidades, ¿que es lo distinto que puede permitir y lograr que un inversionista llegue a Guerrero?.

Ahora bien, ya nos ha reiterado que en el Parque Industrial Guerrero, se cuenta con todo un esfuerzo para que sea el proyecto del futuro, sin embargo hay otras interrogantes, para continuar los trabajos implica que ya se resolvió la clausura que impulso Profepa, ¿cuándo y donde se resolvió lo de esa clausura?, no lo hemos escuchado aún en sus respuestas ¿cómo quedó el finiquito de la indemnización o pago por los terrenos donde se asienta el parque industrial.

Si está finiquitado el asunto le solicitamos las constancias legales de ello para que conste en el Congreso que es un asunto liquidado, suelen surgir después víales, diciendo que algo faltó, bloquean y alejan a los inversionistas, desde ahora impidamos y cerrémosle el paso a esos riesgos.

Ha considerado por otro parte, son con estas tres preguntas, usted o ignorado a las instituciones educativas del estado para participar en los cursos de capacitación de personal, recuerde que tenemos al Tecnológico de Acapulco, los Cbtis, Conalep's, la Universidad Autónoma de Guerrero.

Espero, sus respuestas.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que de respuesta a las interrogantes formuladas por el ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Ciudadano diputado Heriberto Noriega

Cantú, desde luego que la secretaría a mi cargo está muy atenta a la promoción de la inversión.

Quiero decirle que nosotros tenemos asesores en esta materia que están vinculados exclusivamente a revisar la promoción de la inversión en nuestra entidad y yo en lo personal cuando percibo que un inversionista tiene interés, inmediatamente me pongo a sus órdenes, lo busco porque se la competencia verdadera que se da en nuestro país para arraigar capitales.

Inmediatamente cuando tengo oportunidad de hacerme responsable de la secretaría, turné oficios a todos los empresarios de este país, los de mayor capital, ofreciéndoles, primero haciéndoles llegar la Ley de Fomento, segundo señalándoles que teníamos un Parque de Desarrollo Industrial y mandándoles el catalogo de oportunidades de inversión en el estado de Guerrero y constantemente estamos en comunicación, yo lo he expresado ciudadano diputado que si hay el mas modesto inversionista que quiera venir a Guerrero, lo estamos buscando, ese es mi papel, parte de lo que hacemos en la secretaría todos los días el de ir en la búsqueda del empresario o del inversionista privado.

Lo referente a la clausura del Parque Industrial del Ocotito, ciudadano diputado, quedó totalmente finiquitado con Profepa, firmamos un convenio de coordinación, donde ellos este convenio de coordinación nos dieron un plazo tanto al gobierno como al grupo que está desarrollando el parque, de ocho meses, en ese sentido quiero decirle que es nuestro interés como gobierno del estado que hemos solicitado a este grupo de inversionista que a más tardar en 20 días nos entreguen el estudio de impacto ambiental, porque también nos es útil a nosotros como gobierno del estado.

Quedó totalmente finiquitada la inversión en el pago de los terrenos ciudadano diputado Heriberto Noriega, desde luego que yo solicitaré a la Secretaría de Finanzas me haga llegar esta información para hacérsela llegar al Congreso vía su conducto.

Yo no vislumbro, ni tenemos ahorita ningún conflicto, porque constantemente estamos revisando los acuerdos que se tomaron con las comunidades en función de este parque, de este

proyecto de desarrollo industrial pues quedó totalmente finiquitado el pago, no habido hasta la fecha ningún reclamo de ninguna naturaleza y desde luego ciudadano diputado que en el desarrollo económico la participación de las instituciones educativas, sobretodo de nivel superior es determinante, es determinante porque tenemos, lo exprese en parte de mi exposición que la capacitación y la formación de los cuadros de la fuerza laboral de Guerrero tiene que estar vinculada a la vocación productiva de la entidad y tan hay una gran coordinación ciudadano diputado que ahora que vino el coordinador de escuelas de nivel superior del gobierno federal, de la Secretaría de Educación, coordinadamente con el secretario de la Educación, le solicitamos y se autorizó en una exposición que él hizo por la parte educativa y yo en una exposición por la parte económica que en Guerrero se instalarán dos universidades tecnológicas, una en la ciudad de Iguala y la otra en Chilapa y que son universidades tecnológicas que el enfoque que se les está dando a la parte académica, es exclusivamente formar cuadros que vengán a atender todo este desarrollo de futuro que en materia industrial y agroindustrial, minero se está planeando para el estado de Guerrero.

Serían mis respuestas, ciudadano diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú, hasta por un tiempo de 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:

Me preocupa señor secretario sus respuestas.

Parece que confirma, salvo que nos los muestre, que no hay plan alguno de promoción de la inversión a nuestra entidad, ha afirmado textualmente, parece que anda a la pesca de algún inversionista que de acuerdo al padrón con el que cuenta pueda mostrar simplemente alguna voluntad de invertir en Guerrero.

Hablo de planes y le voy a decir porque, hay una experiencia en Mcallenn, Texas, en Tamaulipas que vivimos en el sentido de la disputa, la alta competencia que existe por atraer inversionistas, en los propios Estados

Unidos porque se están yendo hacia los países asiáticos.

O le entramos con planes serios en donde no le apostemos solamente a lo que hace el Ejecutivo estatal en sus viajes a Japón, al extranjero, en los contactos que tiene con inversionistas del centro del país y la Secretaría de Desarrollo Económico pasa a otras faces superiores también de la promoción, ¿con cuantas consultorías están trabajando de profesionales, de especializados?, que realmente en esta materia pueden lograr, es la única manera que no sea un elefante blanco de nueva cuenta el Parque Industrial Guerrero, del cual tan orgulloso se ha mostrado y del cual queremos estar orgullosos todos los guerrerenses, pero recuerdo las tres décadas que han transcurrido con el Parque Industrial Iguala, va a tumbos, sin una inversión seria y prácticamente cíclicamente en cada gobierno en riesgo de ser colapsado.

Yo si le reitero la conveniencia de contar con planes de promoción, donde estén diseñados programas, acciones, por un lado, por otro ¿ocho meses con Profepa y 20 días para la empresa?, señor secretario, ¿para un estudio de impacto ambiental? algo está pasando ahí, no nos obligue a darle la razón a Profepa, porque en esta Soberanía, desde esta Soberanía se contribuyó a la salida del delegado y lo vimos con indignación, pero vemos que el problema puede estar desde la secretaría y no en la delegación precisamente.

No es un problema ahora, ciertamente, el asunto de las indemnizaciones, recuerde lo que acaba de señalar, Condominio Victoria y Autopista del Sol, es muy conveniente que quede finiquitado el asunto y tome conocimiento esta Honorable Soberanía.

Gracias, por su atención.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que de respuesta a la réplica formulada por el ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú.

El secretario de Desarrollo Económico:

Ciudadano diputado Heriberto Noriega Cantú.

La promoción de la inversión la consolidación de la inversión la tenemos muy definida en la secretaría, quiero decirle que para la promoción exclusiva de la inversión en el Parque Industrial Guerrero, hay un grupo exclusivamente a promocionar el parque, que es el grupo Verlan, este grupo tiene toda la experiencia, tiene todo el conocimiento, no vamos a una aventura en la construcción de un proyecto tan importante y fundamental para los guerrerenses.

En este sentido este grupo Verlan, que yo decía en mi intervención, es el que desarrolló el parque industrial de Silao en Guanajuato que es considerado entre los cinco parques industriales más exitosos del país, es el que constantemente está promoviendo la inversión y desde luego apoyados también con la secretaría, del Parque Industrial Guerrero.

Yo le decía a usted ciudadano diputado que en el asunto del pago de las indemnizaciones es un asunto que tuvo que ver la Secretaría de Finanzas, pero que desde luego el contacto directo con los ejidatarios lo tiene la secretaría a mi cargo, y que hasta la fecha no hemos recibido ningún planteamiento adverso al pago de la indemnización de sus terrenos.

Para el caso de las maquiladoras ciudadano diputado, hay un fideicomiso, hay una dependencia que está exclusivamente atendiendo la promoción, la revisión y el avance de las maquiladoras en la entidad, en ese sentido también tenemos la garantía y la certeza de que esta atención que se está dando a la inversión de las maquiladoras está por buen camino.

En cuanto a la promoción inmobiliaria ciudadano diputado, pues yo creo que Guerrero, no obstante que como destino turístico y como un estado que por muchos años hemos vivido en esta dinámica de nuestra economía del sector turismo, pues ahí también bueno hay una gran promoción que tenemos de manera coordinada hasta con la propia Secretaría de Economía del gobierno federal y con todos los sectores que tienen que ver con el desarrollo y la canalización de la inversión en la entidad.

Desde luego, hay que reconocerle la tarea directa, la labor directa que hace el Ejecutivo del estado, porque finalmente pues el es el primer promotor de la inversión, desde luego

que nosotros en nuestra responsabilidad hacemos lo que nos toca ciudadano diputado.

En cuanto a Profepa, quiero decirle que así se determinó en convenio, pero nosotros como gobierno del estado estamos exigiendo al grupo Garlan que no vamos a esperar, este estudio de impacto ambiental ciudadano diputado tiene siete meses que se tiene trabajando, yo le hablo de 20 días, porque ese fue el compromiso que hizo el grupo Garlan y nosotros para entregarnos el estudio de impacto ambiental y no esperar esos ocho meses que firmamos como convenio con la Profepa.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al señor diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú, hasta por 3 minutos para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:

Es mucha la confianza señor secretario en el grupo Garlan, siete meses para un estudio de impacto ambiental, pues con razón no nos muestra en su informe ningún resultado sobre otras inversiones que nos menciona, en electrodomésticos, textiles, en la rama automotriz u otras, independientemente de la de calzado, ojalá no nos vayan a dejar colgados de la brocha, ya hemos visto a otros secretarios en el mismo lugar en otros recintos con la misma actitud suya.

Finalmente en el asunto de General Motors, no viene en sus memorias, parecen memorias desmemoriadas, usted nos lo dijo aquí desde la tribuna, no señaló 250 millones 500 empleos, aquí el asunto es, ¿todo se debió a rechazo y chantaje de líderes?.

Que requisitos no se cumplieron, sabemos que no es fácil salir a promocionar y hoy los dejamos ir y es responsabilidad de todos, yo lo invito a que junto con la Secretaría de Desarrollo, mejor dicho las comisiones, su Secretaría de Desarrollo Económico y Desarrollo Social, procuremos y que se pueda hacer algo con esta empresa de General Motors para que pudiera ese proyecto radicarse en Guerrero o es un asunto ya definitivamente cancelado.

Gracias, por sus respuestas.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que de respuesta a la contrarréplica formulada por el señor diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú.

El secretario Juan Salgado Tenorio:

Con mucho gusto, diputado Heriberto Noriega.

Yo creo que el poder nuevamente rescatar un proyecto de esta naturaleza como el de General Motors es fundamental, yo tomo con mucha prioridad esta propuesta de usted, si quieren podemos conseguir una audiencia con los empresarios en unos días, a efecto de que nos reciban, yo ya lo hice por mi parte, me han expresado que para ellos Guerrero es un asunto finiquitado, por mas razones y motivos que le expresé inmediatamente cuando tuve la oportunidad de responsabilizarme de la secretaría, pero bueno yo creo que para los empresarios sería motivador el hecho de vayamos un grupo de diputados y la secretaría a expresarles que las condiciones que actualmente hay de esta relación de poderes es otra y que el Congreso tiene todo el interés de expresarles el apoyo, y a lo mejor probablemente pudieran modificar el criterio que tienen para Guerrero.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca hasta por 5 minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca:

Señor secretario, bienvenido a este recinto Legislativo.

De verdad da gusto la iniciativa del Ejecutivo estatal al fomentar el desarrollo y buscar diversificar la economía de este estado con acciones como la creación del Parque Industrial del Ocotito, estoy consiente de lo benévolo y de los beneficios que puede traer la participación

de empresas en el estado, nos puede hacer crecer económicamente como usted bien lo ha dicho.

Pero Debemos que tener cuidado a quien invitamos señor secretario, necesitamos empresas responsables en toda su actividad productiva, en toda su operación, empresas responsables con los trabajadores, pero asimismo con la normatividad que existe en este estado en materia ambiental y en todo lo demás.

Esto lo comento no solo para el proyecto del Parque Industrial Ocotito, sino para cualquier otro proyecto que tenga la secretaría, pero señor secretario para poder exigir debemos nosotros de dar el ejemplo sin afán de ser reiterativo pero mi pregunta va en este sentido.

Usted menciona que en estos días se presentará el manifiesto de impacto ambiental ante la Semarnat, cumpliendo así con uno de los puntos estipulados en el convenio que establecieron el grupo Garlan, el gobierno del estado y la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente, la Profepa, ¿que me puede comentar sobre los demás puntos de este convenio?, no solamente es el punto del manifiesto de impacto ambiental hay otros puntos, ¿que avances se han tenido en estos compromisos?

Esa es mi primer pregunta, señor secretario.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano secretario Juan Salgado Tenorio, para que de respuesta a las interrogantes planteadas por el señor diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Como no ciudadano diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca.

Yo creo que coincidimos plenamente con usted de que todo proyecto que tenga que ver con la modificación de la naturaleza en Guerrero tiene que ir acompañado con el cumplimiento de la ley y eso significa que en el cumplimiento de la ley siempre deben de estar presentes los estudios de impacto ambiental.

En el caso muy particular de lo que usted me esta preguntando ciudadano diputado, quiero comentarle, informarle, que independientemente del acuerdo de coordinación que logramos en el asunto del Parque Industrial del Ocotito con la Profepa, hay otro compromiso que el gobierno del estado tiene, es el de hacer una obra hasta por un monto de 500 mil pesos, creo que en la región de la Montaña para poder de esa manera entre comillas, darle una compensación a los daños que se pudieran haber realizado en el parque del Ocotito, que bueno de acuerdo a lo que después revisamos, la propia procuraduría consideró que no había ningún daño de alguna naturaleza, pero finalmente tenemos que cumplir este compromiso y hacer una obra ecológica en la región de la Montaña.

Eso es en términos generales lo que se derivó de este Convenio de Coordinación con la Profepa, el grupo Garlan y nosotros y nuevamente le comento que ellos mismos aceptaron, a mí hasta se me hizo mucho tiempo ocho meses para entregar el estudio no, pues a mí como gobierno oye le dije estás siendo muy benévolo, muy generoso, cuando nosotros estamos exigiendo al grupo Garlan que nos lo entregue en un periodo máximo de dos meses, porque ya venían trabajando con algún tiempo de anticipación y ahorita en las reuniones que hemos celebrado con este grupo Garlan, porque también es necesario que nosotros dispongamos de este estudio de impacto ambiental, el acuerdo y el compromiso de que nos lo entregue en unos 20 días más, independientemente de que luego se los haremos llegar a Profepa para que lo analicen también ellos y lo aprueben.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Marco Antonio de la Mora hasta por 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca:

Señor secretario, dentro de los puntos que celebra este convenio como usted lo menciona, están estos 500 mil pesos para las zonas que posiblemente que posiblemente pudieron haber sido dañadas.

Hay otros puntos como solicitar el cambio de uso de suelo ante la Semarnap como realizar y presentar un estudio de los daños que se hizo, que se pudieron haber hecho como usted nos dice, que no fue así, pero es un estudio no, que se tiene que presentar y ojalá que se cumpla todo esto, porque como usted lo ha mencionado sería de gran utilidad para el estado tener un proyecto realmente rentable y que fortalezca la economía del estado.

Le quisiera preguntar, en su informe que nos hizo llegar menciona un proyecto de la ciudad del taller mecánico en Iguala, quisiera que me hablara un poquito más de ello en el sentido de hay otros ayuntamientos que lo estén pidiendo, para manera personal se me hace un proyecto bastante atractivo en el sentido de que se busca un reordenamiento urbano y los talleres mecánicos son una fuente activa de contaminación y que se le dé esta alternativa a los talleres me parece muy favorable, quiero saber si como está este proyecto aquí en Iguala y si hay alguna, que podemos hacer o que pueden hacer los ayuntamientos para que se extienda este programa a otras zonas.

Muchas gracias, por sus respuestas.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que dé respuesta a la réplica formulada por el señor diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Ciudadano diputado Marco Antonio de la Mora, fíjese usted que la ciudad del Taller Mecánico en la ciudad de Iguala es un proyecto único en el estado y en el país.

El asunto es que con la normatividad legislativa vigente, muchos de los talleres que los están operando en Iguala no cumplían con esta normatividad, como carecen prácticamente en todo el estado, entonces ahí nos organizamos, es un proyecto que tiene alrededor de un año, a mí cuando me lo plantearon también se me hizo muy interesante, me reuní con, son aproximadamente 80 compañeros mecánicos de gasolina, diesel, hasta hojalateros y pintores, pues la idea es hacer de esta ciudad del taller en

Iguala, pues compraron cerca de 33 mil metros cuadrados.

Es un proyecto que yo creo que podemos llevarlo a cabo en otros ayuntamientos, en otros municipios, yo lo invitaría en que algunos días más tenga usted el tiempo disponible ciudadano diputado vayamos a ver esta ciudad que estamos construyendo para los talleres de Iguala, que desde luego viene a cumplir con propósitos de urbanización, propósitos de darle al medio ambiente en Iguala, en la ciudad de Iguala y que no se contamine más esta ciudad por lo que usted ha expresado y le hago entrega del proyecto completo, para que usted pueda dar sus comentarios correspondientes.

El Presidente:

Tiene derecho hasta por tres minutos diputado Marco Antonio de la Mora para efecto de su derecho de contrarréplica.

El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca:

Simplemente agradecerle al secretario sus respuestas y aceptar la invitación en cuanto me la haga llegar para asistir a ver este proyecto.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Francisco Ruiz Rojas hasta por cinco minutos para que formule los planteamientos al compareciente.

El diputado David Francisco Ruiz Rojas:

Gracias, diputado presidente.

Señor secretario Juan Salgado Tenorio, bienvenido a esta Soberanía.

Escuché con atención las preguntas que hicieron algunos compañeros y leí también la memoria que usted nos ha enviado a esta Soberanía para su análisis y he encontrado algunas preguntas que se han contestado a medias y otras quizás no muy satisfactorias.

Quisiera que me ampliara usted algunos

comentarios puesto que no olvidemos que vivimos dentro de un estado donde existen grandes desigualdades históricas y por ello la inquietud de la sociedad por un mejor equilibrio, social, económico y hasta político.

Coincido con usted en cuanto al proyecto del Parque Industrial del Ocotito, creo que ha generado muchas expectativas en este estado, en los sectores productivos, en cuanto a que sea un detonante de generación de empleos, de captación de divisas y que ello nos lleve que se diversifiquen esos proyectos a todo el estado, sin duda alguna, es un macroproyecto que está bien pensado, pero que también tenemos muchas lagunas y creo que en el tiempo que usted lleva al frente de esta secretaría se ha dado cuenta y está poniendo su mejor intención, su voluntad y su capacidad para que esta situación se vaya subsanando y hay algo que me llama la atención.

Usted ha mencionado en el proyecto del Parque Industrial del Ocotito, en el cual se tiene estimado tres inversiones de cerca de 1 mil 300 millones de dólares, las que en los próximos diez años generaran 6 mil nuevas oportunidades de empleo directo, en el plazo inmediato yo le pregunto señor secretario, ¿cuales son las empresas que ya tienen comprometidas o comprometido capitales de inversión y los montos de estos para que se instalen en dicho parque?, ¿qué fecha se tiene prevista para el inicio formal de operaciones de las primeras empresas instaladas en el mismo?, ¿el número de empleos que esas empresas generan? también ante la importancia ecológica de la cuenca del Valle del Ocotito y los impactos negativos que ocasionará hacia este entorno, la disposición final de desechos industriales ¿que acciones de infraestructura se pretenden instalar en el corto plazo para que no exista esta problemática?.

Yo le hago esas preguntas, señor secretario.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que dé respuesta a las interrogantes formuladas por el señor diputado David Francisco Ruiz Rojas.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Ciudadano diputado David Francisco Ruiz Rojas.

Las empresas que tenemos pensado se instalen en el parque quiero decirle que son empresas que estamos cuidando que sean las menos contaminantes, son empresas que tienen que ver con la rama textilera, electrodomésticos, calzado y automotriz, en esa parte ambiental del parque estamos cuidando que sean empresas que generen el menor costo de afectación al medio ambiente y esto así está demostrado.

Estas empresas son poco contaminantes porque yo he estado visitando parques industriales y sobre todo el que está coordinando y el que está impulsado y que prácticamente ya concluyó el grupo Garland, si usted va a su Parque Industrial, ciudadano diputado, parece que estamos en otro país, no ve usted empresas contaminantes porque son estas, las que estamos comentando, ve totalmente que las industrias y las empresas establecidas tienen paz, tienen canchas deportivas para los trabajadores. Esa es la visión que tenemos de las empresas que se vengán a establecer a este parque, por eso la primera que ya tenemos totalmente como compromiso, Ambramex, empresa de inversión brasileña –como ya hemos comentado– va a invertir 120 millones de pesos para generar 2 mil empleos directos.

Con otras empresas de origen de capital mexicano estamos en una conversación, una textilera que actualmente está establecida ahí en Guanajuato que quiere venirse a nuestro parque que invertiría en equipamiento cerca de 13 millones de dólares y que generaría en dos años 2 mil empleos también directos.

Estamos en conversación también con una empresa de partes de automotriz para que se venga a establecer aquí al parque y también con Toyota, que ahí nos las andamos disputando todas las entidades federativas, porque es una empresa que trae una inversión muy fuerte y que la competencia que tenemos todos los estados es porque es una empresa muy cotizada pero que nosotros también estamos compitiendo, ofertándole, ofreciéndole las mejores condiciones de confianza y de ventaja para que se vengán a nuestra entidad federativa.

De tal manera, ciudadano diputado que este proyecto como usted lo acaba de expresar, es un proyecto de largo plazo, estamos hablando para su consolidación de diez años, en estos los dos

últimos años que le restan de mandato al gobernador René Juárez Cisneros, pensamos establecer cuatro empresas que generen cuando menos seis mil empleos directos, con una inversión de cerca de los 300 millones de dólares.

Eso es lo que le puedo informar, ciudadano diputado a sus preguntas.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Francisco Ruiz Rojas hasta por 5 minutos, para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado David Francisco Ruiz Rojas:

Gracias, ciudadano secretario.

Dentro de las funciones de su secretaría también está el que se fomente y se estimule los sectores productivos que de alguna manera contribuyan al crecimiento de nuestro estado, yo le preguntaría señor secretario ¿qué proyecto estratégico de impacto agroindustrial se ha desarrollado en nuestro estado o seguimos siendo simples productores en el caso del café, jamaica, coco, mango –como usted lo mencionó– y productos pecuarios?, ¿hasta cuándo tendremos infraestructura, capacitación y sobre todo la comercialización de nuestros productos para que estos tengan valor agregado?.

También le preguntaría a usted si existe un proyecto que sea de éxito que impulse el sector pecuario y que sea promovido por esa Secretaría para que se industrialice y se le dé valor agregado a los productos pecuarios, ya que nuestro estado ocupa un sitio importante en esta actividad, sobre todo en carne y leche, ya que tenemos un ato ganadero aproximadamente de casi 1 millón de cabezas y aproximadamente 48 mil familias ganaderas organizadas en el estado?

Serían mis preguntas, señor secretario.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado tenorio para que dé respuesta a la réplica formulada por el diputado David Francisco Ruiz Rojas.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Ciudadano diputado David Francisco Ruiz.

Lo hemos comentado, yo creo que el estado tiene que entrar a una etapa productiva que nos permita mayor competencia en nuestros productos a nivel nacional e internacional en materia de exportaciones, con lo que tenemos, como estamos, difícilmente vamos a lograr mayores oportunidades de empleo sobre todo en la parte agropecuaria, difícilmente vamos a ser competitivos, difícilmente dejaremos de ser un estado productor de materias primas para que en otras entidades del país les den valor agregado y generen la agroindustria que hoy no, yo creo que en ese sentido y reconociendo esta realidad, ciudadano diputado David Francisco, creo que estamos dando los pasos con una gran firmeza, es fundamental para llegar a la etapa idónea agroindustrial.

Hay organización en la entidad, yo decía hay organizaciones de mescaleros estatal, de mangueros, de limoneros, pues tenemos esa parte con quien entendernos nosotros como un nivel de gobierno, un poder de gobierno, ya tenemos la organización, ahora estamos en la etapa de capacitación, ahorita estamos llevando cursos a los copreros de capacitación para que cuando lleguen los estudios de proyectos ejecutivos que mandamos elaborar, ellos estén capacitados y estos proyectos precisamente se vinculen a la participación de los productores.

Lo mismo estamos haciendo para el establecimiento de la empacadora de mango en La Unión, entonces necesitamos entrar a esa etapa agroindustrial, de aprovechamiento, de darle valor agregado a nuestros productos, de lo contrario seguiremos siendo un estado nada más productor de materias primas y no estamos aprovechando esta gran potencialidad productiva que tenemos como entidad.

En lo que se refiere a un proyecto pecuario, pues ahorita todavía, salvo los ganaderos de Costa Chica nos están solicitando que se construya un rastro en Acapulco para que ellos puedan introducir su carne, no hemos tenido –se lo digo con toda sinceridad– un proyecto de otra naturaleza.

El Presidente:

Hasta por 3 minutos se concede el uso de la palabra al diputado David Francisco Ruiz Rojas para hacer uso de su derecho de contrarreplica.

El diputado David Francisco Ruiz Rojas:

Gracias, señor secretario.

Bueno únicamente hacer un comentario de que el valor agregado es mucho muy importante en todas las actividades productivas que llevamos en el estado y yo si le pediría que pusieramos especial atención en eso, pues es la única manera que la gente del campo, la gente que se dedica a la industria tenga ahí su ganancia, de otra manera, efectivamente estaríamos estancados y estaríamos dejando ir oportunidades que difícilmente volverán.

Yo estoy seguro que con la voluntad y la capacidad que usted tiene sacaremos adelante proyectos muy importantes y como Comisión, como integrante de la Comisión de Desarrollo Económico cuente usted conmigo, cuente con la Comisión para que llevemos un seguimiento puntual a los proyectos y sobre todo que cuente con todo el apoyo.

Yo le agradezco mucho sus respuestas y creo que está cumpliendo cabalmente con cada punto.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Rodolfo Tapia Bello hasta por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Rodolfo Tapia Bello:

Le solicito verifique su Orden del Día, hay un cambio, le corresponde participar a la compañera Gloria María Sierra López.

El Presidente:

Vamos a solicitar la reconsideración, se hizo la modificación en su momento y cedemos el uso de la palabra a la compañera diputada Gloria María Sierra López.

La diputada Gloria María Sierra López:

Muchas gracias, ciudadano diputado presidente.

Licenciado Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico, de suyo en los cuatro años del actual gobierno, ha sido cuestionada la inexistencia de un proyecto de desarrollo para el estado de Guerrero, en el gobierno de Alejandro Cervantes Delgado, esta fue una preocupación primordial tratando de resarcir el grave daño del anterior sexenio, el resultado tomó cuerpo en una política de apertura pero sin una verdadera proyección a futuro.

En el gobierno de Ruiz Massieu, la correspondencia al discurso federal en la propuesta de Salinas de Gortari para el fortalecimiento del modelo neoliberal fue su principal preocupación y de donde proviene el despunte del sector turismo como base del desarrollo estatal, los resultados no han sido precisamente halagadores, a 10 años de distancia este, el sector turismo, es uno de los sectores mas competidos y con una fuerte contracción de mercado.

Los dos gobiernos siguientes cruzaron por una crisis política sin precedentes, de hecho, pasaron desapercibidos en términos de una propuesta concreta para el desarrollo del estado, para el presente gobierno se ha presentado una serie de circunstancias que desde mi punto de vista no han podido tampoco dar lugar a la conformación de una propuesta concreta para el desarrollo, tal vez ello derivado de una indefinición para asumirse como oposición en el contexto político nacional.

De cualquier manera me parece que la principal estrategia de este gobierno ha sido la de una estricta administración de la pobreza, cubierta por una ilusión modernista de impulso a la industria manufactura, creo que como tal se trata de una solución a corto plazo, dadas las condiciones propias del país y de la economía internacional estamos condenados al estancamiento y la inmovilidad, económica.

En este sentido, ¿cuáles son las bases teóricas que sustentan el proyecto económico actual? ¿cuáles son los sectores productivos que podrán ser punta de lanza en el proceso de globalización

que se vive internacionalmente? ¿de que manera se podrá interrelacionar estos sectores con aquellos menos favorecidos o competitivos para insertarse en el modelo de desarrollo integral? y por último ciudadano secretario ¿por qué poner todos los huevos en una canasta? ¿por qué señor secretario el Parque Industrial Guerrero ubicado en el Ocotito, según sus propias palabras vertidas hace unos momentos?, usted lo describe como el desarrollo del futuro por fin el detonador del desarrollo económico del estado y que con esto según usted se cumple con el objetivo de diversificar la economía de nuestro estado.

Yo quisiera señor secretario ser muy precisa en lo que señala el artículo 28, ya que su secretaría es precisamente el órgano encargado de planear, regular, promover y fomentar el desarrollo económico industrial, agroindustrial, minero, artesanal y comercial en todo el estado de Guerrero y yo creo que debemos de atender precisamente a la vocación económica de cada región de nuestro estado, si realmente queremos impulsar el verdadero desarrollo económico y salir del atraso ancestral en que nos encontramos.

Le agradeceré sus respuestas, ciudadano secretario.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que de respuesta a las interrogantes planteadas por la ciudadana diputada Gloria María Sierra López.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Gracias ciudadano, presidente diputado.

Diputada Gloria Sierra.

Sin lugar a dudas el modelo de desarrollo económico en la que está trabajando el gobierno del estado, es el modelo de desarrollo económico que nos va a permitir aprovechar la vocación productiva, regional y sectorial de que disponemos en nuestra entidad.

Este modelo de desarrollo que desde luego tiene la prioridad de seguir atendiendo al sector más importante que nos genera el empleo y que nos genera la inversión que es el sector turístico.

Pero necesitamos como lo hemos expresado, que el modelo de desarrollo económico de la entidad tenga como propósito fundamental la diversificación de nuestra economía.

En ese sentido el que estemos interesados en que el parque, –yo no digo que venga hacer la solución de todos problemas de empleo que vivimos lo guerrerenses– es un detonador, será el primer parque industrial al que ingresemos, posteriormente a lo mejor se hará otro parque industrial en Tierra Caliente o en la Costa Chica, o en la Costa Grande o en otras regiones del estado, pero desde luego que es parte de un proyecto, de un modelo económico que contempla esta diversificación de la economía y fundamentalmente en algo que no disponemos actualmente que es el desarrollo industrial.

Yo creo que en la medida en que vayamos avanzando en este propósito de este modelo de desarrollo económico no tan solo en pensar en esta inversión privada, sino también en como capacitar a nuestra gente, como poder capacitar para que en Guerrero se genere esta fuerza laboral industrializada que demanda este mismo sector y como en los sectores productivos del estado hay que obtener de ellos una mayor rentabilidad económica y social y comparto con usted la tesis fundamental de la economía de que el desarrollo económico debe de estar también sujeto y llevar los beneficios al desarrollo social.

Es decir, desarrollo económico y desarrollo social deben de ser políticas que vayan siempre de la mano para que de esa manera se generen los equilibrios en el desarrollo de nuestra entidad.

Yo creo que en ese sentido diputada Gloria Sierra en el desarrollo económico todos tenemos que participar, la propia ley así lo señala, hay que instrumentar la operación del Consejo Estatal de Desarrollo Económico que aún estamos pendientes de realizarlo, el Consejo de Desarrollo Económico municipal de Acapulco, ya lo instalamos y creo que el ejemplo ha sido muy útil, la experiencia ha sido muy positiva, porque en este consejo participamos todas dependencias que tiene que ver con el desarrollo económico.

Hemos logrado en estos cuatro años, diputada Gloria Sierra, que de los 77 municipios, 66

ayuntamientos tengan direcciones de Desarrollo Económico, hay que instalar los consejos regionales de desarrollo, los consejos municipales de desarrollo económico, ya conversé que independientemente el de Acapulco ya quedó formalmente instalado, con los presidentes de Zihuatanejo, de Iguala, de Taxco, de Chilpancingo, de ciudad Altamirano y otros para que en los próximos días, instalado el Consejo Estatal de Desarrollo Económico, de la cual por facultad de ley forman parte los presidentes de la Comisión de Desarrollo Económico, como es el caso de usted y el presidente de Hacienda, participen directamente en esta actividad tan importante y tan necesaria que exige la participación de todos los involucrados y también el hecho de que todas las dependencias se expresen en la realidad en una coordinación que permita que la inversión pública y privada dé los mejores beneficios para el pueblo de Guerrero, ciudadana diputada.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Gloria María Sierra López, hasta por un tiempo de 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Gloria María Sierra López:

Gracias, diputado presidente.

Ya estamos en el último tercio del actual gobierno y en cuatro años el reclamo de los diversos sectores económicos ha sido constante en el sentido de que no existen espacios reales que permitan involucrarlos en la toma de decisiones fundamentales para el desarrollo del estado.

Los propios municipios se han visto marginados para esta toma de decisiones, yo creo que no solo el estado de Guerrero o el gobierno del estado, perdón, tiene que ser rector de las políticas de desarrollo económico, que dada la autonomía de los municipios debe de tomarse en cuenta a los mismos por supuesto, respetando el ámbito de sus competencias y dentro de lo que estipula el 115 constitucional.

Por lo tanto, señor secretario, desde su punto de vista ¿cuales son sus propuestas para crear instancias y espacios que garanticen que la

planeación y programación del desarrollo se lleve desde abajo?, ¿cuáles serían sus propuestas concretas para que los ayuntamientos asuman la rectoría de la economía en sus municipios y permita la congruencia con el desarrollo regional y estatal?, si es cierto que existen las direcciones de desarrollo económico, si es cierto que la ley prevé la instalación de organismos que precisamente tienen que ver con la comisión que presido y también es cierto que le hemos solicitado en distintas ocasiones que ya que casi cumple un año de publicada la ley, pues que se instale este órgano estatal que no ha sido hasta la fecha atendida a esa petición.

Volviendo al tema del Parque Industrial Guerrero, me parece que el fijárselo como un objetivo único como el núcleo de donde se desprenderán otras acciones correlativas en el marco del desarrollo económico me parece injusto para los sectores que integran la economía del estado.

Decirle también que en teoría, yo soy una mujer que me he creado en la práctica, vengo también del sector empresarial, decirle que teóricamente no me contestó usted ciudadano secretario, cuáles son realmente las políticas que, ¿cuáles son las bases teóricas que sustentan el proyecto económico actual del estado de Guerrero?.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que de respuesta a la réplica formulada por la ciudadana diputada Gloria María Sierra López

El Secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, diputado presidente.

Ciudadana diputada Gloria Sierra.

La experiencia en estos cerca de cinco meses que tengo yo ahí como secretario me ha demostrado que para consolidar los proyectos de desarrollo que tienen que ver con la economía, es importante la participación de los municipios y de las autoridades municipales, porque con la ley, la ley que tenemos muchas facultades y atribuciones de estímulos fiscales se otorgan a los ayuntamientos y otra parte de estímulos

fiscales por facultad de esta ley se les otorga al gobierno del estado, entonces para que un inversionista se convenza de cómo empresario de poder canalizar una inversión pues necesita de la atención de los dos niveles de gobierno, porque a él, y efectivamente inducirnos como ventanilla única, ambos gobiernos.

Yo estoy convencido que en el desarrollo de estos proyectos de este modelo de desarrollo económico que tenemos que consolidar en estos dos años que faltan de mandato del gobernador René Juárez Cisneros, es importante la participación.

Yo hablaba de un acuerdo entre todos para que generemos una mayor confianza una mayor certidumbre, que los estímulos fiscales de una gran coordinación entre dependencias de los tres niveles de gobierno y yo creo ciudadana diputada que en unos días mas, como lo he expresado, habremos de integrar estos consejos, Consejo Estatal, la mayoría de los consejos municipales regionales y de esa manera irle dando espacios y apertura a la participación de todos los niveles de gobierno y de los sectores privado, productivo y social en la entidad.

El presidente:

Hasta por tres minutos se concede el uso de la palabra para su derecho de contrarréplica a la ciudadana diputada Gloria María Sierra López.

La diputada Gloria María Sierra López:

En resumidas cuentas, señor secretario, el balance a dos años de que termine este gobierno es que el proyecto de desarrollo implementado por el gobernador René Juárez Cisneros no ha demostrado ser una alternativa que nos haya permitido salir del atraso y la marginación, no quiero sin embargo afirmar que no hayan existido esfuerzos para desarrollar ciertos sectores económicos, que no se hayan impulsado acciones para generar empleos, que no se hayan buscado mecanismos de inversión pública y privada, que no se hayan promovido acciones para atacar la pobreza que no se haya hecho el esfuerzo de buscar el apoyo federal ante la carencia de recursos.

Todo ello es cierto, pero no ha sido suficiente, señor secretario, me parece que su

comparecencia como representante del Ejecutivo estatal en el área que le compete no ha sido autocrítica, ha tratado usted de convencernos inútilmente de que las cosas van caminando y ello no es tan cierto como parece, hubiéramos querido encontrar una mayor disposición y apertura a la búsqueda de mecanismos que nos permitan diseñar las políticas públicas en un marco de corresponsabilidad que tomara en cuenta las necesidades y reclamos de una sociedad mayoritariamente empobrecida.

Su comparecencia no ha dejado claro cuáles son las bases de sustentación para el desarrollo en una visión de 20 a 25 años, es más, ni siquiera queda claro como van a dejar las cosas para el próximo sexenio, la falta de una visión de largo alcance da cuenta del poco impacto que han tenido todas las acciones y esfuerzos comprendidos.

Lo invito señor secretario a elevar el carácter del diseño de un proyecto de desarrollo económico propio, al de una política de estado, lo invito para que juntos promovamos la discusión en el marco de la reforma política del régimen en Guerrero.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al licenciado Juan Salgado Tenorio para que de respuesta a la contrarréplica formulada por la ciudadana diputada Gloria María Sierra López.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Ciudadana diputada Gloria María Sierra López.

Al inicio de nuestra participación iniciamos expresando que teníamos una actitud receptiva para todas las propuestas, para todos los comentarios quienes forman parte de este Honorable Congreso del Estado pudieran aportarnos, yo se lo he expresado en la secretaría bajo mi responsabilidad hay toda la disposición para escuchar cualquier proyecto.

Usted nos ha hecho algunas sugerencias, sobre todo en Iguala de un inmueble, ya estamos trabajando en ello, quiero decirles que bueno,

yo creo que trabajar sobre la diversificación de nuestra economía no es ni de cinco ni de diez años, es un plazo aun mayor, que en estos dos años que nos restan o al gobernador son los años de la consolidación de estos proyectos, que estoy convencido que el desarrollo económico tiene que verse como una política de estado, así como se atienden los diversos sectores de salud, de educación, el desarrollo económico tiene que someterse a una política de estado, que nos permita dar continuidad a todos los proyectos y al modelo de desarrollo económico que para tal efecto se esta trabajando.

Solamente de esta manera habremos de responder a una demanda de oportunidades de empleo de mayor bienestar social para el pueblo de Guerrero, y de esta manera creo yo que estaremos en condiciones de ir impulsando el modelo de desarrollo económico que quieren todos los guerrerenses.

Yo nuevamente expreso aquí a esta Soberanía popular mi interés permanente y reiterativo de que cuantas veces me sea convocado no tan solo para venir a una comparecencia, sino para conversar y darle seguimiento a todos los proyectos que tienen que ver con el desarrollo de la entidad, estaré siempre con la mayor disposición de poderme reunir con ustedes, de que juntos vayamos revisando lo que se está haciendo en generar estas oportunidades de empleo, vinculadas en el marco de este nuevo modelo de desarrollo económico que está impulsando el actual gobernador René Juárez Cisneros.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Paz Antonio Ildelfonso Juárez Castro hasta por un tiempo de 5 minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Paz Antonio Ildelfonso Juárez Castro:

Muchas gracias, señor presidente.

Señor secretario de Desarrollo Económico, licenciado Juan Salgado Tenorio, sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo en esta comparecencia que hemos escuchado con mucho interés de parte de usted.

Mire usted, en el tema de artesanías, en las memorias que hace usted llegar a cada uno de los diputados señala que esta es una actividad económica complementaria para los pueblos y comunidades donde se desarrolla, sin embargo, yo debo decirle que en el municipio de Taxco de Alarcón, y hablo de la zona urbana, hablo de la zona rural, en la parte norte, en la parte sur y a un en nuestra comunidad indígena de Tlamacazapa, la elaboración de artesanías en plata, alpacar, cobre y latón, se ha desarrollado de tal forma de que prácticamente cada casa es un taller de platería, se ha llegado a calcular que podrían existir once mil talleres de platería.

Esta enorme actividad que creció solamente con el ánimo de ganar dinero, de vender la mano de obra, se ha vuelto muy desordenada, está desarticulada completamente, esto ha traído consigo muchos problemas, problemas que tienen muchas aristas, desde los desechos que los plateros vierten al drenaje, ácidos que utilizan, desde el hecho de que su trabajo que es netamente artesanal, lo hacen con las manos, la creatividad de ellos de hecho todos los diseños que ellos hacen son de ellos y esto es algo que pudiera tener un valor agregado a todas esas piezas, es precisamente lo que regalan, precisamente porque el mercado se encuentra absolutamente desarticulado para ellos, está fuera de su alcance y esto solamente es aprovechado por aquellos intermediarios o gente que inclusive llega o del extranjero o de otros estados de la República, a comprar la producción, gente que inclusive llega solamente a traerles la plata cada semana y se lleva la plata ya labrada pagándoles equis cantidad por un kilo trabajado, por dos o por tres y bueno, es gente que se está llevando los diseños, se está llevando realmente el arte que los taxqueños de hace muchos años han erigido y han posesionado a Taxco como un valuarte realmente de lo que es la joyería de la plata.

Yo quisiera preguntar a usted señor secretario si ¿existen datos oficiales sobre el número de talleres que operan en el municipio de Taxco?, si ¿existe algún proyecto para orientar a estos pequeños productores para comercializar adecuadamente los productos que elabora?, asimismo, si ¿existe el proyecto para orientar a estos mismos artesanos desde el punto fiscal para que no sea un temor para ellos el pago de impuestos como lo ha sido de manera reiterada? y es por eso que solamente

se encargan de vender su mano de obra a los intermediarios.

Existe algún proyecto para crear un registro exclusivo con efectos de derechos de autor de los diseños que se producen en Taxco, lo que antes le llamábamos El Quinto de Taxco y que actualmente son plagiados de manera indiscriminada para reproducirlos en otros países con tecnología de punta con plata de pésima calidad y por supuesto a un bajo precio, esto se lo explico muy rápido, llega un extranjero regularmente compra los diseños de los plateros, se los lleva a Europa o Asia, allá regresa dentro de un mes con mil quinientos o dos mil productos o la cantidad que sea y los vende al treinta por ciento de cómo los compró en Taxco, con una pésima plata, pero dice que la plata es de Taxco.

Llega a venderlo a Taxco que es lo peor, entonces esto no está regulado, le repito, desafortunadamente no existe una política adecuada, económica que permita un desarrollo sustentable de esta industria. Se calcula que en Taxco se exportan aproximadamente 30 toneladas de plata al mes y estos son datos que solamente calculamos, vuelvo a repetir, y yo reitero mi pregunta si ¿existe algún proyecto para aplicar alguna estrategias para ordenar todo este trabajo y toda esta problemática?.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Juan Salgado Tenorio para que dé respuestas a las interrogantes formuladas por el ciudadano diputado Paz Antonio Ildefonso Juárez Castro.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Ciudadano diputado Paz Antonio.

Quiero decirle que la economía de los plateros de Taxco es fundamental para el estado de Guerrero, en la joyería de plata encontramos la actividad exportadora más importante del estado, se exportan cerca de 31 millones de dólares anuales, es la actividad exportadora número uno que tenemos en el estado, después siguen las prendas de vestir como la mezclilla por todo el programa de maquiladoras que tenemos, entonces yo creo que, es una prioridad del gobierno del estado la exportación de plata y efectivamente con la competencia tan abierta

sobre todo de China, se está dando esto que usted comenta, esta competencia desigual con productos de menor calidad totalmente, a bajos precios, se están tomando los modelos artesanales tan importantes de toda una tradición y una experiencia productiva ahí en Taxco, de los plateros.

Yo quiero decirle que en esa parte prioritaria que tenemos de atención, de financiamiento y de capacitación, estamos conversando con, no recuerdo el nombre ahorita, de quien ha sido el impulsor por muchos años para que se haga el Museo de la Plata en Taxco y ahí sirva también como capacitación, actualización, que sea el centro de reunión de todos los plateros para también apoyarlos en la etapa de financiamiento, en la asesoría que tienen que pagar de impuestos, y que estamos trabajando en ese sentido y yo le he pedido también por ejemplo al director de Fanpegro, al licenciado Jorge León, que de los recursos que hoy vamos a operar como financiamiento en el estado, le dé una prioridad a los plateros de Taxco.

Yo recuerdo que cuando fui director del Indess había un fondo especial, un fideicomiso de fondo especial para apoyo de los plateros de Taxco, tuve la oportunidad de conversar y ver los beneficios que este fondo llevaba para los pequeños talleres de Taxco.

En ese sentido le he pedido, yo le decía al licenciado Jorge León que le destine de estos cinco millones que aprobaron de financiamiento un porcentaje importante a esta economía tan especial que tenemos en la ciudad de Taxco, como también lo hemos expresado para los baloneros de Chichihualco, para los orfebres de Iguala, para los mezcaleros de aquí de la región Centro.

En ese sentido ciudadano diputado, déjeme investigar cual es el padrón que se tiene de los talleres, no lo traigo ahorita, pero yo me comprometo a hacer una investigación, tomé nota de ese interés que tiene usted y con mucho gusto en breve tiempo le haré llegar este padrón de talleres que existan en Taxco.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano

diputado Paz Antonio Juárez Castro hasta por 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Paz Antonio Ildelfonso Juárez Castro:

Gracias, señor presidente.

Solamente para reiterarle nuestra disposición, para sumarnos a este trabajo, a nosotros nos gusta trabajar en equipo, sobre todo porque creemos que si debe de ponérsele mucha atención.

Ojalá y exista ese padrón, ojalá y esté completo, yo lo dudo, hemos participado ahí en alguna administración municipal, yo creo que muchos plateros inclusive se esconden, se esconden, ni siquiera se registran, tienen miedo a pagar impuestos, tienen miedo al Seguro Social, tienen miedo a muchas cosas y esto es de manera inveterada, esto es un problema que le hablo de hace treinta o cuarenta años, siempre ha sido lo mismo.

De ahí que siento que habría de establecerse alguna estrategia en la que el propio gobierno del estado pudiera facilitarles el camino, hacerles sentir que el gobierno del estado va a resolver junto con ellos el problema del que le hablo, para que ellos puedan acercarse con toda confianza y no piensen que se les va a perseguir por no haber estado registrados como plateros, pero que sí se sienta o se sepa ya de su presencia, de su importancia económica en el trabajo que ellos realizan para que pudiera ayudárseles a realizar mejor su trabajo y sobre todo a proteger la mano de obra que van heredando de padres a hijos durante generaciones y esto pueda también como decía nuestra compañera Gloria Sierra, ser también el detonante, pero ya de forma muy seria y muy puntual de otra vocación de producción, que no necesariamente deba ser la industrial, pero que si tenga que ser la artesanal, de manera muy regida, muy bien orientada, para que rinda los frutos que todos esperamos.

Yo le agradezco mucho sus respuestas, su interés, le repito nos sumamos al trabajo que deba hacerse en este sentido.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano secretario Juan Salgado Tenorio para que dé respuesta a la réplica formulada por el diputado Paz Antonio Juárez Castro.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, ciudadano presidente.

Expresarles ciudadanas y ciudadanos diputados que asistimos a esta comparecencia, como lo expresaba con beneplácito, me llevo con gran interés sus propuestas, sus inquietudes, sus interrogantes y el respeto a las diferentes opiniones que tienen que ver con lo que nosotros estamos haciendo en el nuevo modelo de desarrollo económico que se está construyendo en la entidad.

Yo les expreso mi mayor y mi mejor disposición para seguir reuniéndonos cuantas veces sea necesario, que continuemos revisando los proyectos que hoy hemos comentado, que en el desarrollo económico todas las opiniones son bienvenidas, cuando tienen buena fe y cuando son opiniones que construyan de manera positiva y que yo estoy siempre con esta disposición de reunirme con ustedes cuantas veces sea necesario.

Yo agradezco esta oportunidad que me dieron para conversar con ustedes lo que el gobernador René Juárez Cisneros está trabajando en beneficio del pueblo de Guerrero y generar las oportunidades de empleo, en que se venga a instalar una empresa, en que se venga a invertir para un desarrollo inmobiliario, en alguna industria, en algún apoyo a los artesanos.

Yo creo que el desarrollo económico, ciudadanas y ciudadanos diputados todas las opiniones son bienvenidas.

Ese sería mi comentario final, ciudadano diputado presidente.

El Presidente:

¿Ejercerá usted su derecho de contrarréplica, señor diputado?

El diputado Paz Antonio Ildelfonso Juárez Castro:

No, señor presidente.

El Presidente:

Esta Presidencia informa que ha concluido la sesión de preguntas y respuestas, réplicas y contrarréplicas, relativas al ciudadano licenciado Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico, a quién se le agradecen las respuestas formuladas a los planteamientos e interrogantes hechos por los ciudadanos diputados y las ciudadanas diputadas.

En términos de la fracción II, del artículo 30, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, esta Presidencia declara un receso de cuarenta minutos con el objeto de realizar los ajustes técnicos al formato correspondiente.

Gracias, señor secretario.

El Secretario de Desarrollo Económico:

Gracias, diputado presidente.

Gracias a todas las ciudadanas y ciudadanos diputados.

(Receso a las 16:20 horas.)

(Reinicio a las 17:35 horas.)

FIJACIÓN DE POSTURAS:**El Presidente:**

Continuando con el desarrollo del Orden del Día, en desahogo del segundo punto del Orden del Día, con fundamento en el artículo 158, fracción V, de nuestra Ley Orgánica, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca hasta por un tiempo de quince minutos para que fije la postura a nombre de la representación del Partido Verde Ecologista de México, en relación a la comparecencia del ciudadano licenciado Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico.

El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca:

Diputadas y diputados.

Señor secretario.

Me causa satisfacción que la segunda parte de 2002 que es el periodo bajo su responsabilidad, tenga un rumbo, pero sobre todo que a pocos meses de su arribo, tenga conocimiento de las acciones desarrolladas por esta secretaría.

Ha insistido el día de hoy en algo de suma importancia: la Ley de Fomento Económico, Desarrollo e Inversión, instrumento que marca las bases fundamentales detonantes para la inversión en el estado; es a partir de ella como ahora se ha constatado que se están planteando las estrategias, planes y programación a seguir.

Coincido con usted señor secretario en que necesitamos aprovechar nuestra capacidad productiva y espero que al respecto podamos abordar en un futuro no lejano este tema para realizar propuestas concretas que impulsen el desarrollo económico de Guerrero, propuestas que involucran al Congreso en la toma de decisiones.

Sus apreciaciones me generan optimismo, solo le pido señor que no solo sean manifestaciones luminarias y vayamos poniéndolas en marcha y démosle a las cosas su valor real.

Generar empleos, proyectar a nivel internacional nuestras actividades y crear circunstancias adecuadas para la inversión es fundamental para el desarrollo económico de nuestro estado. Aprovechar nuestra riqueza natural es importantísimo, pero preservarla lo es aún más.

No debemos perder de vista señor secretario que los proyectos ejecutivos deben ser integrales, que no solo queremos riqueza, sino que se prevenga la extinción de las materias primas y mejore la calidad de las mismas para que de esta forma el desarrollo sea continuo y hacia adelante.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú hasta por un tiempo de quince minutos para que fije la postura de la representación del Partido de la Revolución del Sur, en relación a la comparecencia del ciudadano licenciado Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico.

El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:

Con su permiso, señor presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Señor secretario.

Los diputados de esta Quincuagésima Séptima Legislatura deseamos un auténtico ejercicio democrático en estas comparecencias, un ejercicio republicano de gobierno, un diálogo respetuoso y fructífero entre poderes, para lograrlo hemos planteado preguntas y a habido respuestas, aclaraciones y propuestas, coincidencias, comentarios, críticas y reflexiones, particularmente en esta su comparecencia, se ha mostrado usted receptivo, eso es bueno y esperamos una actitud de congruencia, porque fijar posturas para que cada quien se cierre en las suyas, se monte en su macho, no permite arribar al diseño de estrategias conjuntas.

Estas comparecencias son un deber de ustedes los secretarios de despacho y una tarea de los diputados, en donde debe prevalecer un lenguaje llano y directo sin eufemismos ni medias tintas, a nadie le sirve, ni a los diputados, ni a los secretarios, menos a los guerrerenses que esperan de sus representantes populares y gobernantes respuestas y soluciones a su situación cada vez más angustiosa y apremiante, preguntas tipo cuestionario escolar, así ni interés de que vengan, les enviamos las preguntas, nos dan las respuestas y se acabó.

Por ello en su comparecencia hemos procurado todos los diputados obtener la mayor información para que este Congreso de seguimiento puntual al asunto de que se trate para hacer evaluaciones, se hicieron las aportaciones para el mejor desempeño de su

secretaría para que con sustento legal, varias de sus propuestas se aprueben o se rechacen, deseamos que al abundar sobre el informe enviado por el Ejecutivo, sean autocríticos, no que se den golpes de pecho, pero si señalar fallas y falta de resultados para corregir, para subsanar las alternativas para enmendar los errores u omisiones cometidos, solo así estaremos cumpliendo, nosotros honrando nuestro trabajo legislativo y ustedes, dignificando su labor.

Señor secretario, usted nos informó ciertamente que Guerrero contribuye con el 1.9 al Pib nacional, hace una década, estábamos en 1.7, esto muestra un bajo nivel de productividad y coincido con usted, no debe ser motivo para que el gobierno de la República cancele programas o nos recorte presupuesto, yo agregaría lo siguiente al gobierno de la República, somos la nación número 42 en el ingreso, aunque nuestra economía es la número 12, una de las mas importantes a nivel mundial, somos la número 63 en distribución del ingreso, esto es, hay una injusta, muy injusta distribución del ingreso, somos un país desigual, México es una nación con una gran desigualdad.

Mire usted, es tan injusta la distribución del ingreso que en nuestro país es mayor que en África o en Asia, de ahí que el dato que nos da confirma esta situación cuando nos señala que el 26 por ciento de la población económicamente activa, lo dijo en esta tribuna, recibe el equivalente a un salario mínimo, o sea, en Guerrero no solo una muy injusta distribución del ingreso, sino un bajo nivel de productividad, por eso es inadmisibles los logros, los avances, nos los quieren colocar en un escenario paradisiaco, idílico, es bueno que defiendan los avances.

Es importante que puntualicen los logros, que nos informen, que soliciten respaldo, comprensión, apoyo del Poder Legislativo, lo que yo creo que no aceptamos la gran mayoría de diputados es que nos trastoquen la realidad, que nos quieran pintar y dibujar escenarios que no corresponden al Guerrero empobrecido, con marginación, con altos índices de miseria, en donde estamos por debajo de los parámetros nacionales prácticamente en todos los indicadores, de ahí que la objetividad, la madurez es un factor importante durante las comparencias.

Usted nos ha hablado de su propuesta de un nuevo modelo de desarrollo económico que se está construyendo y para ello se propone seguir impulsando la actividad agroindustrial, es bueno, puede ser un escudo ante el Tratado de Libre Comercio, nos ha hablado de seguir fortaleciendo el sector minero, pero está en crisis, nos habla de la diversificación de las actividades económicas teniendo prioridad el sector manufacturero como la estrategia de esta administración, yo le recordaría aquí, que muchas veces la actividad gubernativa es como el espíritu de Penélope que se incrusta.

En algunos gobiernos se teje de día, para que otros destejen de noche y el problema es que se requiere ciertamente una política de estado para que pueda haber continuidad en aquellos proyectos, en aquellos programas que son en beneficio de los guerrerenses, fomentar la industria, fortalecer en suma las actividades económicas y productivas.

Yo coincido con usted, espero usted coincida también conmigo, que mientras tanto hay crisis en el sector minero, hay un financiamiento insuficiente raquíctico, las agroindustrias están al borde del colapso, hay asuntos que se quedaron en el tintero, esta ya es una participación de posicionamiento, no de preguntas respuestas, pero nos preocupa los informes a medias.

Cuando los copreros en el 2003, después de este año, se venza el plazo del arancel que fue un logro de este gobierno ante el gobierno federal, del 45 por ciento a las importaciones para el aceite de coco y lleguen del exterior mayores volúmenes, están arribando vía marítima los buques llenos de aceites, grasas y cebos importados de países asiáticos, de Filipinas, ¿que va a pasar el próximo año con la copra y los copreros?, ¿de nueva cuenta en crisis?, ¿viviremos nuevos conflictos?.

Esas son las cosas que deseábamos escuchar también en su informe, por eso hay que buscarle inversionistas a esta importante rama productiva, para que produzcan los derivados de la copra para el mercado nacional.

Mire, hasta el momento y aceptar la crítica nos parece que es sano y que habla bien del compareciente, tenemos que aceptar que todos se les va en operar las plantas que se instalaron

hace tres décadas, las cuales decaen, las levantan en otros sexenio, vuelven a caer y las vuelven a levantar sin que podamos salir de ese círculo vicioso para crear nuevas alternativas.

Por ello reiteramos nuestra postura, el panorama es de crisis, estancamiento y conflictos, así como paradójicamente sus proyectos son esperanzadores en la diversificación de la economía, sus mayores logros son esos, el Parque Industrial Guerrero que no es asunto menor y las maquiladoras.

Ojalá tengamos la oportunidad de que se coadyuve en este diálogo de poderes se de oportunidad a una coadyuvancia con las comisiones homologas de esta legislatura para que se le de seguimiento a estos dos grandes proyectos que son alternativa para la diversificación, la requerimos en Guerrero, que no se convierta bajo ninguna circunstancia en otro proyecto fallido.

Gracias por su atención.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Fredy García Guevara hasta por un tiempo de 15 minutos para que fije la postura de la representación del Partido del Trabajo con motivo de la comparecencia del ciudadano Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico.

El diputado Fredy García Guevara:

El turismo y la agricultura aportan un porcentaje muy importante de la producción y del empleo formal en la entidad, por lo que tiene que preverse una combinación de políticas que incentiven el desarrollo agropecuario, turístico y el industrial para lograr un crecimiento sostenido a largo plazo.

La producción agropecuaria en su mayor parte se caracteriza por ser tradicional y poco tecnificada, factores que limitan seriamente su crecimiento.

El financiamiento para las actividades diversas en el campo tiene grandes limitaciones, por lo que se deben implementar nuevos sistemas de financiamiento que reactiven el crédito al

sector, con tasas que permitan hacer viables estas actividades y sirvan como un instrumento de fomento.

Se deben conjuntar financiamiento, capital de riesgo, crédito a la palabra, seguro y subsidios para hacer factibles los proyectos de desarrollo, se debe dejar muy claro; o se incrementan los apoyos financieros para el campo o seguimos en la permanente dependencia del exterior para comer nuestros alimentos básicos.

Con referencia a las actividades agroindustriales, éstas tienen un papel poco relevante en la composición y participación productiva de la entidad, a pesar del potencial productivo del sector primario, por lo regular las agroindustrias en su mayoría son pequeñas empresas y talleres familiares poco tecnificados.

En lo que respecta a la minería, Guerrero cuenta con potencial suficiente, y aún no explotado, existiendo en este rubro amplias posibilidades de desarrollo, pero siguen extendiéndose, obstáculos que limitan su despegue.

La actividad artesanal en el estado de Guerrero, una fuente importante de generación de empleos y de ingresos, principalmente para los pueblos y comunidades indígenas, los cuales demandan esquemas de financiamiento más accesibles para la obtención de su materia prima.

Ante todo este escenario, estamos conscientes de que estos cuatro años de gobierno no han sido suficientemente para alcanzar los objetivos propuestos, pero si se deben tener avances importantes, a estas alturas se debe observar con amplitud la obra que ha hecho este gobierno y se deberían de estar consolidando programas, acciones y estrategias emprendidas desde el principio de este sexenio, pero desafortunadamente no se ha sabido construir un gran acuerdo político y económico entre todas las fuerzas, sectores y grupos de la sociedad, a fin de darle coordinación y dirección a los diferentes esfuerzos que se hacen por lograr un gobierno más fuerte, económicamente hablando.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Cuauhtémoc García Amor, hasta por un tiempo de quince minutos para que fije la postura a nombre de la representación del Partido Convergencia por la Democracia, en relación a la comparecencia del ciudadano licenciado Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico.

El diputado Julio Antonio Cuauhtémoc García Amor:

Gracias, diputado presidente.

Licenciado Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico.

Compañeras diputadas y compañeros diputados.

Señor secretario de Desarrollo Económico sea usted bienvenido a esta tribuna del pueblo de Guerrero que lo recibe cordialmente para informar lo que a su dependencia ocupa en este cuarto año de ejercicio de gobierno.

He escuchado con interés y atención su ponencia, la que representa para los diputados de Convergencia una de las más importantes en razón de las oportunidades de empleo y desarrollo que se generan para los guerrerenses y digo que es de suma importancia porque bien reza el adagio aquel que dice: "No les des el pez, enséñalos a pescar" y Guerrero necesita de inversiones para generar los empleos que el pueblo demanda.

Hace un par de días comenté que era triste ver como los jóvenes guerrerenses después de invertir 18 años de su vida en estudiar una carrera se encontraban con la triste realidad de no encontrar empleo, teniendo que subemplearse o bien emigrar al Norte a buscar las oportunidades que no somos capaces de brindarles en el estado.

El día de hoy es grato encontrarme con la buena nueva de que se está trabajando en ello, el informe que usted nos presenta el día de hoy nos habla de que todavía nos queda esperanza, que el tan anhelado parque industrial que durante mas de 20 años se le había negado al estado hoy es una realidad y ahora mas que nunca podemos

generar otras fuentes de ingreso diferentes al turismo que permitan aliviar el hambre y la zozobra de muchos guerrerenses.

En Convergencia creemos que el empleo genera riqueza, disminuye la delincuencia y permite brindar oportunidades para las familias, por ello todo gobierno debe procurarlo, debe de dar garantías a la inversión y ser un facilitador de las mismas. Nuestro pueblo no es pobre, se ha empobrecido porque hemos tenido gobernantes que no han sabido promover las bondades de nuestro estado y son con acciones como la del fomento y la expansión y crecimiento de las actividades productivas con las que revertiremos el empobrecimiento de nuestra gente.

Señor secretario, nuestra economía es desigual en comparación con la de otros estados de la República a pesar de contar con un extenso litoral que nos permitiría ir a la vanguardia a nivel pesquero, paradójicamente no contamos siquiera con una flota pesquera en el estado y este litoral es aprovechado por embarcaciones de otras entidades de la República como Jalisco y Sinaloa, y en materia de siembra de camarón como usted apuntó hace unos momentos, de igual forma el estado de Sinaloa con el 20 por ciento de los recursos que tiene ese estado producen y están a la vanguardia en ese tipo de explotación.

Creo yo que vale la pena aquí manifestar que nuestro estado como yo lo he comentado es un estado que tiene especiales particularidades en la forma de ser de los guerrerenses y es aquí que yo creo que en la medida en que la economía siga mejorando, en la medida en que haya un clima de paz, de tranquilidad, que haya una economía mas boyante, en esa medida va a ver un cambio de actitud en todos nuestros coterráneos guerrerenses.

Falta mucho por hacer, su trabajo debe ser arduo, la esperanza de muchas familias está depositada en su buen oficio, no lo olvide, lo que hoy nos presenta no solo son números, es la esperanza de muchos por obtener un empleo y sacar a sus familias adelante, lo que hoy nos presenta debe ser un reto de los tres niveles de gobierno por quitar los obstáculos a todas estas inversiones que no han llegado por falta de seguridad, hay que ser honestos con nosotros mismos, por faltas de garantía a la inversión, por

faltas de garantía a la tenencia de la tierra y como lo apunte en mi disertación, en mi pregunta, en realidad es por todos aquellos abusos que existen de una bola de bribones vividores que tienen asolado el estado y que toman provecho de cualquier conflicto que se genera en la sociedad para hacer sus pingues ganancias.

Así es que concluyo, señor secretario, yo espero que esto cambie y que como le he dicho ojalá que poco a poco vaya cambiando la economía de nuestro estado para bien y que vaya desarrollándose de mejor forma.

Durante más de 70 años Guerrero sufrió un mal llamado paternalismo, que no es otra cosa que vivir a expensas del gobierno, cayendo en un círculo vicioso de dispendio y empobrecimiento de nuestro pueblo, México cambió, Guerrero también, cambiaremos el viejo esquema por uno donde generemos empleo y oportunidades, dejemos de preocuparnos por ello y ocupémonos ya de ello.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Arturo Martínez Pérez, hasta por un tiempo de quince minutos para que fije la postura de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, en relación a la comparecencia del ciudadano licenciado Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico.

El diputado Arturo Martínez Pérez:

Con su permiso, diputado presidente.

Postura del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional ante las comparecencias del secretario de Desarrollo Económico, licenciado Juan Salgado Tenorio.

El informe que nos presenta licenciado Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico, muy poco tiene que ver con resultados de un trabajo responsablemente planificados en el periodo que informa y si destaca reiteradamente de lo que estamos convencidos los guerrerenses, de lo que debe hacer, de lo que se debe fomentar, de lo que está proyectado, de lo que se tiene previsto, de lo que

es de suma importancia, de lo que se convierte en una necesidad imprescindible, de que estamos trabajando con prioridad que exige el desarrollo económico en nuestro estado, de que existen condiciones para avanzar, de que se tienen previstas inversiones, de los estímulos fiscales, de que tenemos una Ley de Fomento Económico, Inversión y Desarrollo de avanzada y competitiva.

Esto señor secretario, mas que un informe de lo realizado por la secretaría a su cargo es un catálogo de buenas intenciones, el cual es importante porque tiene idea de lo que se debe de hacer pero de buenas intenciones está empedrado el camino del infierno.

Escasos son los resultados que nos presenta en su memoria, aún cuando reconoce que existen grandes desequilibrios sociales y regionales que han derivado en problemas estructurales, también reconoce que los programas gubernamentales implementados en varias décadas no han logrado resultados satisfactorios que demandan los guerrerenses, por lo que usted mismo en su carácter de secretario de Desarrollo Económico ha manifestado y concluye que “las administraciones anteriores no han cumplido en varias décadas con las aspiraciones de los ciudadanos guerrerenses de mejorar sus condiciones de vida con dignidad y justicia social y las estadísticas lo demuestran, nuestro estado en la aportación del Producto Interno Bruto es el penúltimo de las 32 entidades de la República con la consiguiente característica de ser una entidad pobre, en la cual sus habitantes no tienen acceso a los mínimos de bienestar por carecer de ingresos.

Ante estos cuatro años de gobierno del Ejecutivo estatal, el secretario de Desarrollo Económico nos informa que se está trabajando con prioridad en la construcción de un nuevo modelo de desarrollo económico, esta afirmación hace evidentemente que el modelo de desarrollo económico impulsado por el licenciado René Juárez Cisneros no ha dado los resultados que el pueblo de Guerrero demanda y los hechos dan testimonio puntual.

Visto este panorama desolador que presenta nuestra entidad ante la incompetencia de su gobierno para orientar el desarrollo de la misma,

esperamos que en este último tercio de la administración del licenciado René Juárez Cisneros la situación empiece a modificarse y empiecen a aterrizar las buenas ideas que en esta comparecencia no nos han expresado, ya que más que propuestas lo que se requiere es concretar los proyectos productivos de los que tanto se habla pero no se ven a lo largo y ancho del territorio guerrerense.

El grupo parlamentario del Partido Acción Nacional para concluir, tiene una propuesta que deseamos hacerle, en virtud de la importancia que tiene el sector exportador como el principal impulsor del desarrollo nacional y dado que nuestra entidad es como lamentablemente en su característica de estar en el último lugar de todo lo bueno, propiciar las condiciones para hacer de la venta de nuestros productos al extranjero una prioridad que nos permita aprovechar los 28 tratados comerciales que tiene nuestro país con otras naciones, ya que somos una de las entidades que menos se ha beneficiado con estos convenios comerciales.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Gloria María Sierra López hasta por un tiempo de quince minutos, para que fije la postura a nombre de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática en relación a la comparecencia del ciudadano licenciado Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico.

La diputada Gloria María Sierra López:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Compañeras y compañeros diputados.

Por mi conducto la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática emite su posicionamiento respecto a la comparecencia del titular de la Secretaría de Desarrollo Económico, licenciado Juan Salgado Tenorio con motivo de la glosa del cuarto informe de gobierno.

La fracción del Partido de la Revolución Democrática no puede dejar de señalar, de hacer

una severa crítica a los secretarios de despacho, salvo en contadísimas excepciones por la prevaecida del lenguaje lacónico en las memorias aquí presentadas durante este proceso de comparecencias.

Esta situación deja entrever que para el gobierno del estado el ejercicio de rendición de cuentas no resulta ser otra cosa que un acto meramente protocolario, o se actúa con plena displicencia en el cumplimiento de sus responsabilidades con la clara intención de ocultar información.

Para el caso que nos ocupa de la Secretaría de Desarrollo Económico, parecen concentrarse estas características en una sola, su memoria por demás escueta, resulta contradictoria y omisa de un mínimo ejercicio de evaluación autocrática, que deja abierta la conducción del desarrollo económico a la espontaneidad y a la actuación coyuntural.

De la acción rectora del desarrollo económico que le compete esencialmente al Ejecutivo del estado, depende el destino de mas de 3 millones de habitantes, depende nuestro proyecto de vida como ciudadanos y habitantes de nuestro estado o para ser mas claros, depende de la sobrevivencia económica de todos nosotros.

En el ámbito nacional, aunque nos peleamos con Oaxaca y Chiapas los últimos lugares en el desarrollo, Guerrero no pasa desapercibido y adquiere por sus características sociales la conformación política y sus potencialidades económicas, una importancia de tal magnitud que forma parte de los principales focos de atención para el gobierno federal.

Por ello es que nos parece sumamente preocupante que el día de hoy no se nos hayan expuesto con toda claridad las políticas públicas que determinen el rumbo a seguir en una visión de largo plazo.

Tanto el Plan Estatal de Desarrollo, los cuatro informes de gobierno y la memoria que se nos ha expuesto conforman un catálogo de buenas intenciones y justificaciones que pretenden inútilmente justificar un modelo de desarrollo hasta hoy inexistente para nuestro estado.

Reiteradamente nos han señalado con

elemento fúndante de nuestro atraso el comportamiento y los distintos escenarios de la economía internacional que limitan las posibilidades de desarrollo, pero nunca nos han dado a conocer las acciones que permitieran enfrentar los graves procesos de globalización y apertura comercial en función de las potencialidades productivas con las que contamos.

En palabras del propio secretario de Desarrollo Económico, después de haber dejado la diputación local, afirmó que ahora si se verían pasos firmes para el desarrollo económico en Guerrero, es evidente entonces que hasta antes de haber asumido el actual cargo Guerrero no tenía rumbo y habría de tener razón en esto último, porque para el subsecretario de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Administración al presentar el Presupuesto de Egresos para el ejercicio 2003, afirmó que con tan pocos recursos es muy difícil administrar la pobreza.

En esta última frase se encuentra el hit de este grave problema, nos hemos dedicado a administrar la pobreza en lugar de combatirla y lograr bases reales de sustentación para el desarrollo, la cultura de la dádiva, explotando la figura de un gobernador omnipotente, dador de recursos, se ha dedicado a contener el descontento y paliar la pobreza extrema de la gran mayoría de la población.

Ello explica los índices tan reducidos en la aportación al producto interno bruto nacional y del cual se registra un decremento entre 1993 y el año 2000, pasando de un 87 a 1.64 por ciento, de esta aportación el comercio, restaurantes y hoteles registra un aporte de 27.3 por ciento, el sector transporte, con un 11 por ciento, el agropecuario, silvicultura y pesca con 10.6 por ciento; el sector electricidad, gas y agua con el 5.4 por ciento y por último, entre los más sobresalientes se encuentra la industria manufacturera con apenas un 5.2 por ciento.

Sobre la base de esta realidad resalta la inexistencia de un diagnóstico oficial del estado que guarda nuestra economía, el discurso de reestructuración y diversificación de la economía, el impulso al desarrollo regional, el aprovechamiento de las ventajas comparativas, el cumplimiento de metas en cuanto a la generación de empleos y el crecimiento real de

la economía local no tienen un sustento que permita evaluar las políticas públicas implementadas.

Lo que se puede afirmar es que de existir políticas públicas para el desarrollo que vayan más allá de lo que parecieran negocios personales, estas no han sido eficientes y no han podido abatir los grandes rezagos de desempleo y deterioro del poder adquisitivo de los trabajadores.

El sector industrial con el impulso de las maquiladoras, dado el carácter apátrida de la inversión extranjera se perfila como un riesgo que condena a este sector a la inmovilidad económica en el mediano plazo.

Diversos cultivos agroindustriales como el café y la copra han sido orillados a la peor de las crisis en los últimos años, dejando en pleno desamparo a miles de campesinos guerrerenses ante la falta de esquemas, de comercializaciones eficientes, sistemas de producción como la jamaica, el ajonjolí, y algunos frutales han dejado de ser rentables pese a las características favorables propias de nuestras regiones socio económicas.

El comercio se mueve sin control, la existencia de una competencia ruinosa sin la posibilidad de equilibrar una oferta sostenible ante la demanda le atribuye condiciones de inestabilidad que repercuten en un flujo de recursos inciertos.

La industria maderera ha sido un coto de poder caciquil, que no solo ha conducido a los verdaderos poseedores del bosque a la ruina, sino que de manera impune ha devastado un recurso natural poniendo en riesgo el equilibrio ecológico.

El sector artesanal por su parte, ha sido objeto de la mayor explotación sobre la base de una intrincada estructura de intermediarismo convalidada por las propias instancias de gobierno.

¿Porque no se nos hablado de todo esto?, ¿porque el señor secretario se empeña en querer convencer a los diversos sectores productivos de un verdadero repunte de la economía a partir del impulso de las maquiladoras?, sabiendo que lo único que se está logrando es reproducir y

fortalecer un modelo de desarrollo neoliberal que ha empobrecido a las grandes masas trabajadoras.

El problema del desarrollo de nuestra economía si bien es cierto se encuentra concatenado al comportamiento nacional e internacional deriva de causas estructurales que se vinculan a la toma de decisiones, a los procesos democráticos de planeación y a la apropiación estricta de los procesos de producción y circulación en manos de los productores organizados.

El papel rector de la economía no solo en el terreno de la conducción, sino en la definición de estímulos y mecanismos de protección de las ramas productivas mas golpeadas por la apertura comercial, hoy ha sido abandonado por este gobierno.

El costo social de este abandono volverá a generar una crisis de tal magnitud que podrá desencadenar en actos de descontento extremo. Nuestro estado de Guerrero ya lo ha vivido, no pretendamos ignorar la historia y actuar irresponsablemente poniendo en riesgo la precaria estabilidad y la paz social.

Es convicción de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática que la construcción de un modelo de desarrollo económico acorde a las necesidades propias de nuestro estado, tiene que partir de una discusión enmarcada en la reforma política al régimen en Guerrero, discusión que no puede ser relegada por mas tiempo y soslayada por ninguno de los actores políticos, sociales y económicos.

Este Congreso y en especial la presente Legislatura junto con las expresiones organizadas de la sociedad, tenemos el compromiso de coordinar estos trabajos y proponer las iniciativas de reforma y el diseño de políticas públicas que garanticen los contrapesos y consensos necesarios para integrar ese modelo de desarrollo.

Anunciamos de nuestra parte que en breve habremos de iniciar una reforma constitucional que faculte a este Honorable Congreso aprobar el Plan Estatal de Desarrollo y garantizar con ello un proceso de planeación democrático a partir de una verdadera participación ciudadana.

Muchísimas gracias por su atención.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Orbelín Pineda Maldonado, hasta por un tiempo de 15 minutos para que fije la postura de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional en relación a la comparecencia del ciudadano licenciado Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico.

El diputado Orbelín Pineda Maldonado:

Con el permiso de la Mesa Directiva.

A nombre de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional me corresponde fijar la postura con relación al informe del señor secretario de Desarrollo Económico, licenciado Juan Salgado Tenorio.

Hemos escuchado con suma atención la glosa que en materia de desarrollo económico que ha realizado esa secretaría a su cargo y creemos que los resultados, el balance es positivo.

Entre otros muchos rezagos, tradicionalmente Guerrero se ha distinguido por sus mercados de su fase en materia de desarrollo económico, con respecto a la gran mayoría de las entidades federativas, lo que nos coloca en términos generales entre otros estados más pobres del país junto a nuestros vecinos del sureste de México.

Muchos y diversos factores han influido para ubicarnos en esta situación lacerante, algunos de carácter interno y otros derivados del entorno, por eso no significa que no se hayan realizado diversos esfuerzos para elevar nuestro nivel bienestar, aunque son muchas las demandas e insuficiencias que los pasos dados, en ese sentido con frecuencia no se mencionan en su justa magnitud.

Expreso lo anterior porque nos parece que particularmente el gobierno del licenciado René Juárez Cisneros se ha preocupado por encaminar acciones tendientes a generar mayores oportunidades de empleo para los guerrerenses a través de la instrumentación de programas y proyectos gubernamentales, sobre todo en el

establecimiento de las condiciones para la inversión privada en diferentes puntos de la geografía del estado.

Ciertamente hay mucho por hacer en este ramo, ya que tenemos clara conciencia de las limitaciones severas que aún nos aquejan en un importantísimo segmento de la población, pero el de la comparecencia del ciudadano secretario de desarrollo económico podemos entresacar avances que con todo y que evidentemente son insuficientes representan un significativo aliento para la economía guerrerense.

Nos parece de gran visión la iniciativa que se tuvo para el acercamiento con el grupo Garland, constituido por empresarios del estado de Guanajuato el que derivó el desarrollo del Parque Industrial Guerrero, así mismo vemos como producto de una fuerte determinación del gobierno del estado el destino de la cantidad de 17 millones de pesos para la enajenación de los terrenos y de otros 15 más para el patrimonio del fideicomiso, sobretodo porque de esta inversión se dio en circunstancias financieras difíciles debido a los recursos presupuestales de la federación conocidos por todos nosotros.

Cuando nos enteramos de las metas a corto y mediano plazo referentes al alto volumen de la inversión y a la gran cantidad de empleo que pudiera generarse, sin duda que la puesta en marcha de este parque será uno de los proyectos de desarrollo industrial de mayor trascendencia para nuestro estado.

De igual manera consideramos que vale la pena destacar la promoción del titular del Ejecutivo estatal ante el grupo empresarial brasileño, gestión que aseguró la instalación de una de las empresas más importantes en la fabricación de calzado.

Por otra parte, es de destacarse la reactividad del Parque Industrial de Iguala mediante la inversión estatal directa incentivando a los empresarios para la puesta en marcha de ocho proyectos de transformación y cuatro comerciales de servicio, así como la construcción del proyecto de la ciudad del taller mecánico con el que se pretende coadyuvar al mejoramiento de los servicios y al reordenamiento urbano y ambiental de la cuna de la Bandera.

Sortear con éxito la permanencia y consolidación de las 20 empresas maquiladoras instaladas durante la actual administración no debió ser una tarea fácil, sobre todo debido a la creciente apertura comercial y qué bueno que se lograron en esta construcción de la nave industrial de Atlixnac y en el equipamiento de la nave de Tierra Colorada.

Es de mencionarse además el fuerte impulso del programa de acopio y comercialización de la copra a la planta de cítricos de Acapulco y a la comercializadora del Mezcal, de igual modo que la conservación de nuestros estándares de producción minera a pesar de la crisis por la que atraviesa este sector en razón de la baja cotización de su precio internacional de la mayoría de los metales.

Finalmente hemos sido testigos presenciales de los diversos apoyos otorgados a los artesanos de las diferentes regiones del estado, así como de la inyección de recursos a la micro y pequeña empresa, generando un sin número de beneficios directos e indirectos, sin embargo, así como hacemos un reconocimiento a la Secretaría de Desarrollo Económico por los avances expresados, el día de hoy también consideramos de fundamental importancia plantear la necesidad de dinamizar el paso a fin de fortalecer las distintas líneas de acción plasmadas en el Plan de Desarrollo Estatal 1999-2005.

Prácticamente concluida la guerra de Iraq y la firma del acuerdo nacional para el campo realizada el día de ayer, podrían ser dos factores coadyuvantes para avanzar mayormente en la adecuada ejecución de los diferentes programas y proyectos, negociar mas recursos para Guerrero ante el gobierno federal podría ser otra vía, continuar alentando el capital privado para su arraigo en la entidad debe ser una tarea de todos los días.

Con el debido respeto para quienes opinan en contra, desde nuestra percepción este gobierno se ha distinguido por los esfuerzos y los logros concretos en materia económica, por lo que le hace falta por recorrer en este sentido aún es muy largo, nadie puede sentirse satisfecho por sus obras en tanto prevalezcan reiteradas demandas insatisfechas, es por eso que al margen de posiciones políticas debemos

caminar juntos con el único propósito de mejorar las condiciones de vida de los guerrerenses.

Para la fracción de nuestro partido, el desarrollo económico siempre debe estar vinculado a elevar el bienestar de todos los guerrerenses, es ese el compromiso por lo que siempre ha luchado el Partido Revolucionario Institucional.

Muchas gracias.

INTERVENCIÓN DEL CIUDADANO LICENCIADO HÉCTOR MANUEL POPOCA BOONE, SECRETARIO DE DESARROLLO RURAL

El Presidente:

En desahogo del tercer punto del Orden del Día, una vez fundada y motivada que ha sido la presente comparecencia se concede el uso de la palabra al ciudadano licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural para que informe sobre las políticas públicas que se han ejecutado en la Secretaría a su cargo y que oportunamente se han presentado ante esta Soberanía.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Con su venía, de la Mesa Directiva.

Honorable Congreso del Estado de Guerrero.

Señoras y señores diputados.

El campo de Guerrero al igual que el campo mexicano siguen siendo los pies de barro de la sana economía nacional y de la paz social, no es gratuito que los asuntos del campo ocupen hoy en día un lugar preponderante en la agenda del debate nacional.

Los cambios estructurales que demanda el sector rural de nuestro país y por ende el guerrerense son impostergables, es propósito del actual gobierno estatal devolverles a los productores rurales confianza, certidumbre, y en la medida de nuestras posibilidades mayor rentabilidad en su actividad económica en condiciones de equidad de acuerdo al esfuerzo y recursos aportados.

Estamos empeñados en cambiar el diseño y la concepción asistencialista de las políticas y programas públicos del sector transitando a una visión más trascendental de capitalización e inversión tanto en las fuerzas productivas como en las redacciones de producción hasta hoy imperantes en el medio rural.

Desplegamos esfuerzos para poner a disposición de las y los campesinos recursos, tecnologías y servicios de apoyo para alcanzar mayores y mejores estadios de productividad y por tanto de competitividad eliminando en lo posible la iniquidad, la discrecionalidad y el clientelismo en la distribución y otorgamiento de los apoyos.

Estamos conscientes que el buen gobierno, como el buen ejemplo por la casa empieza, nuestras iniciativas gubernamentales parte de un concepto de integridad de los problemas del campo, y por lo tanto, de un tratamiento secuencial y concatenado en todos los procesos que se dan en los diversos eslabones de las cadenas productivas, bajo la premisa de que en cada uno de ellos todos los que participen ganen con equidad.

Condición indispensables para lograr la perdurabilidad de los efectos y resultados de nuestros resultados conjuntos es que estos se den con orden y oportunidad de acuerdo a la vocación natural de nuestros recursos naturales y en un contexto de sustentabilidad, nos queda claro que ningún esfuerzo, programa o proyecto gobernabilidad es válido sino lleva como fin último mejorar la calidad de vida de las y los campesinos.

Esto es emanciparlos de la pobreza y marginación que aun hoy todavía padecen la mayoría de ellos, hemos estado solidariamente con los hombres y mujeres del campo guerrerense en su lucha por evitar y contrarrestar las secuelas perniciosas de la competencia desleal y ruinosa que provoca una globalización mal entendida y peor asumida, así como el inaceptable papel que juega el campo en el modelo de crecimiento económico neoliberal prevaleciente que como todo mundo sabe es excluyente y concentrador de la riqueza socialmente generada.

Lamentablemente a causa de la naturaleza el

año del 2002, fue también un mal año agrícola, respecto al clima nos toco un año desfavorable por la presencia del fenómeno del niño que para nosotros es sinónimo de sequía, esta se presentó en 33 municipios de Guerrero y que junto a los efectos de la tormenta tropical Julio en la mayoría de los municipios de Costa Grande estimamos que tuvimos pérdidas en un 20 por ciento de las cosechas de granos básicos para no hablar de otros cultivos.

Se constata una vez más, que la agricultura es la actividad económica más riesgosa que realiza el ser humano, la más indispensable para su alimentación pero es a la vez la peor pagada; a partir del contenido del cuarto informe del ciudadano gobernador René Juárez Cisneros, de la memoria ejecutiva de labores de la Secretaría de Desarrollo Rural, y de las respuestas a sus preguntas remitidas por escrito a nuestra consideración con antelación, permítaseme hacer una relación de lo que a mi juicio y salvo consideración de ustedes han sido las fortalezas, las debilidades y los retos de las labores a mi cargo en el ejercicio anual que hoy se analiza.

Fortalezas.

Indiscutiblemente el establecimiento de estructuras de convergencia y confluencia del gobierno con las y los productores, para la planeación, programación, aplicación y evaluación participativa, democrática y corresponsable de los recursos públicos destinados al campo.

Dan cuenta de eso, los 64 Consejos municipales de desarrollo rural sustentables establecidos, los Consejos estatales del café, coco, mango, limón, mezcal y de productores de maíz excedentarios de las regiones de Tierra Caliente y Valle de Iguala.

Informo a ustedes que el viernes pasado en Tecoanapa, junto con todos los productores de Jamaica de la región acordamos del establecimiento del Consejo Estatal de la Jamaica.

Otra de las fortalezas que hemos tenido es la descentralización y la semimunicipalización de los principales programas agropecuarios señaladamente el de Fertilizantes y el de Alianza Contigo al Campo y con los Campesinos.

Hemos levantado y elaborado padrones veraces de productores de café, coco y limón, esta en proceso el del mango y el de los productores pecuarios y no es nada es el levantamiento del censo tan solo del nombre sino también es identificación de las dimensiones de cada una de las parcelas y que es lo que tienen en cada una de las parcelas a través de procesos tecnológicos como los indicadores geoposicionadores.

La recuperación quizás para mi en lo personal ha sido el principal logro la recuperación de partes de la rentabilidad económica perdida en el cultivo del coco, el establecimiento del arancel a la libre importación de aceite de coco y sus sedaneos, permitió elevar a más del doble el precio de la copra y por lo tanto los ingresos económicos de los copreros.

Ese fue un logro de los productores de copra, tuvieron que ir hasta México y fue una lucha histórica porque logramos quebrar por primera vez a nivel nacional esa consigna neoliberal de tener las fronteras completamente abiertas a cualquier producto agropecuario y Guerrero fue el que rompió a nivel nacional esa consigna que durante mucho tiempo había perjudicado a los productores agropecuarios.

También como fortaleza tenemos el éxito del programa Maíz por Bosque, que ya es ejemplo a seguir a nivel nacional, el Programa Piloto de Reordenamiento y la Actividad Ganadera en Tierra Caliente que ha derivado hacer un programa adoptado por los gobiernos de nuestros vecinos estados de Michoacán y el estado de México, en esta región geográfica y económica que nos es común.

Este programa consta de cuatro componentes principales mayor y mejor supervisión de las casetas fitozoosanitarias para la legal movilización del ganado el barrido contra la brucelosis y tuberculosis, el fortalecimiento y consolidación de la buena operación de las asociaciones ganaderas locales y el levantamiento de un padrón veraz de productores infraestructura establecida y semovientes.

Por el buen desempeño y ejecución de los programas agropecuarios el estado de Guerrero, fue seleccionado por el gobierno federal en dos ocasiones para hacer sede del inicio de

programas nacionales como lo fue: el de pulverización de café de mala calidad y el inicio del programa de subsidio al diesel agrícola.

También Guerrero tuvo importante presencia y participación en el debate nacional sobre el papel de la agricultura en la economía nacional y en la reindicación de la agricultura campesina frente a la agricultura empresarial, muchas de las propuestas de dirigentes guerrerenses y servidores públicos hicimos en esas reuniones del debate nacional hoy están plasmadas en el acuerdo nacional.

Por último, las fortalezas puedo decir también con mucho orgullo que Guerrero cuenta con una modesta estructura técnica-administrativa gubernamental en la Secretaría de Desarrollo Rural responsable, honesta, trabajadora y profesional.

Debilidades.

Las debilidades que tenemos son las siguientes: insuficiencia de recursos presupuestales destinados abatir el enorme rezago y la grande demanda que todavía presenta el campo guerrerense, esfuerzos y recursos insuficientes para lograr el uso optimo del agua para fines agrícolas en los sistemas y unidades de riesgos establecidas, esfuerzos débiles para otorgarles mejores condiciones y circunstancias de vida laboral a los jóvenes rurales, a la mujer, a los indígenas y a los adultos mayores del medio rural.

Otra debilidad que tenemos es no tener completo un padrón único y veraz de beneficiarios por municipio del programa de fertilizantes así como esfuerzos escasos para transitar de la fertilización química a la biofertilización o la plenamente orgánica.

Esfuerzos limitados para canalizar recursos económicos a verdaderos proyectos productivos en el sector pesquero estatal.

Carencia de recursos y estructuras técnico-administrativas regionales para apoyar el sector forestal, para apoyar la buena comercialización de los productos agropecuarios así como para lograr una mejor articulación entre campo y la ciudad.

Reconozco que una de nuestras principales debilidades es el propósito diferido por la crisis económica por la que atraviesa la agricultura campesina de generación de empleos permanentes y mejoras sustanciales al ingreso económico y calidad de vida de la familia rural, ¿cuáles son los retos y desafíos?, en primer termino es necesario un cambio de mentalidad en los productores, servidores públicos y técnicos en el contexto de una mayor cultura para el trabajo y la responsabilidad con capacitación tecnológica continúa, con disciplina productiva, con una mayor mítica y solidaridad social.

Una mejor coordinación y concurrencia interinstitucional de los tres ordenes de gobierno, en la atención al campo y a sus protagonistas, sin egoísmos, sin mezquindades o soberbias anteponiendo siempre los intereses superior de la clase campesina, mayor transferencia de tecnología de bajo costo y accesible a los productores, mejor integración de las cadenas productivas de los cultivos estratégicos del estado.

El fortalecimiento de los núcleos agrarios, ejidos y bienes comunales en sus tres ámbitos de acción como representación campesina, como unidades económicas multidiversa y multidifuncionales, y como núcleos de cohesión social, programas más amplios y agresivos de conservación de suelo y agua en la montaña así como de tecnificación de la agricultura de ladera, establecer en el medio rural proyectos productivos que vayan más allá de las actividades agropecuarias y forestales, por ejemplo: el ecoturismo, la explotación de minerales metálicos y no metálicos en pequeña escala, como aquí ya se mencionó, industrias rurales, herbolaria medicinal, etcétera.

Alcanzar más altos niveles de calidad inocuidad y sanidad agroalimentaria en nuestros productos porque hoy por hoy, eso representa en la actualidad mayores precios y mejores posicionamientos en el mercado, erradicar en lo posible intermediarismo innecesario en la comercialización de los productos agropecuarios para que el productor primario retenga un mayor porcentaje de la utilidad o del excedente económico generado.

Por último una mayor cultura de la sustentabilidad y de la necesaria inserción de la

actividad rural en el marco de la preservación de los recursos naturales de la biodiversidad y de los ecosistemas originalmente establecidos.

Señoras y señores diputados.

Después de estos años que han sido tiempos adversos para la agricultura campesina o las políticas públicas erróneas de corte neoliberal establecidas debemos estar razonablemente optimistas de que con el acuerdo nacional para el campo mexicano firmado el día de ayer en el palacio nacional, se empezarán a realizar los cambios estructurales para reindicar la economía rural.

Como ahí se dijo por algunos, que participaron el acuerdo nacional firmado no es el fin de un problema sino el principio de la solución y que nos atañe a todos, para algunos de nosotros ciertamente los acuerdos logrados no satisfacen lo aspirado y lo perseguido, pero el tiempo en la lucha social nos ha hecho comprender que no hay nada peor, que aquello que no existe, que en política una cosa es lo deseable y otra cosa es lo posible y factible.

Tenemos que avanzar, a veces parece que no tenemos memoria histórica se nos olvida que lo poco o mucho que hoy somos y tenemos como país, se lo debemos a más de un millón de campesinos que ofrendaron su sangre y su vida en la revolución social de 1910, con el anhelo de que sus descendientes tuvieran una vida más digna y decorosa, con ellos, con los campesinos, con las campesinas todavía tenemos un gran saldo que cubrir.

En Guerrero, hemos tenido relativa calma y tranquilidad en el agro, relativa por la fragilidad económica prevaleciente que si no fuera por la madurez y la paciencia proverbial de las y los campesinos otra situación más desfavorable estaríamos informando en lo social y en lo político.

Las mujeres y los hombres del campo dan testimonio que el gobierno de René Juárez Cisneros, ha estado solidaria e invariablemente con ellos, a veces con errores e insuficiencias, pero siempre hasta el límite de nuestras capacidades, esfuerzos y recursos presupuestales, así lo vamos a seguir haciendo hasta el último día de la presente administración estatal.

Finalmente nada de lo logrado de las fortalezas obtenidas se explicaría sin el concurso activo de la población actual guerrerense que representa aproximadamente el 45 por ciento del total de población, tampoco hubiera sido posible sin el respaldo los acuerdos de trabajo y las instrucciones del titular del Poder Ejecutivo estatal, nada de lo mucho por hacer se logrará sin la participación de ambos actores fundamentales, juntos con los presidentes municipales claro ésta, con presidentes municipales que quieran trabajar y no estar buscando querellas inútiles desgastantes que nada nos van a llevar, y si los perjudicados serán el pueblo de ese municipio.

Por muchos años, lo rural se irá siendo lo distinguible y lo importante en estas tierras del sur, soy de aquellos convencidos que independientemente de nuestras diferencia ideológicas en Guerrero podemos llegar a acuerdos de trabajo conjunto siempre y cuando observemos tres condiciones; primero, que antepongamos a nuestros intereses partidarios ideológicos o de grupo los intereses del pueblo de Guerrero y segundo y tercero que no oigamos, ni hagamos caso de las reflexiones, de los filósofos de la oposición permanente pero tampoco de los filósofos del optimismo ramplón.

Si caminamos por ese lado vamos a avanzar mucho, de lo contrario seguiremos en nuestros desgastes, por el campo guerrerense siempre por el campo guerrerense, de las consideraciones que les merezcan los informes y respuestas entregados con antelación así como esta breve disertación quedó a la disposición de vuestra Soberanía estimables señoras y señores diputados.

El Presidente:

Muchas gracias, señor secretario.

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Gloria Trujillo Giles, hasta por un tiempo de cinco minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

La diputada Felipa Gloria Trujillo Giles:

Con su permiso, diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Señor secretario, Héctor Manuel Popoca Boone.

Sea usted bienvenido a este Recinto Legislativo.

En apego al artículo 30, de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado, la Secretaría de Desarrollo Rural es el órgano encargado de promover y fomentar el desarrollo agrícola, forestal, ganadero, pesquero, así como el manejo de los recursos naturales en el estado, con base a lo anterior, señor secretario diga usted, ¿qué acciones ha implementado la secretaría a su cargo en el desarrollo del mercado interno para la industrialización y mejoramiento de la productividad en relación a los cultivos más rentables?

Asimismo, también ¿qué programas e inversiones se están realizando en los distritos y unidades de riego para desarrollar una agricultura intensiva?, también ¿qué se ha hecho dentro de su secretaría para desarrollar el potencial pesquero que tiene nuestro estado?

Por sus respuestas a mis preguntas, gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a las interrogantes planteadas por la diputada Gloria Trujillo Giles.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Muy bien.

Muy interesantes preguntas, señora diputada.

La primera de ella, ¿cuáles son las inversiones en los distritos de riego, en el estado de Guerrero?, los distritos, los sistemas de riego en el estado de Guerrero están aprovechados en término promedio, en nivel muy bajos, no pasan más haya de 37 por ciento de aprovechamiento de obras de infraestructura que valieron y valen miles de millones de pesos, ¿por que no están aprovechados esos sistemas y distritos de riego?

En primer lugar, porque cuando fueron contruidos, fueron contruidos sin tener una concepción integral de que no bastaba única y

exclusivamente construir la obra civil, para que inmediatamente los campesinos pudieran aprovechar esos sistemas de riego; de tal manera de que el gobierno de la República durante estos años post-volucionarios, creo mucha obra de riego, en algunos estados se aprovecha bien, en algunos no como el nuestro, porque había una dependencia federal que se dedicaba exclusivamente a construir y una vez que se construía, se iba a otro lugar a construir y era otra dependencia la que tenía que llegar a empezar a inducir a los campesinos aprovechar esos sistemas de riego.

Eso nos paso en nuestros principales sistemas de riego de Tierra Caliente, de Costa Chica, de Atoyac, en donde se construyeron sistemas de riego y no tuvimos la precaución de a la par de ir construyendo los sistemas de riego, ir capacitando a los productores a la nueva cultura del agua, a la nueva cultura de la utilización de esos sistemas de riego y se encontraron de la noche a la mañana los campesinos que gracias a la revolución mexicana tenían una obra de riego pero que no sabían utilizarla.

Cuando no se tenía en su totalidad la obra, por que muchas veces se les entregaba montada, no se habían hecho los desmontes agrícolas.

Después el problema era de que no bastaba única y exclusivamente que tuvieran una cultura para el riego, sino que tuvieran apoyos necesarios de financiamiento crediticio, de asistencia técnica agronómica, de maquinaria pesada, de comercialización para que pudieran aprovechar íntegramente ese sistema de riego.

Se nos olvido dar el apoyo integral y una dependencia federal era la que construía y su negocio era construir y ya se iba a otro lado y luego la otra dependencia federal tenía que dar todo en servicios y no lo daba porque el Banco de Crédito Rural andaba por un lado, la dependencia, en fin.

Por eso, el drama que tenemos en Tierra Caliente, de que muchos de los usuarios de riego rentan sus parcelas, porque no tuvieron todo ese acompañamiento integral.

Nosotros quisimos hacer un esfuerzo modesto como gobierno de un estado pobre, el gobierno estatal, es un gobierno pobre presupuestalmente,

quisimos hacer un experimento, un proyecto nos fuimos acá al sistema de riego de Costa Chica de Nexpa, presa de la Revolución Mexicana y le dijimos a los usuarios de riego, esta presa esta totalmente subutilizada, venimos a apoyarlos y a estar con ustedes y a ofrecerles el financiamiento crediticio, la semilla mejorada, la asistencia técnica, a ofrecerles la comercialización, buscamos nosotros, les ofrecemos todo eso y además vamos a empezar con un cultivo sencillo para que no tengamos problemas.

Vamos a poner maíz de riego y nuestra meta va hacer mil hectáreas, empecemos con mil hectáreas y saben cual fue nuestro problema principal, la cultura, la cultura que no había cultura de trabajo, no había cultura de dedicación, no había cultura de responsabilidad y después de haber ofrecido todo eso, de mil hectáreas tuvimos que contentarnos con 110 hectáreas.

Nada más, y para colmo de males después no querían pagar el crédito, habiéndoles ayudado a la comercialización; entonces en pocas palabras le digo que la utilización de los sistemas de riego, es todo un reto complejo, complejo pero que ahí esta. El estado de Guerrero tiene subsidiado sus sistemas de riego, en cuanto a inversiones las más fuertes las hace el gobierno federal a través de la Comisión Nacional del Agua y fueron de 51.4 millones de pesos en el 2002 y la Alianza para el Campo, canalizó 12.9 millones, total 64.3 millones de pesos, esa es la información que yo puedo proporcionarles en cuanto a su primera pregunta.

Por que no hemos desarrollado el potencial pesquero.

Tenemos la característica de estar privilegiados con 500 kilómetros de litoral, 500 kilómetros que tenemos el mar enfrente, tenemos una pesca ribereña, no de mediana, ni de alta altura, ribereña de cayucos, de motores fuera de borda.

Al inicio del gobierno de René Juárez Cisneros, nos dimos a la tarea de ver que podíamos hacer para dar el salto y que junto con los pescadores guerrerenses pudiéramos trasladarnos a una pesca de mediana altura, lo primero que se tenía que hacer es terminar el

puerto pesquero Vicente Guerrero, haya en Tecpan, en Puerto Escondido; por que no tenemos una infraestructura portuaria de arribo a embarcaciones pesqueras de mediana y alta altura, el gobernador del estado trabajo al secretario de Marina y le hizo ver que había ahí una infraestructura hecha por el gobierno federal de millones de pesos subutilizada que habría que terminar y que para nosotros para Guerrero traería una posibilidad de ya tener pesca de mediana altura y de altura.

Sé comprometió la Secretaría de Marina y lamentablemente todavía esta ahí sin terminar el puerto Vicente Guerrero, después supimos de una oferta de barcos de mediana altura españoles, una oferta por que ya no le estaba permitiendo Marruecos a España pescar en su mar, porque a cambio quería un convenio migratorio, España no estuvo de acuerdo en firmar un convenio migratorio y Marruecos ya no le permitió a España pescar, entonces había una serie de barcos que estaban a la disponibilidad y que nos los ofrecían a buen precio incluyendo capacitación, etcétera.

Nos fuimos a ver al responsable nacional de la Comisión Nacional de Pesca, porque lo primero que teníamos que asegurar eran las concesiones de pesca, porque nos íbamos a aventurar, ni inducir a los pescadores a adquirir barcos de mediana altura, sino teníamos las concesiones de pesca y saben lo que nos respondió: “que no nos podía dar ni una concesión de pesca por que ya el mar de Guerrero, estaba saturado de concesiones” obviamente de barcos pesqueros de otros estados.

Y entonces el problema es de que Guerrero no puede explotar su mar porque ya esta concesionado a otros estados, ahí terminaron nuestros esfuerzos por trascender la pesca ribereña, obviamente que eleve mi protesta correspondiente al secretario de Agricultura y Pesca y consideraba y sigo considerando que es una cuestión totalmente injusta que ya no se le pueda dar una concesión pesquera a Guerrero ni a ningún grupo pesquero de Guerrero porque ya esta todo concesionado por otros pescadores fundamentalmente del norte de la República.

La siguiente pregunta, los procesos de industrialización de los cultivos más rentables, no hemos establecido ninguna agroindustria en

lo que van estos 4 años de gobierno de René Juárez Cisneros, porque no hemos tenido los recursos suficientes para hacerlo.

Segundo lugar la banca esta retirada del campo guerrerense, la banca no le apuesta al campo guerrerense, y lo único que hemos podido hacer con los agricultores son pequeñas agroindustrias y hacerlos participar de las agroindustrias que tiene el gobierno del estado para que las coadministren con el gobierno del estado.

Y en ese sentido ya participan en los Consejos de Administración y en los Consejos de Transparencia los copreros, los limoneros, fundamentalmente las agroindustrias importantes que tenemos que son esas industrias.

Si hay alguna consideración mayor estoy a su disposición.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la ciudadana diputada Gloria Trujillo Giles, hasta por cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

La diputada Felipa Gloria Trujillo Giles:

Señor secretario, me han quedado clara las 3 preguntas que le he hecho, únicamente no se si nos explicará, tengo entendido que hay cooperativas pesqueras, cooperativas que han funcionado desde hace muchos años, quisiera preguntarle si ¿aun funcionan estas cooperativas? el gobierno del estado les daba asesoría técnica y no se que otro tipo de apoyos recibían pero si por medio del gobierno del estado era como funcionaban esas pequeñas cooperativas pesqueras.

No sé si sigan funcionando, si se les esta dando este o se les esta motivando para que continúen o definitivamente desaparecieron.

También quisiera preguntarle ¿que proyectos regionales de gran impacto se han desarrollado en cada una de las 7 regiones del estado?, también quisiera hacerle una pregunta de ¿cual es el avance que se tiene en relación a la indemnización de productores que tuvieron perdidas por la sequía del ciclo primavera verano del año pasado 2002?

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la réplica formulada por la diputada Gloria Trujillo Giles.

El Secretario de Desarrollo Rural:

El sector pesquero del estado de Guerrero, lamentablemente esta muy corrupto, los gobiernos los hemos corrompido y creamos en el marco del clientelismo políticas cooperativas pesqueras en donde los pescadores nada mas se dedican a pescar apoyos gubernamentales.

Ante esa situación, tratamos de empezar a ordenar un poco ese sector pesquero y lo primero que hicimos cuando veíamos que había una inercia de entregarles año con año programa de empleo temporal, bajo el simulacro de que ellos hacían de que limpiaban un día se les daba una cantidad de dinero fue tratarlos de hacerlos reflexionar que por ese camino no íbamos a salir adelante ni ellos, ni el gobierno.

Por eso empezamos ha tratar de decirles que cambiáramos la orientación de los apoyos gubernamentales, y que ya no estuvieran pidiendo dinero por cabeza que además era poco 600 o 700 pesos por cabeza que terminaba en el congal o en la cantina más próxima de su poblado.

Que tratáramos de ver, en lugar de estarles dando 700 pesos a cada persona sumáramos y pudiéramos establecer proyectos productivos, que les permitieran a ellos ir a otro estadio de su actividad productiva, pero nos encontramos con una férrea oposición de dirigentes que también fueron corrompidos y que ya hacen negocio de los apoyos gubernamentales, porque además se lo rasuran a sus pescadores y si un apoyo es de 700 pesos le dan 400 y 300 se quedan con ellos, y además chantajeaban al gobierno estatal en la forma mas miserable políticamente porque si no das esto no voto por tu partido.

Además, no todos eran pescadores en las membresía de las cooperativas al ver que había una posibilidad de tener un apoyo, se apuntaban como pescadores y entonces el poco recurso pesquero que había, ni siquiera llegaba nada a los pescadores se diluía mas haya, etcétera.

Esa es la triste realidad del sector pesquero, por eso este año el gobernador quiso cumplir con un compromiso del año pasado que no pudimos cumplir porque la federación nos recortó el programa de empleo temporal y cuando en Semana Santa chantajearon de bloquear Puerto Marqués, al inicio de Semana Santa sino les daba yo el dinero a los dirigentes; porque yo había establecido ya una política de dar el cheque a cada uno de los cooperativistas y cuando chantajearon que iban a bloquear la glorieta de Puerto Marqués, en pleno inicio de Semana Santa, sabiendo lo que es la Semana Santa en materia de oportunidad de ingresos a mucha gente de Acapulco, yo preferí decirle al gobernador exíame de este programa, yo sé que si me niego a dar esto, si van a hacer esa cuestión porque no les interesa Guerrero, no les interesa Acapulco, no les interesa la Semana Santa, les interesa a los dirigentes su beneficio.

Pero como yo no quiero ser culpable, de este tipo de acciones gangsteriles, le pedí que me eximiera de operar ese programa, esa es la triste realidad, pero no me he cruzado de brazos, porque estamos trabajando en otras alternativas mucho mas decentes, mucho mas trascendentales que ello, porque déjeme decirle que también el gobierno federal sabe como esta toda la situación acá, los delegados federales no nada mas atienden, sino son informantes de cómo están cada sector hacia haya, informaban como estaban las cooperativas pesqueras de Guerrero, informaban como teníamos la atención gubernamental, y cuando yo al secretario de agricultura y pesca le dije apóyame en el sector pesquero, en esa situación en que están las cooperativas y en esa situación en que está el gobierno, yo no le entro con un peso.

Le digo, vamos a crear otra alternativa y esa alternativa es, de que en el seno de cada federación pesquera estamos creando un fideicomiso productivo, el programa Piloto lo empezamos con la federación que va de Marquelia a Cuajinicuilapa, ya no damos billete por cabeza, creamos un fondo con recursos federales, estatales y municipales, se depositan en un banco para que ese recurso sirva como un banquito de los propios pescadores y se den autoprestamos ellos mismos fijan la tasa de interés, etcétera, y devuelven ese recurso a ese fideicomiso para que ellos mismos se sigan dando esos recursos.

Creo que es una alternativa mucho más decorosa, mucho más responsable, mucho mas trascendental que el famoso programa de Empleo Temporal en el sector pesquero y en ese sentido, ellos son los que participan mayoritariamente en el Comité Técnico del Fideicomiso y el gobierno federal, el gobierno estatal y los municipales correspondientes tenemos un asiento para estar viendo que eso se maneje ahí.

Claro esta, la condición es de que las cooperativas pesqueras, sean realmente de pescadores, y la condición que nos pusieron es que tengan sus permisos de pesca actualizados, y ese programa Piloto cuando se lo expuse al secretario de Agricultura esa es la salida, ese es el camino y ahí te voy a apoyar, de tal manera de que en este año 2003 vamos a crear fideicomisos productivos en las federaciones de pescadores que acepten estas condiciones, eso es por lo que respecta a lo que es pesca.

Después me preguntó, los proyectos de gran impacto regional, bueno si estamos inmersos en una crisis campesina que no nada mas es de Guerrero, si no que a nivel nacional pues yo creo que el primer proyecto de impacto estatal, es que de una u otra manera los campesinos están en paz, eso es un logro.

Segundo; tenemos algunas cosas de que poder enorgullecernos ya lo había dicho, el gran proyecto con los copreros; con los copreros, los gobiernos estatales tenían el Síndrome de la Matanza del 67, ningún gobierno estatal se atrevía a hacer un Congreso Coprero, no fue si no con el gobierno de René Juárez, que tomamos el toro por los cuernos y no nada mas hemos hecho uno, hemos hecho dos Congresos Copreros, y de ahí han surgido alternativas como el Consejo Estatal del Cocotero, surgieron los programas agrícolas, los programas agroindustriales, creo que lo que se ha hecho con los copreros sinceramente no se había echo en ningún gobierno anterior.

Que otro proyecto de impacto, mantener a los cafetaleros tranquilos cuando tenemos un desplome de precios que ya va para 3 años y va ha durar 2 años mas mínimamente, y los cafetaleros están en la sierra de Atoyac, y todos sabemos quien es la sierra de Atoyac, la sierra de Tecpan, la sierra de San Luis Acatlán, y los cafetaleros a través del Consejo Estatal del Café

que ya estaba creado hemos podido ir transitando esta crisis de los cafetaleros muy fuerte en parte eso es un gran logro, mantener la paz en medio de una crisis tan fuerte del café, todo es un gran logro de todos nosotros.

Y bueno le podría seguir diciendo no, pero nada mas con esas dos cosas me quedo.

Que hay de la sequía, de la indemnización de la sequía, la indemnización de la sequía como yo les mencione, fue un mal año agrícola por motivo de la sequía del Fenómeno del Niño, 33 municipios el gobierno federal nos estaba regateando nada mas nos quería reconocer 11 municipios; total reconocieron 21, y logramos que con recursos del Fonden, podamos tener un apoyo de litigación que a la fecha no ha sido autorizado, entonces hemos decidido darle el trofeo de la mazorca taxquiana, a la Secretaría de Gobernación del gobierno Federal, porque es inconcebible que un programa de desastre después de 8 o 9 meses no este autorizado los recursos es inconcebible, y no tanto porque no haya predisposición de algunos funcionarios de la secretaría de gobernación federal que si nos han mostrado su desempeño es que el procedimiento por medio del cual se autorizan los recursos del desastre es totalmente turtuoso y burocrático quiera Dios, Alá o Buda que no tengamos un desastre de tipo huracán Paulina porque con estos procedimientos sería el acabose.

Los recursos que ya el comité de evaluación de daños, conjunto gobierno federal-gobierno estatal, se llevó a cabo y fueron 29 mil 549 hectáreas nada mas entran hectáreas totalmente siniestradas, hectáreas parcialmente siniestradas no entran en el programa de 193 localidades de 33 municipios, y con 14 mil 698 esperando antes de que termine el sexenio federal podremos darle este apoyo.

La siguiente pregunta es relativa.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra a la diputada Gloria Trujillo Giles, para formular su derecho de contrarréplica hasta por tres minutos.

La diputada Felipa Gloria Trujillo Giles:

Sí gracias, diputado presidente.

Señor secretario.

Mi última pregunta consiste en lo siguiente, es innegable la sobreexplotación de nuestra riqueza forestal hemos sido enterados que se registran excesos de parte de los madereros, perdón, que en promedio pagan a los ejidatarios un precio irrisorio por metro cúbico, mucho muy inferior al costo que cubre el vecino estado de Oaxaca; señor secretario, que nos puede decir al respecto y así mismo que función tiene la dirección forestal dentro de la secretaría a su cargo, que se esta haciendo para que los ejidos forestales se beneficien mas ampliamente.

Por sus respuestas, muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la contrarréplica formula por la diputada Gloria Trujillo Giles.

El Secretario de Desarrollo Rural:

El recurso forestal de Guerrero, desde que yo tengo uso de razón aquí en Guerrero, siempre lo hemos enarbolado como una alternativa de verificación económica, para Guerrero, porque tenemos un potencial dentro del contexto nacional, somos el quinto estado sino me equivoco de potencial forestal.

En mi intervención mencionaba que la Secretaría de Desarrollo Rural es una modesta estructura técnico-administrativa, para atender todo el recurso y el sector forestal del estado de Guerrero únicamente cuento con un ingeniero forestal, el gobierno de Guerrero es un estado pobre, es un gobierno pobre, los sueldos que se pagan aquí prácticamente salvo los de nivel superior, los de abajo son una miseria, y yo todas las mañanas amanezco con el Jesús en la boca de que el único ingeniero forestal que tengo que es el director de Fomento Forestal no me vaya a renunciar porque con el programa de austeridad me congelan la plaza, que tengo que hacer ahí buscar alianzas con el gobierno federal.

Independientemente de que gobierno federal es de otra ideología a la mía, pero primero antepongo los intereses del pueblo de Guerrero, y voy y busco al gobierno federal para que

conjuntamente con el gobierno federal si yo no tengo los recursos humanos, económicos, técnicos, con el gobierno federal podemos atender esto y afortunadamente déjeme decirle que el director general de la Comisión Nacional Forestal Alberto Cárdenas ha tenido una excelente respuesta para con nosotros con Guerrero, vuelvo a repetir independientemente que el es un prestigiado político del Pan y soy otra cosa totalmente diferente.

El año pasado autorizó 40 millones de pesos, obviamente no los opero todo el gobierno del estado buena parte de esos millones de pesos los operó el directamente a través de la Prodefor, y no por eso le voy a poner una controversia constitucional, porque a mí lo que me interesa es que lleguen recursos a Guerrero, de quien sea, como sean, pero que llegue el recurso a Guerrero.

Entonces lejos de poner una controversia constitucional porque esta llevando recursos y programas a Guerrero estoy en la disponibilidad en que lo ayudo, en que coadyuvo con él, en ese sentido tenemos el programa de desarrollo forestal, el Prodefor es un programa en donde participa el gobierno del estado con una aportación el 70 por ciento lo pone el gobierno federal a través de la Pronafor, y sirve para financiarle a los ejidos forestales su programa de manejo.

Para que técnicamente se vea cual es el mejor procedimiento, el plan para la explotación racional de sus bosques, y en ese programa de Prodefor participamos, hay un comité técnico que revisa concienzudamente si realmente va hacer una explotación forestal correcta o no en el papel; porque mi director forestal que es mi único ingeniero forestal tiene capacidades de la divina trinidad de estar en tres lugares a la vez, pero no en los 76 municipios del estado para estar supervisando si los bosques se están cuidando bien o mal.

Que hemos hecho a pesar de no tener recursos de personal y económicos, hemos con la autoridad del gobierno estatal establecido el formato único para la movilidad de la madera, entonces, establecimos de que no se podía mover ninguna tabla, ningún tronco, en el estado de Guerrero sino fuera a través del Formato Único de la Libre, para la legal movilidad de esos, para

contrarrestar el contrabando, para contrarrestar el clandestinaje y fuimos el segundo o el tercer estado a nivel nacional que implementó esa medida y que esta teniendo buenos resultados obviamente con la ayuda de los inspectores de las Semarnap estamos llevando a cabo esa situación.

Básicamente eso le podría decir a grandes rasgos, me podría seguir dándoles cuestiones de forestal, pero creo que hay otras preguntas.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Ramiro Alonso de Jesús, hasta por cinco minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Ramiro Alonso de Jesús:

Señor secretario.

Este parlamento es la caja de resonancia de los guerrerenses, su comparecencia constituye un acto republicano donde deben aflorar las verdades completas y no a medias.

Usted ha venido a un acto no inquisitorial como lo interpretan los intolerantes, los soberbios y los arbitrarios pero tampoco ha venido un acto de indulgencia propio de los salameros, espere preguntas y críticas constructivas, y de usted esperamos nos informe la verdad, y quiero referirme a lo último que dijo de su intervención de populismo ramplón, a nosotros no nos queda el saco, tal vez lo digo por el inquilino de Casa Guerrero, o por usted mismo, le recuerdo que nosotros somos opositores y no fingidos, somos opositores de a deberás en el discurso y en la práctica dicho lo anterior; señor secretario, la preocupante situación del campo mexicano particularmente la de Guerrero, no es nueva ni es ajena a la estrategia desarticuladora implementada impulsada por la oleada triunfalista neoliberal, disfrazada ahora como globalización económica con rostro humano, la perversidad del sometimiento del campo va más allá del estancamiento de la crisis, como síntoma letal en el sector agropecuario pretenden calar a la desaparición forzosa del sector para podernos imponer el consumo de transgénicos y por tanto al todo poderoso se le traduce jugosas

ganancias y logran hacernos más dependientes en nuestra dieta alimenticia.

Que mecanismos o proyectos de inversión ha implementado para que se reactive el campo y no contribuir a convertir este sector, en un sector de uso consultivo o autárquico, en un documento de Conapo denominado Marginación Municipal 2000 da cuenta de las condiciones de alta y muy alta marginación, también da cuenta de las condiciones de pobreza y pobreza extrema y por supuesto esto lo debemos a las políticas gubernamentales del cual usted forma parte verdad, encabezadas por gobiernos priístas, donde usted por cierto es promotor del voto, es promotor del voto a través de fertilizantes y a través de otros programas sociales.

Y ya que hablamos de fertilizante, señor secretario yo quiero preguntarle ¿por qué se reparte el fertilizante por fuera de los ayuntamientos como instituciones constitucionales?, también le pregunto y le digo que nos informe ¿qué entes públicos o privados se les dota de dicho químico por fuera desde luego, del área institucional y constitucional?

En su documento habla y de plano nos dice que se convierte en repartidor de despensas, en repartidor de vacas, de chivos, borregos, esto no es lo grave, lo grave es que llama la atención porque exactamente es lo mismo que reparten los priístas en tiempos de elecciones, ¿usted es parte de prostituir esos programas sociales?

Agradeceré sus respuestas y comentarios, señor secretario.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a las interrogantes y planteamientos formulados por el señor diputado Ramiro Alonso de Jesús.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Señor diputado, con el debido respeto creo que se puso el saco equivocado, yo no lo catalogaría dentro de los filósofos del optimismo Ramplón, mejor dicho de los filósofos de la oposición permanente.

Mire usted, vamos a empezar con las preguntas, el fertilizante, de una vez abordemos el debatido y polémico Programa de Fertilizante y vamos a hacer una génesis del fertilizante para que podamos ubicarnos bien en esto.

Este es un programa, el Programa de Fertilizante que viene prácticamente de dos administraciones estatales pasadas, es un programa que trae una inercia, que es una herencia para nosotros, pero independientemente que sea una inercia y una herencia, yo estoy completamente de acuerdo en que tenemos que subsidiar los insumos agrícolas a los campesinos, y estoy de acuerdo en que debe de estar el Programa de Fertilizante, porque en la agricultura ha pasado lo siguiente, señor diputado; mientras el costo de los insumos agrícolas ha venido subiendo (fertilizante, químicos, pesticidas, semillas mejoradas), mientras el costo de los insumos agrícolas ha venido subiendo año con año, el precio de los productos de los campesinos en el mejor de los casos ha estado estancado sino es que se ha desplomado y eso trae la pérdida de la rentabilidad económica –total–, si el problema del campo es de que ya no es negocio y mientras no siga siendo negocio el campo vamos a tener crisis en el campo y si queremos que tengamos un campo sano tenemos que subsidiarlo en un contexto de una competencia desleal y ruinosa que nos hacen agriculturas de otros países –señaladamente Estados Unidos–, que con una tecnología de punta, con un financiamiento extraordinario, con grandes planicies, en fin, nos avasallan.

Entonces el Programa de Fertilizante del estado de Guerrero, que incluso gobiernos federales de tiempo atrás, nunca quisieron reconocerlo porque decían que estábamos subsidiando insumos agrícolas que de acuerdo a la Organización Mundial del Comercio, estaban dentro de la franja roja, subsidio rojo, nunca le reconocieron al gobierno estatal el aporte y el esfuerzo, el gobierno federal nunca le reconoció el esfuerzo y el aporte que estaba haciendo y ahora también los ayuntamientos en el Programa de Fertilizante y cuando nos exigían que pusiéramos más dinero en el Programa Alianza para el Campo, les decíamos es que ya está por venir el Programa de Fertilizante, no nos lo querían reconocer, pero ahora con toda esta movilización campesina a nivel nacional, ahora ya, en los acuerdos para el campo el gobierno

federal dice “hay que subsidiar los insumos agrícolas”.

Le han dado la razón a Guerrero, después de varios años que se la negaban, independientemente de quién lo formuló, que no fue en este gobierno, fue un buen programa el Programa de Fertilizante.

Que la implementación –ya empezamos ahí con problemas– es otra cosa, nosotros recibimos el Programa de Fertilizante, en donde el gobierno del estado adquiriría todo el fertilizante y lo distribuía, entonces cuando yo llegó a la Secretaría de Desarrollo Rural, le someto a la consideración del gobernador que ese programa lo descentralizáramos, lo semimunicipalizáramos y que no nos metiéramos en la adquisición del fertilizante y que dejáramos que cada presidente municipal adquiriera el fertilizante y así nos quitábamos esa cuestión de que estábamos inmersos en el negocio de la mochada en la adquisición del fertilizante, por principio de cuentas.

Segundo, porque es inaceptable que el gobierno estatal concentre un programa en donde debe ser descentralizado, si fuéramos el estado de Guerrero como el estado de Morelos o Tlaxcala, una dimensión pequeña que en no más de una hora y media ya está uno de un extremo al otro, dos horas, es válido que el gobierno del estado tenga concentrado todo, pero un estado como este, que es siete veces el estado de Tlaxcala, o siete veces el estado de Morelos, con una orografía difícil, etcétera, si queremos arribar a ser un gobierno moderno, necesariamente tenemos que descentralizar hacia los municipios y hacia las regiones la toma de decisiones, la chequera y la asignación de los recursos.

Tarde que temprano vamos a tener que llegar a eso, por lo tanto ese fue un gran avance que dimos en este gobierno de René Juárez, descentralizamos y semimunicipalizamos el programa y nos quitamos de andar en el 80 por ciento del presupuesto adquiriéndolo nosotros, no tenemos negocios en la adquisición de fertilizantes créamelo, ni el gobernador ni yo.

¿Cuál fue el siguiente paso?, había una crítica válida en el sentido que estábamos salinizando los suelos porque nada más estábamos

repartiendo indiscriminadamente Sulfato de Amonio, esa crítica era razonable porque no todos los suelos en el estado de Guerrero requieren nada más sulfato o determinada proporción de sulfato, requieren de otro nutrientes etcétera, y entonces establecimos dentro de la mecánica operativa del fertilizante la cuestión de que no nada más iba a ser sulfato sino que se abría la opción para la urea, para el 18460 etcétera, para que en cada municipio, en cada ejido de acuerdo a sus suelos pudieran los campesinos elegir un paquete de sulfato, un paquete de urea, un paquete de 18460, etcétera, etcétera, ese fue otro avance que tuvimos.

Después se nos dijo pero es que no inducen al fertilizante orgánico que es mucho mejor que el fertilizante químico, también fue una observación válida y la retomamos, y entonces abrimos el espectro y en la mecánica de operación del programa del Fertilizante establecimos desde el año pasado que todo aquél núcleo campesino agrario que quisiera en lugar de fertilizante químico fertilizante orgánico, el subsidio económico que se le iba a destinar para el fertilizante químico podría utilizarlo para fertilización orgánica.

Habida cuenta que hasta hace poco la fertilización orgánica costaba en promedio 35 por ciento más que la fertilización química por hectárea, ahora ya no, ahorita se dispararon los precios del fertilizante químico, ahorita ya no, pero hasta hace poco, hasta hace poco que el loco de Bush le declaró la guerra a Iraq no se habían disparado los precios del petróleo, el fertilizante químico tiene como base materia prima en petróleo y por lo tanto se tuvo que disparar, no.

Entonces, dimos ese paso, lo que no podríamos era atender a cada productor en lo individual, porque se nos hacía un descontrol del programa, por eso dijimos si un ejido como tal, si una comunidad total en la asamblea deciden por la fertilización orgánica derecho a ello, no.

Pero es difícil porque es un cambio de mentalidad, ahí está el problema de Guerrero, el cambio de mentalidad que todos tenemos que tener aún cuando ya hay unos esfuerzos significativos de productores que están optando por la fertilización orgánica porque ya vieron que sus precios en el mercado de productos

orgánicos tienen un sobre precio no; en el caso del café por ejemplo, el transporte del mango, ya hay productores que están optando por la fertilización orgánica, pero claro, ahí se necesita un poco más de trabajo porque además de la biofertilización hay que tomar compostas hogareñas, compostas hogareñas a través del gusanitos etcétera, para acelerar la descomposición de la materia orgánica, entonces ahí es donde cuando se dice hay que trabajar un poco, pues hay también el cambio de la mentalidad de la cultura y el trabajo nos cuenta un poco.

Ese fue otro paso que dimos de tal manera de que en ese sentido llegamos a este año en donde prácticamente tanto en cantidad como en presupuesto el 80 por ciento, lo adquieren, lo distribuyen, lo compran los presidentes municipales y del presupuesto el gobierno del estado se reserva aproximadamente un 20 por ciento, 25 por ciento para poder atender ahí donde por razones ideológicas o políticas se discriminan a los campesinos por parte de los presidentes municipales.

Tenemos de todo, hay presidentes municipales priistas que llegan grupos de campesino de otro partido y nos dicen que los discriminaron, que el presidente municipal no los quiere atender porque no votaron por él.

Y hay otros presidentes, perredistas y panistas que también llegan grupos de campesinos con nosotros, para decir que porque no votamos por el, porque no bla, bla, no nos quiere dar fertilizante.

Y esa es una realidad, afortunadamente poco a poco va disminuyendo, pero esa es una realidad, en los presidentes municipales todavía hay un rencor, un resentimiento por aquellos ciudadanos que no votaron por el o que no se sumaron a su campaña y entonces ya como gobernantes pues los discriminan no nada mas de este apoyo, de cualquier otro apoyo.

Entonces ¿que hace el gobierno?, el gobierno atiende la queja, y entonces lo que hacemos es que vamos con el presidente municipal hacemos una reunión con el presidente municipal los quejosos –y le decimos– estos campesinos aducen que usted no les quiere dar fertilizante por razones infundadas.

Y si ahí el presidente municipal no nos dice las razones fundamentadas del porque esta discriminando a ese grupo de campesinos, entramos a dar ese fertilizante, la Secretaría de Desarrollo Rural, entramos a dar.

Entonces en ese sentido en el programa de fertilizante tenemos un 20 por ciento el cual se reserva el gobierno del estado para atender aquellos municipios en donde hay cierta discriminación.

Mire usted, el día de ayer, yo estuve en México en el Palacio Nacional en la firma de acuerdo, pero aquí se suscito un evento sumamente vergonzoso y penoso, un grupo de campesinos liderados por sus respectivos dirigentes tomaron las instalaciones de la Secretaría de Desarrollo Rural, lo cual no me espanta, la pintarrajearon, lo cual tan poco me espanta, destruyeron puertas y muebles, lo cual tampoco me espanta, pero golpearon a mis colaboradores, a algunos de mis colaboradores y a uno de ellos prácticamente al subsecretario lo mantuvieron privado de su libertad.

Grupos que se supone y ellos enarbolan que son de izquierda revolucionarios, etcétera, etcétera; y le voy a contar a usted y a toda la Soberanía del desarrollo de todo esto.

Una semana antes, quince días antes del tianguis turístico, este grupo de la Ocss y de Benigno Guzmán y Torres y otros bandalos pidieron una reunión para ver el programa de fertilizantes y lo atendí personalmente en la Secretaría General de Gobierno en donde nos dijeron que sus presidentes municipales de los municipios en donde estaba no les hacían caso –y ojo- estoy hablando de Coyuca de Benítez, estoy hablando de Chilapa, o sea incluso presidentes de su misma ideología, ellos decían no nos hacen caso por lo tanto ustedes como gobierno del estado nos van a dar ese fertilizante, bueno esta bien, vamos a tenderlos como tengo obligaciones de atender a todos y este vamos a ver su relación de beneficiarios y vamos a cotejarlo con sus presidentes municipales pues para que no se dupliquen, vamos a pedirles su credencial de elector para que mínimamente sepamos que son mayores de 18 años y viven en la localidad donde dicen vivir, ya ni siquiera quiero cotejar si van a sembrar o no, vamos a ver donde depositan su cuota de recuperación, por

que los campesinos pagan una cuota de recuperación –a no secretario queremos fertilizante gratis–, digo discúlpeme pero eso no esta dentro de mis facultades, ha pues sino esta dentro de sus facultades no queremos saber nada con usted, ha bueno me levante y me fui.

Un día antes de inaugurarse el tianguis turístico de Acapulco, que es un evento no del gobierno del estado, es un evento de la nación del gobierno federal, es la principal estancia en donde se hacen los negocios de turismo de América Latina, fueron, se establecieron en el Centro de Convenciones, pusieron sus anafres, se pusieron a sabotear el evento, no les importo Guerrero, no les importo Acapulco, no les importo que medio mundo vive del turismo, no ellos ahí y que no se iban a quitar hasta en tanto no les dieran fertilizante gratis, 3 mil toneladas, 5.4 millones de pesos, y yo dije bueno, estos cuates son tan radicalizados y además de ser bandalos no son luchadores sociales, son lucradores sociales y se que no se van a levantar si no firmo por escrito que les voy a dar 3 mil toneladas gratis.

Chantajearon de esa forma, y yo precisamente por ver que el tianguis campesino, el tianguis turístico era importante como para que un grupo de bandalos, seguidos por gentes pobres que cree en ellos fuera a sabotear algo tan importante, no para Guerrero, para México, para el turismo pues, vuelvo a repetir el tianguis turístico es el principal evento de negocios del turismo de América Latina, cedí y les escribí en un papel les doy las 3 mil toneladas de fertilizante gratis, de acuerdo a las relaciones.

A partir del 4 de abril, dije lo firme, la semana pasada se presentan en la secretaría, no nos han cumplido etcétera, etcétera, bueno va hacer un procedimiento, vamos a cumplir nuestra palabra, entonces lo primero, ya tenemos sus relaciones, lo primero es que vamos a ir a los ayuntamientos para que los presidentes municipales cotejemos que no sean listas en donde usted van a recibir aquí y haya.

Lo primero que vamos a hacer y no hay problema son presidentes municipales de su mismo partido, no, segundo lugar una vez que veamos que no están contemplados vamos a entregarles el fertilizante, pero nada mas preséntenos la credencial de elector y entonces

se salieron totalmente indignados, hicieron declaraciones en el periódico que Popoca era un hijo de tal por cual, es soberbio, pum, pum, pum.

Y el día de ayer llegaron a las oficinas estos gangsters de pseudo izquierda porque yo no puedo llamarlos de izquierda, estos lucradores sociales, estos delincuentes, entraron a la fuerza, pintarrajeando, destruyendo puertas, y golpeando a mis colaboradores.

Declaro aquí ante todos ustedes, ante la opinión pública, que desconozco cualquier compromiso hecho bajo las condiciones de secuestro, de amenazas, de golpes y de chantajes, no voy a cumplir mientras yo sea secretario de Desarrollo Rural, para darles 3 mil toneladas gratis, sin mas y ni mas.

Y de una vez que lo sepan todos, bajo situaciones de chantaje, bajo situaciones de forzadas físicamente a mis colaboradores, bajo situaciones de secuestrarlos, a ningún grupo, a ningún grupo voy a darles fertilizante.

No voy a cumplir ni con los compromisos que hice yo en el tianguis turístico, ni voy a cumplir con los compromisos que el día de ayer, bajo machete en mano ojalá que no vuelva a pasar tuvieron doblegado rebajado físicamente a mi subsecretario para que firmara todo eso; pero eso no fue lo peor, porque eso paso a medio día, y mis compañeros empezaron a ver como empezaron a golpear al subsecretario y a ellos mismos, y pidieron auxilio a las autoridades competentes y nunca llego ese auxilio no para reprimir a los campesinos, mínimamente para que hicieran acto de presencia y con eso atemperar esa agresividad, esa violencia que tenían, eso fue lo peor también que las autoridades correspondientes aun con un llamado de auxilio de servidores públicos no acudió entonces, tengo que hablar con el gobernador, porque tampoco estoy dispuesto a seguir trabajando o ha exponer a mis colaboradores sin que haya las condiciones mínimas de salvaguardar su integridad física.

No puedo seguir trabajando así, sino tengo esas condiciones mínimas de salvaguardar la integridad física de mis colaboradores.

Y a los dirigentes de la Ocss mañana pongo una acta ante el ministerio público por todas esas vejaciones que le hicieron a mi gente.

Y vuelvo a repetir, no le voy a dar ni un bulto de fertilizante, gratis, si quieren fertilizante bajo los procedimientos establecidos.

Ellos me dicen es que somos pobres y por eso exigimos el fertilizante gratis, yo estoy completamente de acuerdo, por mi yo daba el fertilizante gratis a todos los campesinos de Guerrero, pero lo que no es justo es que indígenas de la montaña que son también pobres, están poniendo su cuota de recuperación y ellos en un acto de gangsteril de total impunidad van a recibir fertilizante gratis, no mientras yo sea secretario de Desarrollo Rural; por una parte me encuentro con una impunidad total de estos gangsters que hay en todos los partidos, estos lucradores sociales están en todos los partidos, en todas las ideologías, me encuentro contra la impunidad total, pero también ahora me encuentro con la indefensión total para poder asumir mis responsabilidades y con mis colaboradores salvaguardando su integridad física; esto es penoso muy penoso discúlpeme que me haya alargado pero valió la pena fijar mi posición respecto a estos vándalos igual que los vándalos de haya de Teloloapan, que son de otro corral y que también los dejan crecer y después se vuelven unos frankeinstein, unos monstruos, unos cuervos y se cobijan en ideología, válgame la Virgen María.

El Presidente:

Procederemos, esta Presidencia antes de continuar compañeras diputadas, compañeros diputados, señor compareciente; esta Presidencia solicita respetuosamente tanto a nuestro compañero diputado como al compareciente evitar presunciones o pronunciamientos que aludan indirectamente posicionamientos de aparente descalificación, le ruego conducirnos con respeto y con cortesía política.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Ramiro Alonso de Jesús, hasta por cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Ramiro Alonso de Jesús:

Le recuerdo señor Presidente que usted no puede reconvénir a los ciudadanos diputados.

Señor secretario.

Respuestas y argumentos cargadas de evasivas y eso que les va ha cumplir o no cumplir eso es problema de usted y lo arregla haya con ellos; finalmente nosotros lo conocemos que así es y bueno eso arréglole haya, que usted no quiere que desaparezca el programa claro que nadie quiere, pero nosotros estamos que no desaparezca con la óptica, con la visión, con el espíritu social que cumpla su cometido desde el punto de vista institucional y constitucional, mientras usted quiere que no desaparezca porque si desaparece con que va ha hacer política, va a hacer política con pura saliva y no creo que este de acuerdo.

Ustedes han pervertido sus programas, ustedes son los responsables de tutelar a esa gente y ahora ya no la aguantan, han convertido a los programas sociales en programas clientelares y corporativos y no les quiere dar fertilizante porque seguramente le han dicho o usted ve que no son afines al voto por cierto de las próximas elecciones eso hay que decirlo porque lo conocemos, además no hay coincidencia con el Pri, no hay fertilizante.

Que el gobierno no tiene empresa, no tiene metidas las manos en esas cuestiones claro hay gente muy identificada con el Pri, que tiene empresas y hay gente también del Pri, que se encarga del transporte que le reditúa ganancias también por supuesto.

Yo le pregunte concretamente que no diera los nombres de los entes públicos o privados a quien le dan ese fertilizante, porque el Pri con 40 ayuntamientos le dan 35 millones de pesos, gobernando el 53 por ciento de la población Guerrerense le dan 31 millones 672 mil pesos, hacen un total de 66 millones es 067, el Congreso autorizó un techo financiero de 97.35 millones de pesos, en donde están los 31 millones faltantes; se los dan a los ayuntamientos paralelos que por cierto ilegales operan y operan como ayuntamientos paralelos en los ayuntamientos democráticos que no les es a fin con el gobierno, eso quiero que me informe ¿donde invierten o donde desvían ese recurso?, no me contesto, no me contesto y le vuelvo a reiterar la pregunta, y vuelvo a reiterarle la pregunta también, de que usted se ha convertido en repartidor de despensas de vacas, de chivos, borregos programas que reparte el Pri en campaña electoral que tampoco me contesto.

Pido por favor, especifique el nombre de a quien se le da el fertilizante y de estos programas que usted reparte.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la réplica formulada por el señor diputado Ramiro Alonso de Jesús.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Señor diputado yo hago política, con ideas con principios, con valores yo no hago política con fertilizante ni con dádivas de ninguna especie.

Segundo lugar, en esto del manejo clientelar político de los fertilizantes están metidos todos los presidentes incluso los del Prd, y les voy a decir un ejemplo el año pasado varios presidentes municipales, estaban del Prd estaban distribuyendo fertilizante en municipios circunvecinos al suyo y cuando les recrimine de porque estaban dando fertilizante en municipios, es que me quiero posicionar para ser diputado local.

Número dos, son 97 millones los aprobados por el Congreso del Estado, de esos 97 millones ya lo mencione el 80 por ciento se distribuye en los municipios y el gobierno del estado se reserva 20 por ciento para atender ahí donde los presidentes municipales andan con sus fiebres políticas, de todos los colores.

Se vino un alza inusitada, en el precio del fertilizante valía 1 mil 40 pesos, el sulfato hace un año y ahora esta a 1 mil 740, es un alza inusitada; ni siquiera con cobrarle a la inflación de la economía nacional a que se debió, vuelvo a repetir se debió a la alza también de los precios del petróleo y por lo tanto se disparo el fertilizante, quiere decir esto, que el presupuesto originalmente propuesto autorizado con ustedes, pues no iba a alcanzar nada mas que para distribuir en 55 por ciento de la cantidad el año pasado, porque ni el gobierno del estado, ni el Congreso estatal podían prever lo que iba a hacer el paranoico de Bush. Bueno, entonces ante esta situación con justa razón los presidentes municipales de la fracción parlamentaria del Prd, pero también los del Pri dijeron es que con

este presupuesto no vamos a alcanzar a dar el mismo fertilizante que el año pasado vamos a dar un 55 por ciento y le exigían al gobierno del estado que absorbiera todo el presupuesto que iba a necesitarse para cubrir ese precio, ese incremento de precio.

Y entonces decíamos es que estamos atados de manos por el Congreso del Estado, el Congreso del Estado y que bueno que este etiquetando el programa; etiquetó para el fertilizante 97 millones y no puede el gobernador asignar mas presupuesto a un programa sin el permiso previo del Congreso local para bien o para mal, pero así ya esta la cuestión y que bueno; entonces fue cuando se les dijo eso, no es cuestión de que no queramos es cuestión sencillamente de que no esta en nuestras manos resolver esta situación esta en manos del Congreso del Estado a solicitud obviamente del gobierno estatal que se haga una reconsideración y que se vea de donde como etcétera, le autorizan al gobierno del estado alguna transferencia etcétera, para cubrir esto.

Entonces el gobernador propone al Congreso del Estado una asignación de 30 millones de pesos mas para poder cubrir ese diferencial de precio y los presidentes municipales ponen otros 30 millones de pesos para que no toquemos la bolsa de recuperación de los campesinos en total son 97.3 millones de pesos originalmente autorizados mas 30 son 127.3 y por lo tanto de esos 127.3, 103 se van para los municipios y el gobierno del estado se reserva 27 millones para atender ahí y para atender a las organizaciones campesinas que ya la inercia etcétera, etcétera, vienen por su cuota de fertilizante este acá y que son organizaciones campesinas de todos los partidos, entonces ahí también tratamos a las organizaciones con equidad en materia de que aquellas que quieren venir por su cuota los atendemos de todos los partidos.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Ramiro Alonso de Jesús, hasta por 3 minutos para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Ramiro Alonso de Jesús:

A poco Pedro Pablo es una organización

social, chico tucuruato en tierra caliente ¿es organización social señor?

Sin embargo y como ya no voy a tener oportunidad porque aquí hasta el formato también es mañoso llamémosle rígido para que no se escuche muy mal, son programas a que acostumbraron a la gente para el voto corporativo, insisto usted es parte de esa estrategia y de esa política por mucho que quiera negar la cruz de su parroquia nosotros la conocemos simuló en un plan cínico y desvergüenza pedir licencia, para convertirse en promotor del voto del Pri, pero en realidad no renunció usted representó el poder tras del trono y siguió ejerciendo con la misma autoridad, las mismas atribuciones y facultades en la secretaría, usted pertenece a la misma estirpe, al mismo árbol genealógico al que pertenecen quienes quieren y pretenden perpetuarse en el poder con la máxima de que cuando no ganan arrebatan, y están cobijados por la sombra del tejaban de Casa Guerrero, y el vetusto palacio de gobierno donde ambula el gobernante en turno señor.

Muchas gracias.

El Presidente:

Continuando con nuestro formato que fue aprobado por unanimidad, se concede el uso de la palabra al ciudadano Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la contrarréplica formulada por el diputado Ramiro Alonso de Jesús.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Respeto al diputado, discrepamos de las concepciones.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano David Tapia Bravo, hasta por cinco minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado David Tapia Bravo:

Gracias, diputado presidente.

Licenciado Héctor Manuel Popoca Boone.

Yo creo que esta dinámica que se ha desarrollado bajo esta polémica del fertilizante, bien nos debe de servir para hacer conciencia de que los programas asistencialistas no es la solución para resolver los problemas fundamentales de Guerrero; por eso para iniciar con mis cuestionamientos.

Yo quisiera saber que esta haciendo la Secretaría de Desarrollo Rural para equilibrar, para dar la otra muestra de que no es el camino correcto para que sigamos nosotros dañando al campo mexicano a través de programas asistencialistas, que esta haciendo la Secretaría de Desarrollo Rural en Guerrero, para mejorar las condiciones, para propiciar la participación ciudadana, para que los campesinos realmente vayan logrando su autosuficiencia que sean capaces de que ellos mismos bajo sus propias herramientas logren mejores condiciones en el campo para que esto sea un motivo de reflexión el día de hoy.

Después de esta reflexión, licenciado Héctor Manuel Popoca, nos gustaría a la fracción parlamentaria de Acción Nacional preguntarle que esta haciendo esta dependencia para atender a los productores de copra y café, además de subsidiarlos para resolverles el grave problema de ingresos que copreros y cafetaleros confrontan actualmente.

También es oportuno en esta comparecencia que nos informe cual es el papel que desarrolla la Secretaría de Desarrollo Rural para apoyar aquellos municipios que no fueron considerados en el Fonden, usted comentaba hace un rato de que hay un procedimiento burocrático pero a nosotros nos da la impresión de que no se tomaron las medidas adecuadas de asesoramiento, de seguimiento, de apoyo realmente a los campesinos por eso es que varios municipios no cumplieron con los requisitos que marca el Fonden, para que fuesen considerados en este programa.

También quiero solicitarle nos informe porque el día de ayer se firmo el acuerdo nacional para el campo, con el cual muchos de estos grupos que han criticado al Tratado de Libre Comercio, ocuparon como bandera para manifestarse muchos de estos grupos hoy están

siendo incluidos a través de este acuerdo nacional, cual va hacer el papel fundamental en la Secretaría de Desarrollo Rural de Guerrero, en este convenio que ayer se firmó.

Por sus respuestas, gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuestas a las interrogantes planteadas por el ciudadano diputado David Tapia Bravo.

El Secretario de Desarrollo Rural:

El asistencialismo como práctica de gobierno como política pública en un contexto de pobreza, puede tener su efecto a corto plazo pero de ninguna manera el asistencialismo precisamente va a poder resolver los problemas de pobreza porque eso es asistencialismo, mitigar eventualmente un aspecto sin atender las causas que provocan esos efectos de pobreza.

Por eso, yo estoy en contra de que fundamentalmente las políticas públicas sean asistencialistas, un gobierno, como gobierno debe de tener ciertas políticas asistencialistas y para eso esta el Dif, etcétera, es decir, para que puedan mitigar la pobreza, la vulnerabilidad de grupos sociales, pero establecerla como política general, lleva el riesgo de convertir al gobierno en una corte de los milagros, y bueno la corte de los milagros si usted bien se acuerda, en la novela de Víctor Hugo, pues era el reinado de un ladrón que le robaba a los ricos de Francia y que el pueblo lo seguía porque ese ladrón les resolvía inmediatamente su problema material a la ciudadanía de París y fue famoso eso como la Corte de los Milagros, por que había alguien que les podía resolver inmediatamente algo a la población.

Bueno entonces, eso no puede ser el vértice principal de ningún gobierno, que pretenda realmente ir más allá de buscar alguna ganancia política de corto plazo, y eso se tiene que meditar, tienen que meditarlo todos los gobernantes de todas las ideologías, todos los gobernantes y todos los políticos de todas las ideologías son muy proclives, son muy propensos a la dádiva porque efectivamente a corto plazo resulta con una gratificación de tipo político pero que no

resuelve el problema a mediano plazo y dejamos a la población entonces ya acostumbrada a que le hagan planteamientos de dádivas y no planteamientos de programas de acciones de lucha ideal, empezamos a acostumbrar a la población hasta cierto punto a votar por la lámina de cartón, por la despensa y no por un programa de lucha, un programa de acción, y eso es la esencia de la política, la esencia de la política es transformar al ser humano y al medio que lo rodea a través de principios y valores.

Y eso se esta perdiendo completamente, y hay una mercantilización pavorosa de la política entonces, yo he tratado de que los programas de la Secretaría vayan saliéndose de esa tendencia y que vayamos tratando de ya no darle pescaditos y además los recursos que tenemos no nos dan para pescados, charales damos, entonces ya no dar charalitos, ya por lo menos dar una caña de pescar y enseñar a como pescar, porque el problema también no es nada mas dar la caña de pescar es enseñar a pescar.

Ahora bien, hay una cosa muy interesante miren ustedes, yo tengo una polémica fuerte con el secretario de agricultura del gobierno federal porque él me dice que los recursos de la alianza fundamentalmente deben de estar orientados a proyectos y no a atender la demanda social, la demanda social es atender el requerimiento del productor en su equipamiento productivo individual, alambre de púas, motobomba, aspersora, y ya un proyecto ya es algo que va a generar empleo dar valor agregado, etcétera.

Y yo cuando regresé a Guerrero traía esa idea, traía esa idea de que había que evitar ya estar distribuyendo chácharas productivas y enfocarnos más a proyectos detonadores del desarrollo microregional, pero al recorrer Guerrero de nuevo, me encontré que la pobreza era peor de cuando yo me había ido, y entonces entendí que no podíamos fincar exclusivamente, canalizar los recursos hacia proyectos detonadores que teníamos necesariamente que atender la demanda social individual, porque en una condición de extrema pobreza, la mochila aspersora, la motobomba, se vuelven verdaderos proyectos para el campesino.

Quizás para el campesino de Sinaloa son bicocas, a ellos no les interesa, se le apoye para comprar una mochila aspersora, pero yo entendí

aquí en Guerrero que no podía centrar todo en los proyectos detonadores sino al contrario el 70 por ciento debía ser atender a la demanda social del productor en su equipamiento individual; porque además otra cosa, la alianza hay que aportar, el campesino tiene que aportar mínimamente el 50 por ciento del apoyo, entonces si íbamos a establecer un proyecto de un millón de pesos, los campesinos tendrían que aportar medio millón de pesos, que no los tienen los campesinos de Guerrero en sus términos generales no lo tienen, entonces prefiero mejor apoyarlos con una aspersora, con una motobomba en donde en un apoyo de 6 mil pesos, van aportar ellos 3 mil y la alianza pone 6 mil entonces vean ustedes que es muy diferente la connotación de proyectos a apoyos individuales en estados como Morelos, Sinaloa que tienen un ingreso económico los campesinos, diferentes a los de Guerrero.

Si para haya son chácharas productivas una pequeña aspersora, una motobomba, un paquete de alimentos, etcétera, etcétera, para los campesinos de Guerrero en condiciones de extrema pobreza es un verdadero proyecto y además que no podrían tener recursos para aportar de un proyecto en forma.

Bueno que estamos haciendo en materia de copra, aparte de ese logro histórico, el convenio, el acuerdo que firmamos con el secretario de Economía los productores copreros, el gobierno estatal, es de que aceptaban poner el arancel de 45 por ciento siempre y cuando nosotros copreros y gobierno estatal camináramos en dos vías en el entendido en que el arancel no iba hacer permanente y que a partir del año 2004 empezaría a descender y que por lo tanto mientras estuviera este tiempo sería nuestra obligación caminar en dos vías, uno en la modernización y de verificación de la huerta de coco y dos en la agroindustrialización del coco que no fuera copra para aceite de coco.

Entonces hicimos compromisos en materia de modernización de la huerta de coco íbamos a quedar responsables la Sagarpa por el gobierno federal y la Secretaría de Desarrollo Rural y en materia de agroindustrialización que no fuera el aceite de coco, iba a quedar la Secretaría de Economía por parte del gobierno federal y Secretaría de Desarrollo Económico por parte del gobierno del estado.

Y ese es nuestro reto, nuestro reto por un lado modernizar la huerta de coco y crear una infraestructura agroindustrial que ya no se le apueste tanto a producir copra para aceite de coco, si no coco rayado, aprovechamiento del molote, para hacer sustrato, para hacer bajo alfombras, el coco duro, la concha de coco duro para hacer carbón activado, etcétera, etcétera, y por cierto vamos caminando lento en eso.

Que estamos haciendo en materia de café, en materia de café esta mas difícil el problema, por que aquí no se trata de que estamos importando café, sencillamente hay una sobre producción de café en el mundo que tiene los precios totalmente a batidos y va ya dos y van a seguir otros dos años mas, entonces aquí no se trata de poner aranceles, aquí el problema es de que hay una sobre producción en el mundo generada por los principales productores de café, Brasil, Colombia y señaladamente Vietnam ahora.

Que hace que nuestro café que mayoritariamente se exportaba en verde, ya no lo podemos exportar, entonces tenemos que buscarles mercados internos, y al mercado interno tenemos que por principio de cuentas motivar el consumo de café en nuestra población porque no consumimos café.

Entonces es un problema más complejo, precisamente por eso, de ahí que acertadamente el gobierno federal, hay que reconocerle al gobierno federal las cosas que hace bien, estableció el programa de Estabilización del Precio del Café, claro no lo hace gratuito; esta toda la presión de todos los cafetaleros el programa de Estabilización del Café, consiste en que si el precio en el mercado del café esta por debajo de determinada cantidad, el gobierno pone esa cantidad para llegar a ese nivel, en este caso 70 dólares por quintal, si en el mercado esta por debajo de los 70 dólares; entonces el gobierno pone ese diferencial que en este año es de 20 dólares por quintal, quiere decir que en el mercado estuvo sobre los 50 dólares, entonces como estuvo debajo de 70 ponle 20 dólares y se supone que cuando venga la época de las vacas gordas y no flacas el productor tendrá que pagar parte de ese fondo. Bueno ese es el programa de estabilizar el café que lamentablemente en su implementación ha fracasado el gobierno federal por cuanto a que lo ha vuelto muy engorroso y tiene muy irritado a los productores de café,

sencillamente porque no les dan ese apoyo, y no les dan ese apoyo porque esta centralizado el programa haya en México y le metieron como 20 mil candados y es la hora de que la cosecha 2001-2002 todavía no se acaba de pagar.

Un buen programa lo echaron a perder los burócratas, el otro programa, el otro programa es el de hasta el año pasado con el programa de empleo temporal era el levantamiento de cosecha, la limpieza de las huertas, etcétera.

Pero aquí habrá que reconocer también que estábamos en la simulación, es decir, el programa tenía operando más de 7 años, se les daban recursos de empleo temporal, etcétera, etcétera, baja el productor, limpiara su huerta, hiciera las podas, etcétera, etcétera.

Entonces después de 7 años subimos a la sierra y nos encontramos con que las huertas están olvidadas, están abandonadas, y bueno están abandonadas porque no hay precio, pero bueno mínimamente deberían de estar limpias se les dio un recursito ahí del programa de empleo temporal para que las tuvieran limpias y no provocaran no, no nada.

Entonces ahí está el otro problema que tenemos no, que tanto el gobierno como los productores sobre todos los dirigentes, por que las bases campesinas hacen lo que los dirigentes los conduzcan dejemos la simulación, dejemos la corrupción por que no nos lleva a nada, ahí están 7 años de estar canalizando millones de pesos a huertas cafetaleras bajo el supuesto que más o menos la limpiaban, están abandonadas y bueno y por lo menos los productores tuvieron la franqueza de decirme, este eso lo destinamos a complementar el ingreso familiar que no teníamos para nuestra familia.

Bueno ahí también me matan el gallo con eso, porque es cierto, si no tiene ingresos del café, de donde van a tener para mantener a su familia y primero mantienen a su familia y después si alcanza algo, pues van hacer alguna poda.

Entonces en materia de café, estamos con ellos, estamos con los productores a través de los consejos estatales diputado, los Consejos Estatales del Café, del mango, del coco, etcétera, etcétera y los Consejos de Desarrollo Rural Municipal son instancias como lo mencione de

confluencia entre gobierno y los productores para que ahí se pongan en la mesa los recursos y que ellos pongan las demandas y entre todos veamos que atendemos, primero que atendemos, que atendemos segundo, a que le damos prioridad a quien le damos eso.

Somos pioneros a nivel nacional en el incumplimiento de la Ley Federal de Desarrollo Rural, de la nueva Ley Federal de Desarrollo Rural, que establece que la planeación, la programación, la asignación y evaluación de los recursos debe darse fundamentalmente en los municipios, después en las regiones y después al último a nivel estatal, pero sepa usted que es muy difícil de aplicar de la chequera, muchos colegas secretarios de Desarrollo Agropecuario del país se niegan aplicar de la chequera, yo aplique, convertimos en 77 chequeras lo que le da a los consejos estatales de desarrollo rural municipal materia de trabajo, sustancia ya tienen un presupuesto mínimo todos los municipios del estado de Guerrero, para que en el seno de ese Consejo de Desarrollo Rural Municipal se asignen democráticamente las cosas, transparentemente sin discreción y unilateralidad de los gobernantes.

Bueno algunos consejos funcionan mejor que otros, claro pero es un proceso de madurez que se está teniendo y creo que es una opción muy buena para el estado que vuelvo a repetir somos ejemplo a nivel nacional de este tipo de estrategia, de la participación campesina en la asignación y en la ejecución de los recursos a nivel municipal y a nivel regional.

Porque no entraron todos los municipios, voy a su siguiente pregunta, porque no entraron todos los municipios al programa de la sequía del Fonden, no se debió a los campesinos principalmente, se debió a las normas y procedimientos establecidos dentro del gobierno federal para reconocer una sequía.

De acuerdo a las normas establecidas en el Fonden el que tiene que dar su dictamen técnico de si hubo o no hubo sequía en un municipio es la Comisión Nacional del Agua, es ella la que define si hubo o no hubo sequía en un municipio.

Se supone que lo hace a través de la red de estaciones meteorológicas que tiene, pero nos damos cuenta que la Comisión Nacional de

Agua, no tiene estaciones meteorológicas en todos los municipios del estado de Guerrero, y entonces no puede avalar sequía ahí donde no tiene reporte y nada mas porque no tiene estaciones meteorológicas, entonces ya se fregaron los municipios que hubo sequía pero que técnicamente la Comisión Nacional de Agua, no puede decir si hubo sequía o no, a pesar de que remitimos dictámenes no del gobierno estatal, remitimos dictámenes de la Sagarpa.

Ha pero como lo principal, es respetar las normas y no la realidad, y si las normas no están de acuerdo a la realidad, la consigna es hay que respetar las normas y nunca la realidad, entonces fue por lo que de los 33 municipios que reportamos, nos reconocieron 11 al principio y después llegó un forcejeo ahí etcétera, fuerte, nos reconocieron 21; claro esta que hubo otros municipios que no están dentro de los 33 y hubo sequía precisamente, el viernes estuve en el municipio de Tecoaapa y me dijeron ahí que ellos no entraron sencillamente porque no reportaron los campesinos su programa.

Independientemente de que lo haya reportado o no tenemos un problema ahí por demás y aquellos que no entraron por que no se reportaron, vamos hacer gestiones ante la Secretaría de Agricultura, para que a través de un programa especial nos puedan apoyar con estos productores que sufrieron sequía y que por normas burocráticas no pudieron asumir los beneficios del Fonden.

El vicepresidente José Jacobo Valle:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Tapia Bravo, hasta por un tiempo de 5 minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado David Tapia Bravo:

Señor secretario, yo quisiera hacerle una propuesta considerando de que este problema del fertilizante es muy manoseado, muy desvirtuado, en los ayuntamientos, en las organizaciones, al Congreso del Estado, nos hicieron llegar una petición de los regidores de Zumpango del Río, Zumpango de Neri, en donde mencionan de que el Ayuntamiento de este lugar les entrego un manual de procedimiento

de la distribución del fertilizante, posteriormente los mismos regidores le hicieron la solicitud al subsecretario de Desarrollo y les hizo entrega de otro manual que en algunos de sus contenidos cambian de cómo se debe de constituir el comité local de distribución del fertilizante, esto pues genera esos vacíos, esos problemas en donde los ayuntamientos se aprovechan para que ellos sean los que determinen, definan como hacen la entrega del fertilizante, valdría la pena que se revisarán estos documentos, que se defina bien, que se instruya bien a los ayuntamientos, que se vigile, que se tenga el cuidado sobre este programa.

En otro sentido ya en su informe al final nos llamo la atención un punto que usted hace mención sobre la investigación y trasferencia tecnológica, usted nos ha informado que se destinaron 12.5 millones en apoyo de 54 proyectos de desarrollo a lo cual yo le pregunto ¿cual ha sido este impacto económico de estos proyectos?, ¿como se han beneficiado los participantes de los mismos? son 12.5 millones valdría la pena ver cuales son los resultados de esto.

El vicepresidente José Jacobo Valle::

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la réplica formulada por el ciudadano diputado David Tapia Bravo,

El Secretario de Desarrollo Rural:

Me faltó responderle alguna pregunta anterior, estaba revisando acá sobre como va a quedar Guerrero a partir del acuerdo nacional para el campo.

Bueno el acuerdo nacional para el campo se reconocen varias cosas que el gobierno federal no quería reconocer con anterioridad, en primer lugar que no nada mas en México existe la agricultura empresarial, si no que también existe la agricultura campesina que tiene en su modalidad, tiene su tratamiento y que deben de tener a tensiones especificas diferentes.

En segundo lugar hay un incremento presupuestal, un incremento presupuestal de 2 mil millones de pesos que no es otra cosa mas que el producto del subejercicio presupuestal

que esta teniendo el gobierno federal a 4 meses del ejercicio de este año.

Se conviene que los recursos superhabitarios que se van a recibir a consecuencia del precio del petróleo que tuvo esa alza se convino que los gobernadores se comprometen a destinar parte de ese recurso superhabitario hacia el campo de acuerdo a las prioridades de cada estado, los gobernadores se comprometieron a que parte de esos recursos superhabitarios de petróleo se destinen para haya.

Y seguramente vamos a convocar a una convención estatal campesina aquí en Guerrero para que conjuntamente campesinos y gobierno veamos como aterrizamos esos acuerdos nacionales, hay un compromiso de llevar acabo, de cumplir cabalmente con esos acuerdos y nosotros estamos comprometidos como gobierno estatal para hacerlo.

Bueno que ciertamente no fueron satisfactorios cierto pero, yo creo que es un avance en dos aspectos, se puso en la agenda nacional el problema del campo, que parecía que nadie quería abordarlo y segundo ya se le esta dando un tratamiento y un tanto cuanto diferente que en los esquemas neoliberales, al menos en los papeles, ahora falta que en los hechos lo llevemos a cabo.

Bueno lo que usted me dice del presidente municipal de Zumpango, que esta poniendo sus propias reglas etcétera, etcétera, para la cuestión del programa de fertilizante, pues es una cuestión un tanto cuanto generalizada, no es nada mas el presidente municipal de Zumpango.

Cuando se firma el convenio por medio del cual el gobierno del estado le sede recursos a los presidentes municipales para que los presidentes municipales junto con sus recursos y la aportación de los productores apliquen al programa de fertilizante en ese convenio el presidente municipal acepta la mecánica operativa establecida a nivel estatal, si el presidente municipal, cualquiera que sea este no respeta la mecánica operativa establecida a nivel estatal pues esta infringiendo una falta al convenio sencillamente, la mecánica operativa se establece para que todos tengamos homogeneidad, homogeneidad en el programa la mecánica operativa se establece cual debe ser

la cuota de recuperación de los campesinos, se establece cual va hacer a parte de la cuota de recuperación de los campesinos las modalidades a través de un consejo de comunidad, las modalidades que se van a tener es decir mecánicas operativas que hemos estado concensando con los presidentes municipales y que las aceptan.

Ahora que algún presidente municipal en uso de su sacrosanta soberanía etcétera, etcétera, haga y deshaga del programa de fertilizante, pues esta violando un pacto, esta violando un convenio.

Ahora, lo que se refiere al programa de Investigaciones y Transferencia de Tecnología, este es un programa que no lo maneja directamente la Secretaría de Desarrollo Rural, ni la Sagarpa; hemos establecido y es una política nacional, fundaciones en donde sean estas las que operen estos recursos, estas fundaciones están constituidas fundamentalmente por campesinos, representantes de campesinos, organizaciones campesinas para que sean ellos los que vayan dictando las modalidades de la investigación y de la transferencia de tecnología, debido que había una desviación en el sentido de que se hacia investigación y trasferencia de tecnología de acuerdo a los criterios de los investigadores, de acuerdo a los intereses y las necesidades de los investigadores que no siempre concordaban con los intereses y las necesidades de los productores.

Entonces con el objeto en primera instancia de ligar mas la investigación y la trasferencia de tecnología a las necesidades productivas de los productores es por lo cual se crearon estas fundaciones Produce así se llama Fundación Produce en donde son los campesinos a través de su dirigencia y organizaciones o por rama de producción que dicen que se va a investigar, que no se va a investigar que se le va apostar a trasferencia de tecnología y que no ellos deciden esos recursos.

Entonces en ese sentido es la fundación Produce la que esta llevando este programa creo que con buenos resultados y del presupuesto si nos dicen que al menos el 50 por ciento vaya al Inifap al Instituto Nacional de Investigación Agrícola, para que continúe con sus proyectos de investigación y transferencia de tecnología.

Ahora bien tenemos que reconocer que hay mucha investigación ya terminada, hay mucha investigación validada, pero que duermen el sueño de los justos, en los cubículos de los investigadores, no habido un esfuerzo sustantivo para hacerle llegar al campesino el producto de esas investigaciones, el producto de esas tecnologías, es por eso que en estos dos años que nos faltan, mas que seguir financiando investigaciones nos vamos a dedicar a financiar fundamentalmente procesos de transferencia de tecnología masiva a los productores, de la investigación que ya durante muchos años a estado ahí guardada, que los campesinos no saben de ella, y que consideramos de que podemos dar un buen impulso, claro, tecnología que tenga las características que sean de bajo costo su adopción y que sea accesible a las mismas.

Para mayores detalles y esto en general están ahí los expedientes para que cualquier diputado que quiera ver a mayor detalle esos proyectos están ahí para su disposición.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Tapia Bravo hasta por tres minutos para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado David Tapia Bravo:

Gracias, diputado presidente.

Pues, licenciado Popoca, mire a mi me gustaría que esta solicitud que nos hicieron llegar los regidores de Zumpango se lo entrego para que lo revise porque si es importante que este procedimiento de distribución de fertilizante se haga con transparencia, para que lo revisen, porque hay ahí una situación en el que el propio director de desarrollo rural es el que constituye, el es el que define como se integra el comité en una comunidad de Zumpango, Huiziltepec, entonces este es un punto así seguramente, así como esta este municipio están en el resto del estado, yo creo que es importante pues que vigilemos que cuidemos que se haga lo que se pueda hacer para evitar que se desvirtúen estos programas que benefician a los campesinos.

Y por otro lado si me gustaría andar sobre

este tema, porque incluso menciona en el informe del ciudadano gobernador el de ir privilegiando la cultura del uso del fertilizante orgánico, es decir que se esta haciendo sobre eso es fundamental nos damos cuenta todos los Guerrerenses de las condiciones que se encuentra el campo de Guerrero, estamos pues yendo hacia una total deforestación, una total erosión de los suelos aunado a este tipo de acciones que se están realizando se esta afectando, si es grave este problema porque se puede resolver todavía puede a ver producción todavía en los próximos 2 o 3 años pero en un tiempo a largo plazo el campo Guerrerense ya no va a poder dar mas, es una preocupación que lo dejo ahí y que ojalá podamos hacer algo sobre este tema.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la contrarréplica formulada por el señor diputado David Tapia Bravo.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Sí señor diputado.

Y esto es en general yo les daba instrucciones a mis colaboradores de que todas las preguntas las vayan registrando y todas las sugerencias etcétera, etcétera, porque vamos a tratar en la medida de nuestras posibilidades darles respuestas puntuales a esta situación.

Entonces viene el caso vuelvo a repetir de los presidentes municipales es un problema de madurez política que todavía padecemos en el estado de Guerrero, muchos grupos llegan conmigo y me dicen denos esto, denos lo otro y nosotros les dijimos esto ya esta haya en sus municipios, los recursos ya están haya, vean a sus presidentes municipales y nos dicen, los presidentes municipales no nos hacen caso etcétera, no queremos tratar con los presidentes municipales porque no nos hacen caso así es que venimos con usted; y entonces yo le digo que es un proceso ciertamente arduo, difícil porque no tenemos todavía la madurez en los gobiernos municipales de actuar con madurez con equidad etcétera. Pero necesariamente tenemos que dar ese paso ya necesariamente con todos lo riesgos con todos los defectos etcétera, tenemos que

empezar a descentralizar los programas y los actos de gobierno a los municipios aun cuando en el estado de Guerrero todavía hay mucha inmadurez política no nada mas eso, vean ustedes ahora en la entrega de los ayuntamientos realmente porqué estamos metidos en esa inercia pero es de escándalo como presidentes municipales salientes de todos los colores nada mas no se llevaron el palacio municipal porque físicamente no pudieron llevárselo, otros presidentes si pudieron pero mientras se siga actuando el gobernante en la impunidad no va a ver solución a esto de todos los colores.

A pesar de todo eso tenemos que seguir impulsando la cuestión de que cada vez mas los recursos, las facultades deban estar haya, en las regiones en los municipios porque solamente eso nos va a permitir acceder a un Guerrero moderno, a un gobierno de modernidad en el estado de Guerrero.

Vamos a tener que seguir pagando costos pero hay que hacerlo lo peor es decir, como no estamos preparados como nuestros presidentes municipales están inmaduros pues seguimos aquí concensadas las cosas eso no es factible.

Vuelvo a considerar diputado estamos tomando nota para dar respuesta y recoger las observaciones que nos están dando yo soy de los secretarios de que considero de lo que si no escucho, si no escucho no tengo posibilidad de progresar como persona.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Félix Bautista Matías, hasta por cinco minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Félix Bautista Matías:

Muy bien.

Con su permiso, señor presidente.

Licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural.

Usted ya se ha referido en su intervención sobre el acuerdo nacional para el campo y también este, pues ya se le han hecho algunos

cuestionamientos al respecto, hoy la prensa nacional efectivamente y también la prensa local, informa da fe de este acuerdo nacional.

Por la importancia que tiene este acuerdo nacional para el campo, en el estado de Guerrero me gustaría señor secretario, que profundizara; un poco quisiera saber ¿cuales son los acuerdos que se tomaron entre el gobierno federal y las organizaciones campesinas todos los acuerdos o los principales acuerdos? y que profundizara un poco mas de los que ya se hizo, en cuanto a la repercusión que habrá en el campo Guerrerense, y que profundizara un poco mas también como este acuerdo nacional va a aterrizar aunque ya lo señalo de manera general, como va a aterrizar este acuerdo nacional aquí en el estado de Guerrero, esa es una pregunta.

Y la siguiente pregunta, es la que a continuación, le menciono.

Usted a afirmado que existen organizaciones que lucran con las necesidades principales de los campesinos y de los indígenas; sin embargo, considero que no se puede generalizar y efectivamente usted no lo ha hecho, no a generalizado porque existen organizaciones que trabajan con proyectos productivos, ¿cual es la evaluación del trabajo, del esfuerzo productivo de dichas organizaciones? hay un balance positivo o no, cual es su comentario el gobierno del estado les ha dado facilidades, apoyos económicos, créditos quisiera pues un comentario al respecto en relación a estas organizaciones que no lucran con las necesidades de los campesinos, sino que impulsan proyectos productivos y a la par de esta pregunta quisiera decirle si tiene previsto el gobierno promover alguna iniciativa de ley para favorecer a las organizaciones y asociaciones productivas, quisiera pues que se me contestarán se me hicieran comentarios a estos dos cuestionamientos básicos.

Por sus repuestas, señor secretario muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuestas a las interrogantes y planteamientos hechos por el señor diputado Félix Bautista Matías.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Mire diputado obviamente no satisficieron los acuerdos firmados el día de ayer, pero hubo avances; el primer avance considero yo de que el gobierno federal ya se obliga a utilizar todos los mecanismos de defensa que están contemplados en el tratado del libre comercio, todos los mecanismos de defensa, salvaguarda, etcétera, etcétera, de aranceles, todos los mecanismos de defensa contemplados en el tratado de libre comercio para contrarrestar la competencia desleal y ruinosa de la agricultura de Estados Unidos, ese es un logro parcial, muchos estábamos porque se recibirá y se cambiará el artículo correspondiente al apartado agropecuario del Tlc, no se logro eso.

Intereses económicos muy poderosos tanto internos como externos del país impidieron esa situación pero bueno es un avance que ya reconoce el gobierno federal que debe echar manos de esos mecanismos que hasta ahora no había echado mano.

Que había un libertinaje completo para que entrara cuanto producto quisiera entrar en este país aunque fuera chatarra, aunque fuera de la pésima calidad etcétera, sin mayor control, sin mayor registro.

Y no osaba utilizar ningún mecanismo a pesar de que los productores lo decidieron el Tratado de Libre Comercio en el sector agropecuario y ese fue el debate que tuvimos ha sido benéfico y exitoso para la agricultura empresarial, del centro y norte del país y para determinar unidades productivas pero para la mayoría de los campesinos no de los empresarios de los campesinos que producen granos básicos ha sido perjudicial que si bien es cierto han incrementado las exportaciones porque algunos me decían reconoce que las exportaciones agropecuarias han crecido; le digo, si me estas hablando de dinero, si pero reconoce también que en seres humanos hemos perdido y a mí me interesan mas los seres humanos que los dólares.

Entonces en ese sentido hay un primer avance insuficiente pero ya con un reconocimiento de que hay que controlar nuestras fronteras, mire usted cuando tuvimos los debates con la Secretaría de Economía en cuanto si se establecía un arancel o no a la importación de aceite de

coco, nos dimos a la tarea de ver los registros de las aduanas para ver donde había entrado, en que cantidad y de que país provenía este tipo de monerías por ejemplo de Costa Rica entraban a México 60 mil toneladas cuando Costa Rica no produce ni diez mil toneladas.

Que esta pasando ahí, estaban triangulando a través de un país que tiene Tratado de Libre Comercio con nosotros para que a través de ese país entrara aceite bajo el esquema del Tratado del Libre Comercio.

El segundo logro, creo es el reconocimiento de que es necesario subsidiar a la agricultura para que pueda seguir siendo negocio, mis amigos los tecnócratas neoliberales me satanizaban; me decían que yo estaba loco, cuando decía que había que subsidiar la agricultura mexicana ante la agricultura estadounidense y prácticamente era un tabú, un tema prohibido, pugnar porque hubiera subsidios al campo porque estas distorsionando las señales del mercado y que bla, bla, bla, ahora, se reconoce ya en el acuerdo que hay que subsidiar y eso es urgente subsidiarla, porque mire usted diputado, mientras México le da a sus productores rurales promedio percapital al año apoyos a través de Procampo, a través del otro, del otro, promedio les da 300 dólares al año de apoyo promedio. Estados Unidos les da a sus granjeros promedio percapita por año diez mil dólares de subsidio, trescientos dólares contra diez mil dólares, con la agricultura totalmente asimétrica porque ellos tienen tecnología de punta, están capitalizados, tienen tasas de interés baja, tienen mesas de billar, para sembrar bueno, a pesar de todas esas diferencias asimétricas les da y le ha hecho la garantía de dárselos por diez años diez mil dólares de subsidio promedio percapita anual.

Entonces, que no nos vengan a que el libre comercio, eso es pamplinas no hay libre comercio ahí y lo único que estamos haciendo es de que con esos subsidios, con esas ventajas pues obviamente nos avasallan con sus cargas, con sus maíces, con sus frijoles, etcétera, y entonces viene la quiebra de la agricultura mexicana, entonces se reconoce ya que hay que subsidiar obviamente no vamos a poder subsidiar como Estados Unidos subsidia su agricultura pero por lo menos para coraje de los tecnócratas neoliberales ahora ya así se reconoce que hay que subsidiar.

Otro de los logros parciales es de que se establecen precios objetivos, ahora ya no le llaman precios de garantías ahora le llaman precios objetivos o ingresos objetivos a productos básico; que quiere decir esto, que año con año se va a establecer un precio objetivo para los principales productos del país, por ejemplo el maíz, en el año del 2003 el precio objetivo fue de 1 mil 650 pesos la tonelada que quiere decir esto, de que si en el mercado el productor a la hora de vender vende a un precio menor a los 1 mil 650 pesos la tonelada el gobierno le da el saldo hasta llegar a los 1 mil 650, claro esta que aquí viene otra simetría a la que yo le he estado diciendo al secretario de Agricultura, cuidado por que aquí vamos a subsidiar a los productores más ricos y a los productores más fuertes en el caso del maíz los costos de la producción del maíz aquí en Guerrero, anda sobre los 2 mil pesos la tonelada.

En el caso de Sinaloa que son productores bajo riego, tecnificados, con capital, abaten los costos de producción, entonces como nosotros producimos un maíz de buena calidad pero con altos costos de producción a los que en el mercado lo vendemos a 1 mil 800, no tenemos derecho a ese apoyo, un pequeño productor de maíz de valle de Iguala no tiene ese derecho a ese apoyo porque lo vende en el mercado a 1800 aun cuando su costo de producción anda igual o mas, en cambio el de Sinaloa que tiene distrito de riego, que tiene maquinaria, que es empresario, etcétera, etcétera, produce maíz a un costo bajo, lo saca al mercado, el mercado está por abajo y entonces recibe el subsidio, entonces resulta que ese subsidio se lo están llevando los estados más ricos y los productores más ricos, ahí está el problema de equidad en donde estamos agarrados del chongo el secretario de Agricultura y su servidor.

Bueno, organizaciones sociales productivas son un elemento indispensable para el desarrollo de la agricultura campesina, desde la época de Cervantes Delgado, le dimos impulso sustancial a las organizaciones llamadas de nivel superior, uniones de ejidos y demás organizaciones como interlocutores válidos para con el gobierno para establecer convenios de trabajo de producción, de financiamiento de proyectos, etcétera, etcétera. Y les dimos espacios, les dimos financiamiento y crecieron, lamentablemente

los gobiernos subsiguientes, como les hacía mucha sombra lo hecho por Cervantes Delgado, quisieron destruirlo y lo lograron en parte.

Ahora usted me pregunta mi opinión, sí considero importante y vital que se apoyen a las organizaciones sociales productivas campesinas para que sigan siendo interlocutores válidos para cuestiones de trabajo para el campo, pero qué es lo que pasó después que yo regreso a Guerrero, me encuentro a los dirigentes, que no es lo mismo que las organizaciones sociales, ya me los encuentro centaveados por el gobierno y entonces ya no dan un paso sin huarache sino hay dinero de por medio.

Lamentablemente, entonces tenemos que volver otra vez con ellos y decirles por ese camino a lo único que han conducido a las organizaciones sociales productivas es a agarrarse del chongo por una zanahoria y si el gobierno hubiera sido consiente de una estrategia para destruir a las organizaciones sociales campesinas, no lo hubiera hecho mejor, les dio un dinerito de ahí se agarraron del chongo por la disputa por esos recursos, no me dejara mentir el diputado Ramírez con el Consejo Regional de la Montaña y las nulificaron y a los dirigentes los centavearon, por eso no es lo mismo las organizaciones sociales productivas que sus dirigentes, pero siguen siendo válidas y les apuesto a ellas y les apuesto a la regeneración de sus dirigentes o al surgimiento de nuevos dirigentes.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al señor diputado Félix Bautista Matías, hasta por cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Félix Bautista Matías:

Muchas gracias, por sus respuestas.

Nada más quisiera insistir en una parte complementaria de la segunda pregunta ¿si el gobierno tiene previsto promover alguna iniciativa de ley que favorezca a estas organizaciones productivas?, de tal manera que los recursos que se destinen, de verdad se destinen para el objetivo de la producción y de alguna manera amarrarle las manos a los

dirigentes que como usted ha señalado hay una descomposición en el manejo de los recursos, entonces sería esa la parte de la segunda pregunta que le hice.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para dar respuesta a la réplica formulada por el señor diputado Félix Bautista.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Señor diputado, cuando René Juárez Cisneros era candidato, dentro de su propuesta de gobierno y después ya como gobernador dentro del Plan Estatal de Desarrollo, si usted lo lee, ahí se estipulaba con mucha claridad la importancia de las organizaciones sociales productivas en Guerrero y de que se iba a crear una estructura administrativa, una ventanilla especializada para darle atención a esas organizaciones sociales productivas con el objeto de fomentarlas, con el objeto de fortalecerlas, con el objeto de apoyarlas, indistintamente de la ideología de esas organizaciones productivas, o sea, teníamos el propósito de crear una ventanilla especial, una Dirección General de Atención a las Organizaciones Sociales Productivas, que por cierto iba a estar dentro de mi Secretaría, pero al ver el grado de perversión que ya guardaban los dirigentes de todos los colores, yo le dije al gobernador sinceramente, este compromiso no lo quiero asumir, no quiero que se cree la Dirección General de Atención a las Organizaciones Sociales Productivas en esto, en virtud de cómo están pervertidos los dirigentes por el propio gobierno y en todo caso que los trate la Secretaría General de Gobierno.

No contemplamos –le voy a ser sincero– ninguna ley, si contemplamos al principio una estructura técnico-administrativo para atenderlas pero decliné que se creara ante la perversión que había.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al señor diputado Félix Bautista Matías, hasta por tres minutos, para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Félix Bautista Matías:

Solamente para agradecer las respuestas a las preguntas que he formulado.

El Presidente:

Gracias, ciudadano diputado.

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Fredy García Guevara, hasta por cinco minutos para formular sus planteamientos al compareciente.

El diputado Fredy García Guevara:

Gracias, diputado presidente.

Desde luego, la Secretaría de Desarrollo Rural tiene un gran compromiso con los campesinos de Guerrero, como parte importante para poder solucionar muchas de las problemáticas que atraviesa el campo de Guerrero, inicio señor secretario, haciendo mis preguntas ¿qué impacto han tenido los programas de desarrollo rural y como se ha mejorado el nivel de vida de las familias que viven en el medio rural en comparación a los dos últimos años?

El programa del gobierno del estado en materia de desarrollo rural, voy a mencionar dos de las estrategias que se propusieron para implementarlas con los campesinos.

La primera orientada a la reconversión productiva, desde luego una le denominaron un programa Arrastre Parcela, enfocadas al apoyo de las actividades productivas mediante la dotación de equipos para incrementar los índices de productividad que hemos atravesado.

La segunda, corresponde a impulsar los proyectos productivos detonadores que ya también hizo mención en su intervención.

En cuanto a la infraestructura de riego señor secretario tenemos un dato de que bueno, tenemos una infraestructura de 109 mil hectáreas de riego, de la cual solamente 56 mil hectáreas son utilizadas, ¿qué ha hecho la secretaría a su cargo para aprovechar toda la capacidad de esa infraestructura?, ¿cuáles son las causas que frenan la utilización de ese potencial restante?, señor secretario, referente al uso de suelo, los

datos que nos reportan nos dicen que se encuentran en el estado la vocación de uso de suelo de la distribución siguiente: 46 por ciento vocación pecuaria, 31 por ciento vocación forestal, 12 por ciento vocación agrícola, 11 por ciento otros.

Basado en estas cifras díganos señor secretario que programas y estudio ha diseñado la secretaría a su cargo para llevar a cabo una reconversión productiva y aprovechar racionalmente el potencial de nuestro suelo de acuerdo a su vocación de uso.

Infórmenos señor, secretario como se distribuye desde luego ya lo menciono en la participación inicial del compañero diputado Alonso, el fertilizante que muchos campesinos no alcanzan ese apoyo por distintas problemáticas regionales de sus comunidades y municipios, ¿cómo desde luego se va a distribuir esa parte que no esta entregada a los ayuntamientos que también ya lo dijo con claridad, espero que se cumpla con lo establecido?

De antemano que esta haciendo la secretaría en cuanto al fomento que se le a dado al sistema de labranza de conservación en el cultivo de maíz, proyecto alternativo, al cultivo tradicional desde luego en su forma y métodos de siembra, ya que nos permite seguir conservando por muchos años y poder heredar esa parcela que tienen los productores para sus hijos, de lo contrario como ya se ha dicho se esta destruyendo ese suelo y en poco tiempo vamos a tener problemas.

En lo que respecta a la ganadería infórmenos usted señor secretario los avances que se llevan en el estado en las campañas sanitarias contra bruselosis y tuberculosis en comparación con otros estados de la República.

Que nos puede informar sobre el avance de la construcción del rastro Tif en el puerto de Acapulco.

Por sus respuestas a estas preguntas muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano

Héctor Manuel Popoca Boone para que dé respuesta a las interrogantes formuladas por el ciudadano diputado Fredy García Guevara.

El Secretario de Desarrollo Rural:

En cada una de las preguntas señor diputado nos podríamos estar dos horas, pero en fin espero que respeto a la problemática de los sistemas y unidades de riego pudiera satisfacer a usted la respuestas que di al principio de mi intervención, respecto a esas dos grandes estrategias que el gobernador del estado, implemento en el campo vamos a trabajar por la vía al ras de la parcela y por la vía de los proyectos productivos detonadores del desarrollo microregional, puedo informarle lo siguiente:

Al ras de la parcela es fundamentalmente asistir al productor en lo que ya esta haciendo para que lo haga mejor hasta ver de algún equipamiento productivo individual.

Entonces ahí son los programas de Procampo, los programas de la Alianza, los programas de empleo temporal, el programa de fertilizante, no prácticamente los principales programas y presupuestos que tiene el gobierno del estado de Guerrero, conjuntamente con el gobierno federal etcétera, están destinado a la estrategia al ras de la parcela, vuelvo a repetirle que significa apoyar al campesino en lo que ya esta haciendo para que lo haga mejor con un mejor equipamiento productivo individual.

Y ahí mas o menos creo yo que podemos dar resultados satisfactorios de estar atendiendo a todos los campesinos de Guerrero, sin distinción de ideología, sin distinción de credo, etcétera, cubriendo con todos los municipios de la alianza para el campo se asigna un presupuesto a cada municipio no en función de la discrecionalidad del secretario, en base a una formula, a una formula matemática en donde ponderamos tamaño del municipio, población económica agropecuaria, valor fruto de la producción agropecuaria y marginación y entonces en base al techo presupuestal que tenemos aplicamos la formula y se asigna el presupuesto de la alianza por municipio.

Al mas pequeño le toca un millón de pesos, al mas grande le toca 3 millones de pesos promedio.

Bueno, lo que es proyectos productivos detonadores micro regionales es ahí donde va a terminar el gobierno y me voy a llevar esa frustración de no haber podido implementar el número de proyectos que yo hubiera querido y el gobernador hubiera querido como proyectos ejemplo a nivel regional para que sirvieran de efecto demostración y que se pudieran multiplicar.

Miren ustedes, al principio del gobierno estos fueron los proyectos productivos detonadores del desarrollo microregional que establecimos, el primero el desarrollo pecuario en la zona de Costa Chica de Ometepec y Cuajinicuilapa, tomando como vértice la existencia de tres agroindustrias pecuarias en la zona la planta pasteurizadora en Ometepec, la planta de alimentos balanceados en Cuajinicuilapa y el rastro Tif en Cacahuatpec, Oaxaca, así como la posibilidad de establecer siembra de sorgo en terrenos agrícolas de Cuajinicuilapa, desarrollar un proyecto integral pecuario, bovino de doble propósito en la región que además es una región ganadera de alta potencialidad.

Ese era el primer proyecto productivo, el segundo proyecto, desarrollo integral del Limón y la Jamaica, bueno en el primer proyecto hasta donde hemos llegado es a tener el proyecto de factibilidad se lo encargamos a la fundación mexicana para el desarrollo rural que es una fundación especializada, no se entrego ya el proyecto sobre que es lo que hay que hacer, como hay que hacerlo, con quien hay que hacerlo, con cuanto hay que hacerlo, es ahí donde la puerca torció el rabo, porque no tenemos el cuanto.

Segundo proyecto desarrollo integral del Limón y la Jamaica, tomando como vértice la planta agroindustrial establecido de cítricos de Acapulco incorporada a la misma productores organizados del Limón y Jamaica en la zona de influencias de dicha agroindustria que abarca los municipios de Acapulco, Tecoaapa, Ayutla y San Marcos, el proyecto contemplara la producción de esencia y aceites de Limón con fines de exportaciones de mercado nacional, así como la elaboración de concentrados de Jamaica para el mercado nacional previa erradicación del intermediarismo.

Bueno en este proyecto hemos avanzado

algo, ya se incorporaron a la agroindustria los limoneros como miembros activos del Consejo de Administración tal como lo informó el secretario Desarrollo Económico.

En donde todavía tenemos problemas es en erradicar el intermediarismo, hay mucho coyotaje, y también tenemos problemas en cuanto a elevar la calidad del limón porque las huertas, han de saber ustedes que lamentablemente no se cuidan no se podan se ordeñan, y solamente en tiempos de fruto, entonces ahí también tenemos un problema de cultura, de disciplina, de trabajo para elevar la calidad de nuestro limón y la de jamaica también; tenemos buena producción de jamaica pero con el mas bajo precio en el mercado nacional regional, entonces como es posible que tengamos la mejor calidad de jamaica y el precio mas bajo en el mercado regional nacional y por el manejo que le damos a la jamaica, por el manejo sencillamente porque no cuidamos secarla, despiscarla, conservarla, empaquetarla, etcétera, etcétera.

Y es ahí como los procedimientos y manejos de calidad, sanidad y no cuidar nos derrumban el precio de la jamaica aparte del coyotaje.

Tercer proyecto detonador, desarrollo de Acuacultura de las lagunas de Tres Palos de Coyuca de Benítez, tomando como base las experiencias exitosas de cultivo y engorda de tilapia roja en la laguna de Coyuca de Benítez con el proyecto la guachinanga, expandirlo en las sociedades cooperativas, para que tengan como fuente de trabajo esas lagunas algo mas haya que pescar, que es cultivar peces totalmente diferente pescar a cultivar peces, pero requiere trabajo y ahí vuelve a doblar el rabo la puerquita ya cuando nos hablan de trabajo ahí la pensamos dos veces, y sobre todo mis amigos los costeños.

Bueno, ya les reseñe mas o menos como están las cooperativas pesqueras en la laguna de Tres Palos, así es que.

Fortalecimiento de la empresa integradora de servicios que acuerde las plantas fabricantes de mobiliario escolar, a partir de que las adquisiciones de mobiliario escolar en los diversos programas de equipamiento educativo en Guerrero se adquieren fuera del estado el 80 por ciento de las compras de los muebles

escolares se adquieren fuera del estado; iniciaremos un proceso de rehabilitación e integración de empresas del sector social dedicadas a la fabricación de muebles que actualmente se encuentran ociosas o subutilizadas en las regiones de la Costa Grande y Centro del estado para que puedan ser beneficiarias de los programas de adquisición del gobierno del estado, ahí no he podido hacer nada.

Agroindustrialización del café, incorporar valor agregado a la producción de café de las regiones productoras del mismo a través de la consolidación primero de beneficios secos y reconversión de los beneficios húmedos así como anexar la factibilidad de establecimiento de torre factoras con fines de exportación y de colocación en el mercado nacional tanto en el área de influencia de Atoyac en la región Costa Grande como de San Luis Acatlán y Mazatepec en Costa Chica y la Montaña; ahí en términos generales creamos una empresa integradora le fue no muy bien en el acopio y comercialización de café, pero bueno, ya hay un avance de que las diferentes organizaciones sociales productivas de distinta ideología se pusieron de acuerdo y crearon una empresa integradora, ahí va, y por otro lado hay otros esfuerzos de organizaciones de Atoyac muy interesantes como lo es otra empresa integradora pero de menor tamaño que con apoyos gubernamentales adquirieron cafeteras digitales electrónicas.

De tal manera, que se ponen las monedas y se aprieta el botón y sale café capuchino, café americano, bueno, ese es un salto enorme, ese es un salto enorme entre vender café verde y vender ya a través de una máquina café capuchino, café americano, creo que va a ser un salto enorme que van a dar los cafeticultores, habida cuenta de que una taza de café que vale doce pesos; el productor primario recibe 20 centavos de una taza de café que vale en las cafeterías doce pesos, el productor de café recibe 20 centavos, entonces que pasar de vender café verde a otro tipo de café.

Entonces, ese proyecto a mi me encantó y realmente creo que marca un cambio cualitativo en la forma de estar viendo resolver los problemas del café sin estar atendido a los apoyos gubernamentales tan solo, porque si recibieron apoyo para adquirir las máquinas.

¿Qué otro proyecto?, el desarrollo integral de la copra, bueno yo creo que esa es una de las principales satisfacciones de este gobierno, lo que hemos hecho en la copra realmente modestia aparte creo que marca un hito histórico en la historia de la copra en Guerrero.

Aprovechamiento integral del mango, otro proyecto en donde es una fruta de Guerrero con un valor de la producción muy importante, con un potencial muy importante pero que no tenemos una sola empacadora hidrotérmica y entonces el mango de Guerrero lo compran las empacadoras de Michoacán y se vende como de Michoacán, de excelente calidad, siendo de Guerrero.

Estamos trabajando con el gobierno de Michoacán conjuntamente para en primer lugar sacar una denominación de origen del mango calentano, el mango calentano tanto de Michoacán como de Guerrero es el mejor mango, tuvo una calidad excepcional que no tiene el mango de la Costa, entonces con el gobierno de Michoacán conjuntamente estamos trabajando la denominación de origen del mango calentano para posicionar el mango en otra situación.

Por supuesto, necesitamos mínimamente tener tres plantas de empaque hidrotérmico una en Tierra Caliente, otra en Costa Grande y otra en Costa Chica, la falta de recursos tanto del gobierno como de los productores han impedido esa situación, pero hemos avanzado en el establecimiento del Consejo Estatal del Mango y están ya en otra actitud los productores en cuanto a cuidar sus huertas y en cuanto a avanzar en procesos agroindustriales de deshidratación del mango, del licor de mango, etcétera.

Aprovechamiento integral y uso óptimo de agua en los sistemas y unidades de riego ya lo dije, ya vieron la experiencia que tuve, y pues hay que seguir, independientemente de los resultados modestos tenemos que seguir insistiendo y bueno, aquí entonces se justifica a veces o se explica que bueno, para echarlos andar necesariamente tienen que venir empresas con otra mentalidad pero que hay que cuidar dos cosas, uno que entren en asociación con los usuarios de riego, que entren en asociación y dos cuidar que la explotación del sistema de riego no lo hagan intensivamente porque como

no es su unidad de riego la van aprovechar cuatro cinco años, envenenan el agua, envenenan el suelo, etcétera, y se van a otro lado.

Que es lo que pasó con los sistemas de riego de Apatzingan, Michoacán, y es lo que está pasando si no ponemos atención en nuestros sistemas de riego de Tierra Caliente.

Las empresas vienen y como no son de ellas, usan intensivamente el sistema de riego y dejan después a la postre totalmente inhabilitados los suelos y se van a otro lado a rentar, entonces si es necesario asociar a los usuarios de riego de Guerrero con algunas empresas que les permitan dotarlos de una nueva cultura de trabajo empresarial, de organización, de comercialización pero con dos requisitos, que entren en asociación en participación y que veamos con cuidado el uso intensivo de este fertilizante, de pesticidas, etcétera, etcétera.

El siguiente proyecto productivo detonador del desarrollo microregional también es un proyecto muy bonito en el papel, establecimiento de una empresa integradora de servicios para la adquisición de madera de las empresas familiares fabricantes de muebles de las localidades del norte del estado en los municipios de Taxco, Tetipac, Pilcaya, Acapetlahuaya, etcétera. La deforestación de esta zona producto del aprovechamiento histórico intensivo de sus maderas, sin procedimiento de reforestación ocasiona que actualmente estas empresas familiares mencionadas y que producen muy buen mueble de madera tengan serios problemas de abasto de madera para continuar su funcionamiento.

El siguiente proyecto detonador, modernización y ampliación de la agroindustria beneficiadora de cacahuete en el municipio de Huitzucó, claro gracias al Tratado de Libre Comercio tenemos invasión de cacahuete de argentina y nos dieron en toda la torre en nuestro cacahuete, es muy bueno, para el cacahuete que lo llaman para posada, para navidad, o sea no necesita el cacahuete de Guerrero mayor procesamiento porque es cacahuete piñatero, muy buen cacahuete piñatero, no es como el cacahuete de Oaxaca chiquito, etcétera, que hay que hacerlo palanqueta el cacahuete de Guerrero de la zona de Huitzucó muy buen cacahuete, grande etcétera, lo piden mucho en la época de

navidad precisamente para las fiestas de posada, etcétera, etcétera.

Entonces en ese sentido la verdad ahí no se necesita ninguna planta agroindustrializadora mas que para industrializar los excedentes, porque se venden muy bien al natural siempre y cuando no haya coyotes.

Modernización del molino de arroz de Huamuxtitlán y terminación de la planta de empaque de mamey en Alpoyecá, en la zona de la cañada de Huamuxtitlán de la zona de la Montaña, gracias, también a la libre importación de arroz le dimos a toda la torre al arroz de la Montaña de Guerrero y prácticamente ya no hay arroceros en la cañada de Huamuxtitlán se están convirtiendo en maiceros, gracias a la libérrima política de apertura indiscriminada de la frontera nos invadieron arroces de muy mala calidad, siendo el arroz de Guerrero de similar calidad al de Morelos que son los únicos arroces reputados de mejor calidad a nivel nacional.

Ya le dimos en la torre por esa política que trascienden al esfuerzo del gobierno estatal, luego me dicen que hace usted para darle rentabilidad económica bueno es que son políticas nacionales que trascienden a un gobierno estatal, bueno sigamos con el siguiente proyecto detonador desarrollo microregional, establecimiento de un rastro Tif o bien avícola en el área circunvecina de la ciudad de Acapulco.

Aquí hay un esfuerzo inicial por parte de la administración municipal de Acapulco pasado de establecer un rastro municipal en Acapulco, porque Acapulco carecía de un rastro en virtud de que el rastro que funcionaba anteriormente fue absorbido por la mancha urbana y ecológicamente y en materia de sanidad no era conveniente de que siguiera funcionando ahí. Entonces la administración pasada promueve un rastro municipal en El Salto nos pide apoyo, etcétera, convenimos en apoyarlos ese esfuerzo del Ayuntamiento, comprometimos tres millones de pesos, para complementar el esfuerzo presupuestal del ayuntamiento y no avanzamos mucho por los desencuentros entre el presidente municipal de Acapulco y el gobernador del estado.

Y esos desencuentros hacían que nosotros estábamos caminando muy bien y pum nos

parábamos, con el nuevo presidente municipal de Acapulco también tuvimos una reunión de coordinación con su equipo para retomar y terminar el rastro de Acapulco y me permití convocar a funcionarios de México de la Sagarpa, de Firco, de Aserca, para ver de recursos centralizados del gobierno federal como pudieran apoyar a este rastro en Acapulco, llegamos a un acuerdo muy, muy interesante y satisfactorio de recurso centralizados pudiéramos acceder a 12 millones de pesos siempre y cuando se cumplieran tres condiciones, la primera de ellas de que el rastro fuera tipo Tif, Tipo Inspección Federal; es decir, que reuniera determinados requisitos de sanidad federal, el segundo requisito de que en la administración y en la propiedad del rastro hubiera capital social y privado y no nada mas gubernamental y el tercer requisito, que nos pedía el gobierno federal que una vez instalado el rastro hubiera una seria y verdadera campaña para erradicación de todos los rastros clandestinos de Acapulco.

Estuvimos de acuerdo todos en cumplir esas condiciones y ya estábamos todos alegres porque ahora si ya íbamos a tener el rastro de Acapulco tipo Tif y con recursos adicionales federales por 12 millones de pesos.

Y entonces se presenta la controversia constitucional, que el ayuntamiento de Acapulco le hace al gobierno del estado por otro programa, aquí debo decirles que herró el presidente municipal de Acapulco; herró porque no antepuso los intereses de Acapulco, a los intereses de su gobierno, porque su demanda de controversia constitucional es improcedente, porque el gobierno del estado, esta llevando a cabo el Programa Pensión Guerrero, de acuerdo a las facultades que le otorga la Constitución Política del Estado de Guerrero, de acuerdo a la Ley de Administración Pública estatal, de acuerdo al presupuesto de egresos que este Honorable Congreso le autorizó al gobierno del estado, y porque la competencia del gobierno estatal es todo el territorio de Guerrero.

Pero en lugar de tratar de ver como nos coordinábamos etcétera, etcétera, etcétera, para que ese programa etcétera, se mete una controversia constitucional en donde se indica, se le pide a la Suprema Corte de Justicia que invalide el acto del gobierno, invalidar el acto del gobierno, quiere decir invalidar el programa

que se esta estableciendo porque ese es el acto del gobierno, establecer un programa.

No va a proceder esa controversia, y lo único que ha ocasionado es de que también yo ya no pueda coordinarme con el ayuntamiento de Acapulco mientras exista esa controversia constitucional; que no va a proceder, pero nos va hacer perder el tiempo, nos va hacer perder el tiempo, y de una vez, de una vez que el presidente municipal vaya levantando la demanda de controversia constitucional en contra de la Secretaría de Desarrollo Rural; porque yo mi secretaría en el uso de las facultades que dispone el presupuesto de egresos del estado, en el uso de las facultades que dispone la Ley de la Administración Pública estatal, voy a atender con recursos y con Programa de la Alianza para el Campo directamente a los campesinos de Guerrero, que quería convenirlos con el presidente municipal con el ayuntamiento pero que gracias, a esa no es mezquindad fue producto de una rabieta nos echa a perder esta situación.

Por que sepan ustedes que hay programas que se realizan en el Estado de Guerrero directamente del Gobierno Federal sin tomar en cuenta el Gobierno del Estado, sin levantar los padrones con la intervención del Gobierno del Estado, de muchos millones de pesos como el programa Progresá que ahora se llama Oportunidades y el propio programa Procampo y ningún Gobernador de ningún Estado de la República se le ha ocurrido la brillante idea de establecer una controversia constitucional; por que en el uso de sus facultades del Gobierno Federal esta implementando esos programas en los Estados de la República que también tiene jurisdiccional el Gobierno Federal de actuar en esos Estados.

Entonces yo exhorto desde aquí y le pido también a la Cámara de Diputados del Estado de Guerrero, le haga un exhorto sincero fraternal al presidente López Rosas, para que reflexione él y el Ayuntamiento que no es por ahí, no es por ahí por donde podemos caminar juntos, bueno y este el siguiente proyecto el establecimiento de una industria rural productora de mármol granulado para la industria de la construcción en Acapulco aprovechando los yacimientos de mármol que se encuentran en el municipio de Acapulco pues sin controversia constitucional no habíamos hecho nada pues ahora peor.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Fredy García, para que haga uso de su derecho de réplica al compareciente.

El diputado Fredy García Guevara:

En base a la vocación de uso de suelo si, que desde luego la situación agropecuaria esta invadiendo los suelos forestales, los suelos agrícolas la Secretaría a su cargo, ¿que esta haciendo en relación a esto? una de mis preguntas, que si ha echo estudios, programas que puedan orientar desde luego ese uso de suelo que sea explotado de manera racional.

Otra de las preguntas ¿qué hace la Secretaría a su cargo en base al fomento del sistema de labranza de conservación en el cultivo de maíz y sorgo que se ha dado de manera independiente con los productores donde la superficie o sus terrenos no son aptos para introducir maquinaria y sea de manera tecnificada esta actividad tampoco o no lo considera dentro de su programa de trabajo de la Secretaría o realmente no les interesa el incremento de la producción de maíz en Guerrero, son esas preguntas le pediría de favor que me las contestara señor secretario.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la réplica formulada por el diputado Fredy García Guevara.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Bueno, como mis colaboradores me indican que ya es hora de ir a dormir, voy hacer más sintético en mis respuestas.

En ese sentido este es necesario hacer análisis de suelo para poder determinar el grado y la calidad y el tipo de fertilizante que hay que usar en el sentido común lo dice nada más que un análisis de suelo cuesta 300 pesos, un análisis de suelo que mínimamente o máximamente debe ser en media hectárea o en una hectárea para poder tener; no se hay un costo en el análisis del suelo que el presupuesto del gobierno del estado no permite sufragar por un lado. Por el otro lado la vocación natural de los suelos de Guerrero, no

es la misma que la vocación histórica de la acción del ser humano sobre sus suelos, la vocación natural de los suelos es para actividades pecuarias, para actividades forestales en tercer lugar para actividades agrícolas, etcétera. Pero la actividad principal es la agrícola, es que históricamente se ha dado así por la necesidad misma del ser humano de buscar ahí el alimento en donde está ubicado.

¿Qué estamos haciendo al respecto?, bueno al respecto estamos tratando de hacer un reordenamiento del uso del suelo mediante inducciones, no podemos hacer otra cosa más que tratar de convencer a los campesinos de que usen el suelo de acuerdo a sus recursos naturales, siempre y cuando les tengamos que dar esas posibilidades porque muchas veces me dicen muy bien este suelo no es para la agricultura, entonces dame los recursos para hacer esta reconversión y muchas veces no tenemos esta reconversión.

Por el otro lado, tenemos un programa que se llama para contrarrestar la práctica de la Rosa Tumba y Quema, está la práctica de la Rosa Pica e Incorpora, o sea, disminuir al máximo el uso del fuego para la preparación de los terrenos agrícolas y nuestros esfuerzos son limitados porque año con año pues nada más tenemos cerca de 2 millones de pesos para esto y las necesidades básicas son enormes.

Estamos haciendo en las medidas de nuestros recursos.

Gracias.

El Presidente:

Diputado Fredy García ¿hará uso de su derecho de contrarréplica?

El diputado Fredy García Guevara:

No, gracias por sus respuestas, señor secretario.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú, para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:

Señor secretario de Desarrollo Social, lo digo con toda intención por su amplia explicación y por su injerencia en asuntos que corresponden a esa Secretaría, en relación con la controversia constitucional por Pensión Guerrero, aquí el asunto con usted es la situación del campo.

Mire usted la peor presentación de un informe es la de usted, ni un escolar en estos tiempos lo hubiera hecho de esta forma y lo señalo así porque nos señala que es una de sus fortalezas el contar con una estructura administrativa y técnica modesta y eso ya nos pone en entredicho todo el torrente abundante de información, acusaciones, denuncias, de fortalezas, debilidades, retos y desafíos y hasta de sus frustraciones como lo señaló usted textualmente.

Este es el informe engrapado, no hubo las posibilidades mínimas para una presentación más digna ante esta Soberanía. Es importante, señor secretario de Desarrollo Rural la entrega de los anexos para que podamos verificar y su informe tenga credibilidad, porque mire usted acaba de afirmar también proyectos bonitos en el papel y entonces si hay un cúmulo de dudas con la abundante información que nos acaba de proporcionar, que dista mucho de lo escueto de estas memorias. En razón de ello, sí le deseo solicitarle, solicito una síntesis para tener un testimonio escrito en esta Soberanía de una serie de planteamientos que tienen que ver con la situación política del campo, sus conflictos y soluciones, con esos proyectos detonadores del desarrollo que acaba de señalar, de las inversiones extraordinarias que se requieren, ¿en qué ramas de la producción?, así como la valoración que ha hecho para este campo guerrerense colapsado igual que el resto de la Nación por el Tratado de Libre Comercio.

Que bueno de sus conceptos optimistas, coincidimos en partes con ellos sobre el acuerdo Nacional. Mire todo nuestro apoyo para que el fertilizante no sea gratis ni al margen de la normatividad ni aun ese 25 por ciento que desconocíamos lo desconocemos los Guerrerenses que se reserva el Gobierno del Estado para discrecionalmente entregarlo y distribuirlo.

Señor secretario, acusa, esta obligado a probar

para ser las denuncias correspondientes si no sería usted cómplice a habido acusaciones a presidentes municipales que ha dispuesto de recursos públicos fuera de sus ayuntamientos de sus municipios, ha habido acusaciones a que dependencias, a que funcionarios del Gobierno del Estado, que han estado centaviando son expresiones de usted a líderes voy a solicitar al auditor general órgano técnico de esta Legislatura que le pueda requerir a usted a efecto de que estas denuncias de irregularidades le permitan naturalmente fincar las responsabilidades conducentes nos parece que esto es obligado.

No voy a introducirme en el asunto de la controversia constitucional, pero esta consiente de la gravedad de lo que ha dicho en esta la más alta tribuna de los guerrerenses entre el gobernador y el presidente municipal saliente de Acapulco y el que esta en funciones han paralizado y estancado proyectos de su secretaría; tiene estos consecuencias de toda índole, venga o no vengan en el testimonio escrito esta la versión estenográfica. Señor secretario pasando al tema de nueva cuenta, reconocemos que tenemos básicamente una producción agrícola de autoconsumo y la inversión pública en apoyo a los campesinos demasiado baja y es donde la alegría de las cifras y de los proyectos detonantes nos enfría sin dejar de reconocer el esfuerzo ante el gobierno federal en el caso de los productores de copra para lograr prolongar durante este año el arancel del 45 por ciento.

Mire los 49 millones para cafetaleros, para 12 mil cafetaleros si se repartieran en cantidades iguales les tocaría de a 4 mil pesos en promedio apenas suficientes para unos días; cuando naturalmente en la cosecha les dura todo una temporada, los 6.8 millones para la producción diversa en las huertas de cocotero, para 1 700 productores les correspondería menos de los 4 mil pesos. La tendencia reconocida a desaparecer el programa de empleo temporal que cada día se reduce más, la nula inversión en pesca por que la que se hizo corresponde a dos caso específicos el asunto de la marea roja y de la termoeléctrica de Petacalco, por tanto ha sido nula la inversión.

Por tanto también yo espero que comparta con nosotros la preocupación de que ciertamente a sido profundamente insuficiente este

presupuesto y que estamos ante un riesgo latente de que sea una pradera en seco el campo Guerrerense y que se nos pueda incendiar. Finalmente decirle que son rígidas las reglas del Fonden usted ha señalado que el procedimiento es tortuoso y burocrático, aquí tendrá como lo ha tenido todo el apoyo de esta Legislatura, a mi si me gustaría conocer puntualmente, cuales serían las respuestas de posibles reformas que podríamos plantear al Congreso de la Unión como Legislatura local para modificar el acta del Fonden y que haya mayor flexibilidad por que nuestros productores no pueden esperar, el hambre no tiene esa paciencia, nueve meses para que puedan liberarse los recursos aún que nos ha dicho que aún no sea han liberado y ya los anunciaron en ese sentido.

De antemano gracias por sus respuestas.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra la ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a las interrogantes formuladas por el ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Señor diputado, si yo mencione la controversia constitucional de Pensión Guerrero, no es por que tengo vocación de invadir los campos de la Secretaría de Desarrollo Social, lo mencione para ejemplificar que una controversia de esta cuestión va ha afectar a todas las áreas del gobierno estatal para con sus relaciones con el Ayuntamiento, que quedé claro y de una vez se lo digo ahorita el Programa Alianza para el campo en Guerrero que quería convenir con el presidente municipal esta controversia municipal, me impide, me impide completamente hacerlo.

Segunda cuestión, el documento es pobre para usted, el informe Ejecutivo para mi Secretaría es pobre en su presentación y en su contenido, respeto su opinión pero es la de usted nada más.

Trataré que en la próxima presentación mis informes lleven un engargolado de platino y con forro de piel para que se vea que le tengo a precio y dignidad a este Honorable Congreso, porque es de acuerdo con el diputado, de acuerdo...

(Interrupción.)

El Presidente:

Tantito señor secretario, le rogamos.

Diga ¿con qué objeto?

(Desde su escaño la diputada Adela Roman Ocampo “le pediría que le dijera al señor secretario que se deje de intolerancia, que esta ante la casa del pueblo tiene que dirigirse con respeto a los invitados.)

El Presidente:

Es procedente su gerencia y esta Presidencia solicita a usted señor secretario, procurar conducirnos con el mayor respeto y con la tolerancia que es recomendable a fin de que la cortesía política prevalezca entre el Poder Legislativo y el Poder Ejecutivo.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Acepto la sugerencia señor presidente y le pido también a usted con el debido respeto que haya reciprocidad.

El Presidente:

Continúe, señor secretario.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Se sobreentiende que va haber reciprocidad, gracias.

Bueno, cuando yo menciono fenómenos de corrupción, de simulación, de impunidad, los estoy mencionando con vocación de análisis político, de análisis sociológico, no con vocación de auditoría, de ministerio público, etcétera.

Una cosa es efectivamente la persecución de acuerdo a la ley de estos fenómenos, no me corresponde a mí, no me corresponde a mi investigarlos, el ámbito de un sector social, si analizar de acuerdo a una fenomenología sociológica y política estos fenómenos denunciarlos y decirlos.

Señor diputado.

Las inversiones de Petacalco, tuvieron un giro cualitativo enorme ahora, si fueron inversiones, ya no fue el reparto de dinero, a raíz del último bloqueo de la termoeléctrica que son los recurrentes y sistemáticos, yo le dije al gobernador, le dije al subsecretario de gobernación de México, le dije al director general de la Comisión Federal de Electricidad, que si seguíamos en misma inercia de estar repartiendo dinero por cabeza en cada bloqueo de la planta nunca íbamos a resolver el problema; que lo que se necesitaba ahí era de que se reconociera que debe de haber una cohabitación en una planta termoeléctrica que no a desaparecer a los pueblos circunvecinos y que también los pueblos circunvecinos aceptaran de que no van a desaparecer esa planta estratégica y que en un tiempo fue contaminante y que esa cohabitación tenía que ser en términos no pervertidos del centavo y que yo sugería que lejos de centavariar, construyéramos un fideicomiso productivo, con aportaciones de la Comisión Federal de Electricidad, el gobierno federal, el gobierno estatal, el gobierno municipal en donde ese fideicomiso productivo participaran los productores mangueros, pesqueros, de todo tipo del área circunvecina y ahí analizáramos los proyectos productivos que presentarían para que ese fideicomiso los pudiera financiar, y a partir de viabilidad de esos proyectos y a partir de la constatación que realmente los que lo estaban viviendo eran verdaderos productores etcétera y tenían las condiciones que estaban diciendo los proyectos le daba el financiamiento.

Se esta haciendo ahora así y hay un cambio radical, completamente ahí, claro los dirigentes no están de acuerdo, por su puesto habían hecho ya de eso un gran negocio, siempre los dirigentes hacen negocio de sus organizaciones, en términos generales hay sus exenciones, como dijo el diputado, no generalizo pero hay una tendencia de que dirigentes de organizaciones sociales y políticas hagan negocio de sus propias organizaciones y hagan un modo vivendi, económico de hecho, de eso tenemos que luchar señor diputado, los mexicanos bien nacidos y que queremos otra patria, tenemos que luchar por ese tipo de situaciones.

El Fonden, la mejor propuesta que podemos hacer al Fonden, es de que si con el actual procedimiento dura promedio 5 a 6 meses para dar el apoyo, que vean que procedimiento

implementen para que den el apoyo en 20 días es la mejor sugerencia que el podemos hacer, que inventen que procedimiento para que en una situación de emergencia y de desastre pueda acceder la población en 20 días, yo creo que dejémosle la tarea a ellos para eso están haya en México, en buenas oficinas para que vean cual es el procedimiento mas.

Esas es mi sugerencia, que de 6 meses, tengan un procedimiento de 6 días.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú, hasta por cinco minutos para que haga uso de su derecho réplica.

El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:

No señor secretario no es están fácil el asunto.

Mire, para ilustrar, llegó hacer imputaciones de la mas alta gravedad y lo acaba de reiterar, esta cancelando usted, suspendiendo, posponiendo, la aplicación del Programa Alianza para el Campo, por los desencuentros que ha tenido el ejecutivo con la autoridad municipal en Acapulco, estas son circunstancias excepcionales, extraordinarias, por que tiene que ver con guerrerenses, que esperan los beneficios de la aplicación de estos programas, no, no es un asunto menor, yo le quiero decir sin alarmismo alguno con toda la serenidad es de la mayor gravedad, a usted le corresponde matizar, le corresponde reorientar su planteamiento, pero lo dicho, dicho esta.

Cuando señalo la pobre presentación, lo que mas me preocupa, no es su respuesta de la portada, de piel o de platino, me preocupa sus excesos verbales, si lo hace con nosotros, yo me supongo ante cualquier dirigente de una organización de productores o ellos mismos a los que se atienen ante cualquier cuestionamiento de estas características, mire lo que usted nos receto hace un momento, usted esta convencido de los acuerdos, pero ponía tres condiciones, yo de buena fe lo acepte, ante poner intereses, no a los filosos de la oposición permanente y no a los filosos del optimismo ramplón, hay que agregar

no a los filosos de la intolerancia, de la cerrazón y del autoritarismo, es muy importante el leguaje con nuestros productores, yo reitero si es una presentación obsérvelo usted no se si tenía o no conocimiento, los demás secretarios lo hicieron de manera muy modesta y sencilla pero cuenta en esta Soberanía.

Yo no se si es vocación simplemente sociológica o filosófica pero usted va a tener que probar lo que aquí ha afirmado ante el auditor general, si, si lo vamos a requerir por que es importante aclarar esto, es un asunto de justicia, es un asunto de cero tolerancia a la impunidad, de todos aquellos a los que usted a calificado de delincuentes, vándalos, gangsters, lucradores sociales, frankeinstein, mounstros y hasta se encomendó a la Virgen María cuando lo señalo, estas son situaciones dichas de verdad con ponderación no hay que perder los estribos señor secretario, estoy en el tema entorno a lo que usted acaba de señalar, va a tener que probar sus dichos.

Ahora bien que bueno por la inversión productiva en Petacalco, que bueno que va estos proyectos; sin embargo, pues sigue estando la cero inversión para el sector pesquero; sin embargo, tenemos que estar en ese esfuerzo todos. En Fonden, me queda también claro sus reflexiones, es importante; sin embargo, la Comisión Nacional del Agua, esto ya le corresponde a su secretaría, sería importante que pudiera instalar estas estaciones meteorológicas en el mayor número de municipios que recurrentemente pueden enfrentar los problemas de sequía.

Por lo que toca a nosotros habremos de hacer uso de nuestras facultades constitucionales para procurar mayor flexibilidad en esos tiempos en el acta de Fondena.

Gracias, por su atención.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la réplica formulada por el señor diputado, Jesús Heriberto Noriega Cantú.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Si obviamente que la controversia

constitucional establecida es de la mayor gravedad posible, eso no quiere decir que vamos a dejar de atender al pueblo de Acapulco, la Secretaría de Desarrollo Rural en uso de sus facultades y de los presupuestos asignados va atender a los campesinos de Acapulco, que quería hacerlo en coordinación el con el presidente municipal si, pero la controversia que ha establecido, es con el gobierno del estado y yo soy parte del gobierno del estado y yo dependo del gobernador.

Me atañe la controversia, claro le voy a notificar al presidente municipal como gobernante que es lo que voy hacer pero no estoy obligado a coordinar acciones y a la hora de entregar los beneficios a los campesinos, tengo que poner membretes adicionales, es de mucha gravedad eso, pero los campesinos no se van a quedar sin sus apoyos.

Le preocupan mis excesos verbales, no esta de acuerdo con el estilo de exposición pública de mi persona, está en total derecho de discrepar y de no estar de acuerdo y de reprobar como me explico públicamente, como yo también tendría derecho de no estar completamente de acuerdo en como expone usted o si es congruente entre lo que dice y lo que hace.

Respeto su discrepancia, y en ese sentido nada más quiero decir una cosa, yo trato siempre de hablar con la verdad, muchas veces en política y los políticos lo que menos usan es la verdad, por eso soy técnico no político.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú, hasta por tres minutos para que haga uso de su derecho de contrarréplica.

El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:

Que bueno señor secretario que en menos de un minuto ha rectificado y que finalmente ya no va a dejar de llevar los apoyos a los productores en Acapulco, mire, este Congreso también le antañe el asunto de la controversia constitucional porque aquí aprobamos el Presupuesto de Egresos y aquí aprobamos los 120 millones de pesos, eso no nos lleva bajo ninguna circunstancia a una actitud de revanchismo o

que habremos de romper relaciones con el Ayuntamiento de Acapulco, tendremos que esperar el resultado de esa controversia constitucional y por el contrario, procurar encuentros, diálogos y sensatez.

Que si crítico sus excesos verbales y su estilo de exposición, no esto es muy respetable, el estilo de su exposición, si no la gravedad de la contundencia de denuncias, de acusaciones que usted ha hecho, yo no se, le pido serenidad para que reflexione todo el cúmulo de señalamientos que usted ha hecho señor secretario de Desarrollo Rural, miembro del gabinete, secretario de despacho, colaborador del Ejecutivo, que tome conciencia, ojalá rectifique en el siguiente minuto, pero es importante que así lo haga.

Técnico no político ya tengo duda de la congruencia de usted entre lo que dice y vuelve a decir al minuto siguiente.

Gracias, por su atención.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la contrarréplica formulada por el señor diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Estaré atento a sus demás observaciones, muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca hasta por cinco minutos para formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca:

Señor secretario, bienvenido a este Recinto.

Al escucharle contestar algunas preguntas de mis compañeros diputados me doy cuenta de su postura en relación al programa del fertilizante, usted está consciente de los pros y contras del programa sin lugar a dudas, por un lado, está a

favor de ayudar a nuestro sector agrícola subsidiando con insumos en este caso con este programa.

Reconoce lo benévolo del fertilizante orgánico, asimismo reconoce que una mala implementación del fertilizante químico, acción muy común en nuestro estado, trae consigo problemas graves para el mismo campo, tales como la acidificación y sanilización de los suelos que tuvo a bien usted mencionar.

Reconoce también y ha vivido en carne propia los múltiples problemas que este fertilizante o este programa ha creado en el estado y a su secretaría, llegando a casos extremos como también usted lo ha mencionado.

Entonces señor secretario yo me pregunto, ¿existe algún beneficio con la alta concentración de ácidos en el suelo provocados por el mal uso del fertilizante?, ¿es benéfico para el estado la generación de conflictos sociales y políticos derivados de este programa?, ¿es benéfico que el programa del fertilizante consuma más del 70 por ciento del presupuesto asignado a la Secretaría que usted dirige?, dejando a un lado por ejemplo también usted lo ha mencionado el ámbito forestal tan grave en nuestro estado.

Le pregunto señor secretario, ¿va a aguantar el estado todo esto?, esperarnos hasta que se tenga la madurez política necesaria en sus gobernantes, no es más lo negativo y menos lo positivo lo que ofrece el programa de fertilizante, que opinión nos puede brindar usted como el ejecutor de este programa, hay alguna propuesta en base a su experiencia como ejecutor de este programa, que propone Héctor Manuel Popoca Boone.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a las interrogantes planteadas por el señor diputado Marco Antonio de la Mora.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Señor diputado, lo que yo propongo es que el programa de fertilizante de subsidio a un insumo agrícola principal que usan los campesinos debe seguir, es benéfico, es bondadoso y yo creo que

es un mínimo apoyo ante esa relación perversa de elevamiento de los precios de los insumos agrícolas y desplome de los productos agropecuarios, es una relación totalmente perversa, bueno y si podemos mínimamente apoyar en algún insumo agrícola a los campesinos es correcto, es benéfico, lo que tenemos que hacer es reordenar el programa de fertilizante en varios aspectos.

Uno, con el concurso de todas las autoridades municipales tenemos que sacar por el bien de este programa un padrón único de beneficiarios del programa de fertilizante que es fundamentalmente para productores de granos básicos.

Cuando tengamos la voluntad, la decisión de sacar, de levantar realmente un padrón veraz, de beneficiarios del programa de fertilizante muchos de los problemas de manipulación por todo mundo de ese programa se van a respetar.

Número dos, tres, tenemos que reorientar, permitirle, convencer al campesino de las bondades de la fertilización orgánica o de la biofertilización para que vallase convenciendo él, porque él es el único que tiene que convencerse de que la fertilización orgánica a la larga es más benéfica pero en el primero y segundo año no va tener mejores efectos que la fertilización química, ese es un problema hasta el tercer, cuarto año es cuando empiezan haberse los efectos de la fertilización orgánica en la reestitución de los nutrientes del suelo, y este mire usted ningún campesino, ningún campesino me ha pedido que cancele el programa de fertilizantes.

Si me lo han pedido políticos, me lo han pedido investigadores, me lo han pedido dirigentes que reorienta a esos programas, dame esos recursos, pero acá, para haya, etcétera, pero ningún campesino, ningún presidente municipal ha dicho no le entro al programa ni uno, en el anterior Congreso local un diputado muy crítico para con mi persona y para el programa de fertilizante, cuando era presidente municipal pidió ampliación de ese programa de fertilizante, entonces, mucho también hay que ver esa connotación política que a veces se le da eso.

Sin dejar de reconocer que tienen razón,

tenemos que ver quienes lo hacen, por que lo hacen, si lo hacen de buena fe, etcétera, pero sobre todo tenemos que inducir al campesino para que este se vaya induciendo por ahí y tenemos que inducir a todos los gobernantes municipales, estatal de que tengamos necesariamente que llegar a un padrón único de beneficiarios de fertilizante.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado Marco Antonio de la Mora, hasta por cinco minutos para haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca:

Nada mas para comentarle señor secretario, estoy de acuerdo con lo que usted plantea si necesitamos de darle otra vista a este programa, tenemos que reorientarlo porque de que no esta cumpliendo con su objetivo cien por ciento no lo esta haciendo.

Vista mucho de que cumpla con lo que se espera, no es problema de usted, ciertamente pero si nos atañe al Congreso poder hacer modificaciones para que sea más efectivo este programa ya habrá tiempo para que lo dialoguemos, retroalimentemos estos diferentes puntos de vista, y podamos llegar a un acuerdo final.

Muchas gracias, por su respuesta.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Enrique Luis Ramírez García, hasta por cinco minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado Enrique Luis Ramírez García:

Gracias, señor presidente.

Señor secretario.

Quisiera o voy a tratar de ser muy breve, pero el tema es muy amplio en realidad hay muchas cosas de gran interés para todos los guerrerenses y por lo tanto de mucho interés obligatorio para los diputados, dos de estas preguntas me parecen

de difícil respuesta de inmediato, mas bien es una tarea que como comisión y como Congreso quisiéramos que asumiera ya que es una obligación de los diputados de este Congreso y una responsabilidad de la secretaría el asunto del fertilizante.

Quiero dar mi opinión técnica, conozco un poco del asunto, se dice que el fertilizante esta dañando seriamente los suelos y es cierto, y es cierto en cierta forma, pero los reconocemos en nuestro estado sabemos, que una gran parte de nuestro estado tiene más allá del cuatro o cinco grados de pendiente, eso hace que la primer lluvia el fertilizante se diluye y se va, y se va a los ríos, daña, daña el ecosistema pero técnicamente dudo que este dañando, digo todo lo que estamos diciendo y lo que se ha especulado al respecto por lo cual solicito que pudiéramos hacer un trabajo de evaluación técnico productivo para saber si el gasto que se le da a este programa realmente repercute y tiene impacto positivo en cuanto a la productividad en el estado.

Digo si, si en la Montaña la gente sigue cosechando trescientos kilos de maíz por hectárea con o sin fertilizante yo digo que hay que tomar otras medidas, pero hay que tener elementos técnicos, es un problema social y político, pero si llevamos la justificación técnica de un balance serio yo creo que podemos este Congreso tendrá muchos elementos para poder debatir al respecto, eso es uno.

Y el otro es tener un diagnóstico en general, lo que usted nos acaba de informar es muy importante pero los guerrerenses, el campo guerrerense queremos saber la realidad, la realidad del estado de muchas cosas que a lo mejor no fueron en este año, y que su informe se relaciona a eso, un diagnóstico de la situación agrícola, ganadera, forestal, pesquera, algo por escrito, algo que tenga validez oficial y que eso nos va a servir porque en el próximo presupuesto tenemos que tomar en cuenta eso, no podemos seguir aprobando presupuesto si no tenemos esos elementos importantes y dejemos un lado el rollo político y las posiciones políticas y sociales y nos vayamos a los aspectos técnicos.

El otro asunto es también si esta secretaría cuenta con un inventario del equipo agrícola que cuenta el estado, tengo la seguridad que

hay, digo por mi región hay tractores de más y que han sido apoyados por el Programa Alianza por el Campo, y que ya no se necesitan con relación a la productividad y utilidad de las tierras; si existe un inventario en general, porque tal vez en otras regiones si hagan falta y digo hay que equilibrar donde ya sobran no hay que seguir dando porque estamos pasando la otra etapa en ese aspecto, si ya hay tractores tal vez les hagan falta implementos, equipos, digo la otra etapa que es donde debemos nosotros y esa secretaría debe enfocar las baterías, tener un inventario en general de todo el equipo agrícola con que cuenta el estado y veo que es lo que nos puede hacer falta.

El otro asunto, importante y que muy poco se ha tocado es el asunto netamente de casi esos 400 compañeros indígenas que viven en ese estado y que dependen netamente de los bosques, de la tierra y del agua que son de ellos y que bueno de alguna forma los estamos acabando existe o tiene previsto este gobierno hacer algo especial para esas poblaciones que son las más vulnerables, que son las mas marginadas y que desafortunadamente son las que tienen menos accesos a los programas oficiales, y luego la preservación que eso trae como consecuencia la preservación del agua, del suelo y de los bosques...

El Presidente:

Le solicitamos que concluya señor diputado.

El diputado Enrique Luis Ramírez García:

... eso es todo.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone para que dé respuesta a las interrogantes presentadas por el ciudadano diputado Enrique Luis Ramírez García.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Coincido con usted señor diputado que algunos temas, se necesitan más detalles pero en un informe ejecutivo que era lo que pretendía hacer un informe ejecutivo de labores, este era cubrir los aspectos esenciales, esta a la

disposición de usted todo el fundamento y toda la base documental de ese informe ejecutivo, y las consideraciones que pueda usted emitir ya a detalle estamos en la mejor disposición de atenderlas.

Respecto de la maquinaria agrícola, si hay un censo quizás no perfecto y exacto pero si razonablemente aceptable, y sobre todo a raíz de que ahora que se estableció el gobierno federal el subsidio del diesel agrícola pues obviamente que todos los que tienen tractor agrícola se inscribieron, están inscribiéndose para ello, entonces si hay ese censo de maquinaria que se está terminando de completar porque sino, no se inscriben en ese censo no tienen derecho al subsidio del tractor agrícola.

Y lo que respecta a la montaña en materia de que estamos haciendo yo ya lo había dicho, en el sentido de que la montaña lo que requiere son amplios y agresivos programas de conservación de suelo y agua, la montaña tiene los suelos más degradados del estado de Guerrero, tan degradados incluso por formación geológica, entonces lo mejor que podemos hacer para los productores rurales de la montaña, son programas de conservación de suelo y agua, formación de terrazas sucesivas, bordeo, etcétera, para que retengan al menos el poco suelo que ya les queda y que se vaya reforestando y obviamente masificar el programa maíz por bosque, que creo que es uno de los programas más bondadosos y que a la larga le van a permitir a la gente indígena de la Montaña tener esa posibilidad.

Esto es básicamente.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Enrique Luis Ramírez García, hasta por cinco minutos para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado Enrique Luis Ramírez García:

Es cuanto, señor presidente.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Gracias, señor diputado.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al señor diputado José Jacobo Valle, hasta por cinco minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado José Jacobo Valle:

Ciudadano secretario.

Que la problemática del campo se agudiza cada día más a nivel nacional, ello como producto de políticas erróneas que se han planteado desde los pasados tres sexenios, lo que ha traído como consecuencia el abandono de la agricultura y la producción de alimentos básicos.

Nuestro estado de Guerrero es el que más ha resentido estas políticas neoliberales, puesto que seguimos viviendo cada día en el atraso y la marginación, considero que a pesar de los esfuerzos que en esta materia ha realizado la secretaría a su cargo, estos no han sido suficientes ya que nuestros campesinos siguen emigrando hacia las grandes ciudades o hacia los Estados Unidos en busca de mejores oportunidades de trabajo que se le niegan en su propia tierra.

Es lamentable la grave descomposición que existe en nuestro campo guerrerense, así como la falta de voluntades en las partes para arribar a un consenso, ejemplo de ello lo constituye la falta de acuerdo entre nuestras autoridades estatales con la coordinadora de Organizaciones campesinas e Indígenas de Guerrero, quienes ante la ausencia de credibilidad en la defensa de sus intereses derivados de los foros regionales realizados en el estado, tuvieron que realizar sin la participación del gobierno el suyo propio con fecha 3 de marzo en esta ciudad en vísperas de las mesas de diálogo convocadas por el gobierno federal.

Ha señalado usted diversas ocasiones que es necesario incorporar plenamente al quehacer productivo y a sus beneficios a toda la población económicamente activa del medio rural, que la mujer campesina, los jóvenes y los jornaleros agrícolas, requieren de amplios programas y mayores recursos sólo que estos buenos propósitos se mantienen en el olvido, toda vez no vemos una transformación positiva del campo guerrerense, un proyecto con rumbo para el

estado, con políticas públicas definidas y orientadas al sector rural que nos permita ser considerados por el gobierno federal en los planes y programas de desarrollo nada se ha referido en la glosa del informe de temas tan importantes como regularización agraria, comercialización, abasto y consumo rural, coordinación de programas agropecuarios, desarrollo agroindustrial, etcétera.

Entendemos señor secretario la complejidad del desarrollo de nuestro campo sólo que no vemos acciones reales y concretas tendientes a su mejoramiento, continuando nuestro estado en el subdesarrollo ya que tal parece que las políticas definidas en los acuerdos que firma el gobierno federal no benefician a nuestros campesinos, puesto que los mismos y nuestras autoridades no son tomados en cuenta al momento de los consensos, quedando en mera retórica los compromisos en materia de desarrollo rural plasmadas en el plan estatal de desarrollo.

Señor secretario.

Por respeto a usted y a mis compañeros diputados, no tengo preguntas que hacerle.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado David Francisco Ruiz Rojas, hasta por cinco minutos para que formule sus planteamientos al compareciente.

El diputado David Francisco Ruiz Rojas:

Gracias, diputado presidente.

Señor secretario.

Seremos muy concretos en la pregunta, nos enfocaremos al sector pecuario que poco se ha comentado y se ha informado.

El sector ganadero como usted informó en su memoria dice que se invirtieron 52.4 millones de pesos, dirigidos a programas aplicados a este importante sector, yo le preguntaría señor secretario ¿en que municipios se aplicó este presupuesto? ¿en que municipios también se aplicó el programa de mejoramiento genético y que porcentajes de ganaderos fueron beneficiados con dichos programas?

Señor secretario.

Aunado a la problemática que ya conocemos de la ganadería con la entrada del famoso Tlc, y que este año nos ha pegado con todo con los bajos precios de nuestros productos y subproductos, llega una nueva amenaza para las familias campesinas y ganaderas esta amenaza usted la conoce, y nace con las asociaciones ganaderas paralelas que son de nueva creación y que suma 9 en el estado.

Los ganaderos del estado no se oponen ni se han opuesto a que haya asociaciones ganaderas en el estado, únicamente piden que se adapten a la ley ganadera vigente en el estado, y estas asociaciones se han creado su propio derecho, ellos mismos emiten su facturación y no cuentan con un padrón confiable y los ganaderos tiene la idea de que esto también es un elemento más que propicia más el abigeato.

Señor secretario, que se ha hecho para encontrar una solución a este problema, quién autoriza o les proporciona la papelería oficial para que movilice su ganado y si no tiene papelería oficial, como es que movilizan este ganado, no cree usted que esto origine problemas y situaciones de violencia entre los ganaderos, ¿que pasa con las casetas de control sanitario?, ¿que actitud toman ante esta situación? como usted sabe el abigeato es uno de los delitos que lesiona la economía y el crecimiento del sector ganadero, por ello la pregunta ¿en qué medida la secretaría ha contribuido al combate de este delito que ha sido un cáncer social de la ganadería de nuestro estado? y en la que hemos tenido pláticas con usted, con el procurador, y en distintos niveles y hasta ahorita todo ha quedado en buenas intenciones.

Esas serían mis preguntas, señor secretario.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuestas a las interrogantes planteadas por el señor diputado Francisco Ruiz Rojas.

El Secretario de Desarrollo Rural:

La ganadería en el estado de Guerrero, es una importante actividad dentro del medio rural,

porque prácticamente atraviesa el estado de Guerrero de norte a sur de este a oeste.

También tenemos que reconocer que dentro de la pobreza de los productores rurales, los ganaderos son los menos pobres en términos generales, vamos son los más pudientes de los pobres, no podemos comparar a los ganaderos de Guerrero con los ganaderos de Tamaulipas, etcétera, etcétera, pero también tenemos que ubicar eso con mucha claridad decir; tercero, en la ganadería tanto en el gobierno federal como el gobierno estatal aplicaron, de aplicar sus responsabilidades durante mucho tiempo y eso provoco anarquía en la actividad ganadera.

Ahora estamos retomando los problemas de esa anarquía por cuanto que el gobierno federal y el gobierno estatal aplicaron de sus responsabilidades en materia de registro de animales, documentación para la legal movilización de la sanidad animal, etcétera, etcétera.

Hay que reconocerlo, no tenemos ni personales, ni presupuestales para reordenar en todas las regiones del estado de Guerrero a la ganadería por eso lo estamos haciendo en Tierra Caliente, como proyecto Piloto porque los recursos, tenemos limitados.

Y los estamos haciendo entre Tierra Caliente porque la unión regional ganadera nos pidió que ahí empezáramos por los fuertes problemas que había entre las propias asociaciones ganaderas y con el abigeato.

Este programa de Reordenamiento Ganadero, reconoce que el abigeato se ha propiciado y se ha expandido por una aplicación de las autoridades correspondientes para poder evitar o disminuir el abigeato, me explico, cuando se sorprende a personas que roban ganado en el trayecto de la policía al Ministerio Público o en el trayecto del Ministerio Público a la cárcel, salen libres por el centaveo, no me pidan nombres, estoy explicando un fenómeno.

Segundo lugar, el abigeato se propició porque no había un documento legalmente reconocido y acatado por todos para la legal movilización del ganado.

En ese sentido también la sanidad animal no

la hemos atendido los dos programas agropecuarios a nivel nacional más corruptos de acuerdo a la Secondam –y no me pidan nombres– son los Programas de Sanidad Animal y Sanidad Vegetal, porque al igual que una oficina expedidora de licencias de automóviles, etcétera, con un soborno los productores pasan los animales y los vegetales de la calidad y de la salud que quieran en todo el país.

Por eso es que tenemos serios problemas de sanidad vegetal y animal, por la corrupción, el programa ganadero de Tierra Caliente por principio tiene como un componente la supervisión, la mayor supervisión en las casetas fitozoosanitarias que se han colocado estratégicamente y eso requirió un presupuesto adicional, porque requerimos de supervisores que estén en tiempo burocrático de nueve a tres de la tarde no, lo queremos en las noches fundamentalmente. Entonces tienen que tener horario tipos seguridad pública no, de veinticuatro por cuarenta y ocho no sé, una cuestión de ese tipo.

Entonces, segundo lugar, necesitamos también tener en las casetas y ya las tenemos ahí, a policías para que en un momento dado cuando ven a inspector solo, pues obviamente esta en indefensión completa, y corre con su integridad física también por problemas.

Entonces convenimos con la Secretaría de Seguridad Pública que nos adscribiera policías y no nosotros íbamos a pagarle la alimentación, etcétera, etcétera, también en ese tipo de horarios, íbamos a ponerles un vehículo para estar haciendo el monitoreo de las casetas y esta dando resultado claro que ya estamos pisando cayos, –y no me pidan nombres– porque precisamente en esa anarquía mucha gente se aprovechaba para mandar ganado sin documentar, etcétera.

Por otra parte al igual que el aspecto forestal volvimos a retomar la facultad de emitir, de imprimir el formato oficial para la legal movilización de los semovientes, antes los propios ganaderos imprimían ese documento, entonces nosotros lo imprimimos en papel seguridad, foliado etcétera, etcétera y se lo damos a La Unión Regional Ganadera para que lo distribuya y es el único documento ahora aceptado nada mas en Tierra Caliente, repito no

tenemos recursos para todo el estado en donde ya cualquier movilización de ganado debe de ir con su documento emitido por el gobierno, por el gobierno del estado para su legal movilización.

Estamos en este programa haciendo intensivamente el barrido de la tuberculosis de la brucelosis, por que el problema es grave sobre todo en Guerrero que exportamos becerrada; las restricciones fitosanitarias en este caso zoonitarias de Estados Unidos y que ahora se van a agravar mas por que están por emitir la Ley del Bioterrorismo que no es mas que volver a restringir a un mas, poner mas candados a todo lo que es agroalimentación que llegue a Estados Unidos, ya imponen que el ganado vaya sano y el estatus que Guerrero tiene es uno de los estatus zoonitarios mas bajos, no nada mas, no vamos a poder exportar a estados de la República mexicana que nos compren becerros para engordarlos y después exportarlos ya no nos los van a admitir, es un problema muy grave, estados como Tamaulipas, como San Luis Potosí, –bueno Sonora ya no nos admite becerrada– por el estatus tan bajo de sanidad animal.

Al ratito esos estados ya no nos van a permitir vender becerros en esos estados por que no traen la garantía sanitaria, entonces hemos implementado nada mas en Tierra Caliente, en Costa Chica y en Costa Grande en menor medida todo un programa de barrido para la brucelosis y la tuberculosis.

El programa también contempla el reordenamiento, consolidación de las asociaciones locales ganaderas, mire usted cuando llegamos si había una queja de la unión regional ganadera de que la Sagarpa, por que no es atribución del gobierno del estado, –es atribución del gobierno federal darle los registros a las asociaciones ganaderas– la Sagarpa estaba dando a nivel México, registros a asociaciones ganaderas adicionales a las que ya estaban constituidas y que según ellos estas asociaciones ganaderas estaban surgiendo precisamente para cuerpar a los abigeos, para cuerpar a todo aquel que quería estar fuera de la ley.

La Ley Estatal Ganadera, estipula que nada mas debe de haber una asociación local ganadera por municipio y que este incorporada a la unión regional ganadera, la Ley Federal dice cuestiones contrarias a la Ley Estatal, la Ley Federal dice

que hay libertad de asociación de acuerdos a nuestro preceptos constitucionales de que hay libertad de asociación y por lo tanto ninguna asociación ganadera puede estas forzada a pertenecer a ninguna unión regional, a alguna federación por principio de cuentas y que reuniendo los requisitos técnicos puede haber una o mas asociaciones ganaderas en cada municipio.

Entonces prevalece la ley federal, y yo considero de que la ley estatal esta errónea en ese sentido de forzar a las organizaciones locales ganaderas a pertenecer a una unión regional y que nada mas haya solo una por que va contra el precepto constitucional de la libertad de organización, de la libertad física de organización.

Pero cuando fuimos hablar con las organizaciones paralelas, bueno, nos dijeron que los malos no eran ellos, sino los malos eran las asociaciones establecidas, que ellos habían constituido su asociación paralela porque privaba el caciquismo en las asociaciones locales ganaderas, que había dirigentes ganaderos que se eternizaban en la asociación ganadera hasta por ocho, diez años por un lado y ya se había vuelto un club de amigos de mafias, que ya no representaban a todos los ganaderos del municipio si no a unos cuantos, que los beneficios ya no los expandían a todos sino nada más a unos cuantos que ya no había vida democrática, etcétera.

Entonces nos dimos cuenta de que las asociaciones locales ganaderas todas estaban irregulares, unas adolecían de una cosa, otras estaban adoleciendo de otra cosa, entonces lo que implementamos en Tierra Caliente es un reordenamiento, contratamos también por seis meses a un despacho especializado para que asesorara a todas las asociaciones ganaderas paralelas y no paralelas para que las asesora en su consolidación de su operación de su vida interna, conforme a derecho, conforme a sus estatutos, conforme a la democracia que los asesorara de todos los documentos que tenían que tener, de que tenían que existir, etcétera, y que ese asesoramiento iba a durar seis meses y después de esos seis meses entonces si, asociación local ganadera que estuviera operando irregularmente procederíamos a solicitarle a la Sagarpa su cancelación.

Lo cierto es que Sagarpa México también ha sido un tanto cuanto diverrima en dar los registros sin cerciorarse bien a bien si estas asociaciones ganaderas paralelas están cumpliendo con las normas de operación, lo cierto es que ninguna en grado mayor o menor las completa.

Entonces, todo esto es el programa de reordenamiento de la actividad ganadera en Tierra Caliente, vuelvo a repetir, como piloto porque no tenemos ni recursos humanos ni materiales presupuestales para más, pero Michoacán y estado de México voltearon los ojos a ver que es lo que estamos haciendo y dentro de dos semanas suscribimos un convenio para que lo mismo que estamos haciendo nosotros en Guerrero ellos lo hagan en Tierra Caliente de Michoacán y Tierra Caliente estado de México.

Sabemos que hacer, sabemos como hacerlo, nuestro problema es que no tenemos recursos para hacerlo, y ciertamente también no todo es materia de recursos, ciertamente es así, la siguiente pregunta que usted me dijo, es sobre, se me olvidó.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al diputado David Francisco Ruiz Rojas para que haga uso de su derecho de réplica.

El diputado David Francisco Ruiz Rojas:

Gracias, diputado presidente.

Fue la primera pregunta secretario, sobre el monto que se invirtió de 52.4 millones, le hice la pregunta a que municipios se aplicó y en donde también se aplicó, en que municipios el programa de mejoramiento genético, que porcentaje de ganaderos fueron beneficiados con estos dos programas.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, para que dé respuesta a la réplica formulada por el diputado David Francisco Ruiz Rojas.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Si mire usted, de acuerdo a los datos que

tenemos acá de los recursos que hemos realizado, la sanidad animal se llevó 6.6 millones de pesos, infraestructura física, corrales, básculas, etcétera, se destinaron 10 millones y mejoramiento genético principalmente lo que le denominan ganado mejor, etcétera, 35.4 millones de pesos.

Estos 35.4 millones de pesos se han beneficiado prácticamente ganaderos de todos los municipios del estado porque son asignados a través de la alianza y en la alianza accede a través de los municipios, no, pero ahí están los registros a detalle de toda esa cuestión.

Adicionalmente pusimos a la disposición de los ganaderos, de la unión regional ganadera, 5 millones de pesos de la línea de crédito que ustedes autorizaron al gobierno del estado a través de Banrural, lamentablemente no hicieron uso de esa línea crédito más que por 300 mil pesos.

El Presidente:

Hará uso de su derecho de contrarréplica señor diputado.

El diputado David Francisco Ruiz Rojas:

Es cuanto, señor presidente.

El Presidente:

Esta Presidencia informa que ha concluido la sesión de preguntas y respuestas, réplicas y contrarréplicas relativas a la comparecencia del ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone secretario de Desarrollo Rural, a quien se le agradecen las respuestas formuladas a los planteamientos e interrogantes hechas por los ciudadanos diputados y ciudadanas diputadas.

El Secretario de Desarrollo Rural:

Gracias, señor diputado.

FIJACIÓN DE POSTURAS

El Presidente:

Continuando con el desarrollo del Orden del Día, procederemos a desahogar el cuarto punto, por lo que con fundamento en el artículo 158,

fracción V, de nuestra Ley Orgánica, se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca, hasta por quince minutos para que fije la postura de la representación del Partido Verde Ecologista de México, en relación a la comparecencia del ciudadano licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural.

El diputado Marco Antonio de la Mora Torreblanca:

Gracias, diputado presidente.

Ciudadanas y ciudadanos diputados.

Señor secretario de Desarrollo Rural.

Aprecio de sus intervenciones la gran tendencia que tiene hacia un desarrollo capitalista en el Agro, no obstante lo benéfico que pudieran ser tratándose de entidades que por su ubicación geográfica, económica y social, desgraciadamente en nuestro estado no han dado resultados positivos.

No dudo el gran conocimiento del tema que pudiera tener y reconozco la disponibilidad que ha puesto en el desarrollo agropecuario del estado; sin embargo, es de notarse que las políticas que en el área del desarrollo rural se han aplicado no son las adecuadas para la situación real del estado de Guerrero.

Nuestro estado no es pobre, lo hacemos quienes lo dirigimos, implementar programas y proyectos que tengan impacto político no lo favorece debemos desviarnos y atender la situación real del estado de nada sirve promover programas que integren al campo si este no es rentable, no lo es porque nuestros campesinos no cuentan con cien o más hectáreas de siembra en terrenos planos, con trabajos llegan a las 20 hectáreas de terrenos irregulares.

Como mejorar la producción, si implementamos programas que deterioran el suelo y que acaban con los bosques que son los generadores del agua, líquido vital. No podemos cerrar los ojos a la realidad, tenemos que generar programas de capacitación al campesino para evitar el desgaste del suelo y que acaben con nuestras áreas forestales, no queremos viveros,

queremos bosques, los bosques que hace apenas 50 años eran parte del entorno urbano.

Necesitamos recuperar las especies animales propias de la región para muestra sólo basta un botón, que paso con el venado en inmediaciones de Chilpancingo se encontraba, igual para el Ocelote donde esta, saben donde, en el Zoológico.

Estamos acabando con la cadena de la vida y usted señor secretario es el encargado de evitarlo no de fomentarlo, la función es la de proponer acciones efectivas, ejecutarlas y desarrollar la función técnica y no política.

Señor secretario, su área trasciende en el conocimiento de los guerrerenses y en la opinión pública por su programa de fertilizante pero no por el beneficio que este trae a los trabajadores del campo sino por la conflictiva social, política y electoral que genera, pero sobre todo por haberse convertido en un instrumento de presión y chantaje.

No implementemos más programas que generen conflictos sociales, hagamos algo que realmente beneficie al estado por mi parte, valoraré y analizaré la permanencia tal cual del programa de Fertilizante, que en lugar de beneficiar perjudica al Agro de Guerrero.

Recuerde su área es tan importante que de ella se fortalecen los demás sectores productivos.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú, hasta por un tiempo de quince minutos para que fije la postura de la representación del Partido de la Revolución del Sur, en relación a la comparecencia del ciudadano licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural.

El diputado Jesús Heriberto Noriega Cantú:

Con su autorización diputado presidente.

Compañeras y compañeros diputados.

Señor secretario.

Mire usted las inversiones fuertes, las más importantes de las que nos ha dado cuenta, son para sobrellevar la agricultura de autoconsumo, toda la inversión de 909.8 millones de pesos de apoyo al campo, no son para tecnificar ni entrar en competencia con los productores nacionales y extranjeros.

Son apenas para sobrellevar el nivel de productividad que tenemos con la aclaración que con ello alentamos que todo siga igual y coincido con usted, que se requiere una inversión del doble o del triple y en donde requerimos para encontrar ese recurso participar los tres niveles de gobierno y que de esta manera demos una respuesta de fondo a esta circunstancia tan difícil que viven los campesinos guerrerenses.

Procampo 341 millones, fertilizante 266 millones, ganadería 52.4 millones, campañas fitozoosanitarias 6.6 millones, rehabilitación de distrito de riego 58.8 millones, forestal 41.6 millones, y la alianza 143.4 millones, 909 millones, si esto es para detonar el campo que esperamos entonces de los apoyos para emergencia, estos presupuestos coincido con usted son meros paleativos, ayudas de emergencias, circunstanciales nada despreciables pero asistencialismo a fin de cuentas, Fonden 10.3 millones para la sequía del 2000, Fonden 4.2 millones la tormenta Julio, Fonden 4.5 millones, la sequía del 2001, para el cocotero 6.8 millones; comercialización del maíz de la región norte Tierra Caliente-Iguala 6 millones, afectados por la melaza 2 millones, afectados por la marea roja 2.4 millones y afectados Petacalco 12.5 millones un total de 47.7 millones de pesos, entonces son los apoyos para emergencia los otros son los apoyos que nos permiten ciertamente y lo valoramos que el campo particularmente cafetaleros, productores de copra no nos lleven a la destabilización política y se rompa o se quiebre lo más preciado que hemos conquistado los guerrerenses que es la paz social.

Una cuarta coincidencia el sector rural tiene pies de barro afirmó, tal vez no con esa contundencia, pero también tenemos memoria histórica y valoramos lo que han hecho y han dejado de hacer a lo largo de la historia en

Guerrero en el campo los gobiernos constitucionales en mayor o menor grado pero finalmente la obra pública es acumulativa y esto ha permitido que no se rompa la paz social en el campo guerrerense.

Coincido con el moderado optimismo, por el acuerdo nacional firmado, no es el fin de los problemas ciertamente es el inicio del camino, coincido con la medida de descentralizar y municipalizar el fertilizante, valoramos altamente los logros que se han alcanzado; sin embargo, todas estas coincidencias me llevaron en un primer momento a considerar que estaba ante un servidor público autocrítico, que habla con la verdad de cara la Soberanía, escuche a una diputada opositora que admiro y aprecio mucho por su verticalidad tener una simpatía expresa ante el compareciente por la manera como se estaba conduciendo ante esta Soberanía.

No todos los días nos sucede que quien esta haciendo uso de la palabra y que viene a cumplir con un mandato constitucional al no acudir el ejecutivo ante esta Soberanía, es una opción que le da a nuestra propia Constitución Política del Estado, ante una sesión solemne acudan los secretarios de despacho a ampliar su informe, yo digo ni la síntesis de la memoria es algo reprochable en razón de la muy profusa y amplia información que aquí se vino a verter, pero yo no puedo soslayar de cara a mis compañeras y compañeros diputados que ha sido muy subgeneris por lo menos esta comparecencia.

Se abordaron de manera no sesgada, directa, de cara a los legisladores, con una contundencia que no es valentía que es insensatez, diálogo respetuoso entre los poderes claro, honramos esa transparencia y ese diálogo los diputados y hemos dado prueba diaria de ello, respeto, civilidad, altura de miras, pero que pretenden algunos comparecientes un poder sumiso, acallado, de las preguntas previas y de las respuestas ya prontas y ágiles, que esperan de esta Soberanía, que es plural por esencia que nos callemos ante las barbaridades que se han dicho en este micrófono y en este podiúm ahí exijo memoria histórica, memoria histórica para entender lo que ha costado el que estemos aquí ante esta soberanía barbaridades se dijeron, desde alta tribuna de los guerrerenses, afirmaciones que debieran avergonzar a los

compañeros diputados de la fracción parlamentaria del Pri, no se si tomaron nota o no tomaron nota de ello, pero hubo acusaciones directas de parálisis de los programas gubernativos por circunstancias muy concretas y especiales de controversia, con tal o cual ayuntamiento no, con el ayuntamiento más importante de Guerrero el de Acapulco.

Y eso no es para nosotros permitido, tolerar y pasar por alto, no, no se trato señor secretario, de meros excesos verbales, de un estilo ante el micrófono yo quiero decirle que antes de escuchar toda esta cadena de afirmaciones, que me llevan a suponer verdaderamente me quedo preocupado se lo expreso así, el trato que tiene usted con las organizaciones sociales de productores, con esos lideres naturales, por eso yo le exprese mi apoyo ante ese respaldo que es valido, a sus colaboradores, por haberlos agredido físicamente y por dirigente sociales que chatajea.

Pero cuando rebasan los limites y cuando sin ton, ni son golpea, denuncia, acusa, involucra al propio gabinete, involucra a su jefe político con una gran irresponsabilidad tenemos que poner un alto y esto no rompe la civilidad, puede ser un desencuentro hasta donde tenga que llegar, todo aquí asumimos las consecuencias de nuestros dichos, hasta donde tenga que llegar, varias ocasiones usted insistió que no tenía miedo a ciertas circunstancias, tampoco los diputados guerrerense tenemos miedo ni pavor ni somos timoratos, ya termino diputado presidente.

Yo no lamento que lo que ha sucedido es ante una legislatura altamente plural pero si hay dichos que los comparecientes debieran ser más cuidadosos al decirlos en esta Tribuna; tienen implicaciones de las cuales tal vez usted no ha reparado, nosotros sí, y vamos a obrar en consecuencia, le afirmo que si habré de solicitar al auditor general del estado le requiera usted para que informe puntualmente no de los dichos con un sustento sociológico filosófico, de sus denuncias, respecto a que funcionarios de diversas dependencias están centaviando a lideres, de que desbordan sus municipios presidentes municipales para hacer uso de programas que están regulados también por esta Soberanía nos obliga la vigilancia y de esta manera pueda usted tener derecho de probar sus acusaciones.

Que nosotros vamos a ejercer nuestro derecho de la fiscalización y de la denuncia.

Gracias, a todos por su atención.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Fredy García Guevara, para que fije la postura de la representación del Partido del Trabajo, en relación a la comparecencia del ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural.

El diputado Fredy García Guevara:

Gracias, diputado presidente.

El campo guerrerense vive un fuerte rezago político, económico, social y ambiental, por lo que se necesita una reforma rural que revalore el papel que juegan los habitantes en las zonas rurales y debe reconsiderarse de manera urgente la función del campo como productor de alimentos y materias primas.

Como proveedores de recursos naturales, aun cuando en el campo donde se encuentra la pobreza y la marginación, las comunidades rurales sufren la falta de servicios básicos donde no hay proyectos productivos detonadores del desarrollo que hagan que el productor tenga certidumbre, una gran parte de lo que se ha invertido en el campo se ha dado muy pulverizado en pocas palabras a los campesinos se les ha dado de comer mucho pescado pero nunca se les ha querido enseñar a pescar.

Y como consecuencia de ello, en las comunidades rurales y más acentuadas en las indígenas los flujos migratorios se siguen dando como consecuencia de la falta de respuestas a sus necesidades y que nos lleva a ocupar nada honroso el primer lugar a nivel nacional en población migrante.

Por otra parte, hemos detectado que en el apoyo para tecnificar y diversificar los cultivos intercalados con la palma de coco, no se ha dado como se esperaba, si bien se ha apoyado a estos productores con el precio de la copra en la intervención del sostenimiento del arancel, lo reconocemos pero proyectos productivos detonadores no se han dado en este sector, como

no se han dado para los productores de mango, como tampoco se ha dado para los productores de jamaica y también para el sector pesquero y mucho menos este sector pues en este último usted nos informa que las perspectivas de desarrollo que existen para la pesca y la acuicultura en nuestro estado dependen de la disponibilidad presupuestal de parte del gobierno federal.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Félix Bautista Matías, para que fije la postura de la representación del Partido de la Convergencia por la Democracia, en relación a la comparecencia del ciudadano licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural.

El diputado Félix Bautista Matías:

Con su permiso, señor presidente.

Licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, Secretario de Desarrollo Rural.

Compañeras diputadas, compañeros diputados:

La firma del Acuerdo Nacional para el Campo, inaugura una nueva etapa en las relaciones entre el gobierno y el movimiento campesino. Atrás quedó la etapa de sumisión de los campesinos al gobierno. No todas las demandas fueron satisfechas, –aquí se ha reconocido– pero los logros alcanzados tienen una enorme repercusión y significado. Ha terminado la fase de la negociación; comienza ahora la lucha por la implementación y el cumplimiento de los acuerdos firmados. El movimiento campesino conoce ahora la magnitud de su fuerza y la está usando para obligar al gobierno a tomarlo en cuenta en la definición de las políticas públicas para el campo. En Guerrero la negociación y la construcción de acuerdos sobre el campo todavía pendiente se hará según se nos ha informado.

El campo de Guerrero padece una profunda crisis que se manifiesta en la falta de inversión y en la caída de los precios agrícolas; en la ruptura de las cadenas productivas, la excesiva

intermediación comercial, el desempleo masivo y el rezago y deterioro de la infraestructura agropecuaria; en el desmantelamiento de los sistemas de financiamiento, asistencia técnica, capacitación y apoyo a la comercialización campesina; en el abandono y extravío de la educación agropecuaria en todos sus niveles.

El asistencialismo como política pública de atención al campo está limitando y distorsionando el desarrollo rural. Nuestra mayor desventaja en relación con nuestros socios comerciales es la diferente conducta de los gobiernos nacionales ante la economía rural. Mientras Estados Unidos y Canadá priorizan y promueven los intereses de sus grandes consorcios y productores agropecuarios, en México se menosprecia al campo y se presiona a los campesinos para que dejen sus tierras o las malbaraten. Se pretende allanar el camino al predominio de los consorcios agropecuarios en el campo.

Afortunadamente el ingenio de nuestro pueblo está contrarrestando esta política mediante la emigración al Norte. Las remesas de nuestros nacionales desde Estados Unidos rebasan ya los 35 mil millones de dólares, cifra equiparable al monto alcanzado por la inversión extranjera directa. La gente no tiene intenciones ni quiere abandonar el campo, se ve obligada.

El desarrollo rural no puede quedar sujeto al libre juego de las fuerzas del mercado. Se requieren políticas de estado, convenidas entre todos los actores sociales y políticos, articuladas, congruentes y deliberadamente orientadas a revertir los efectos negativos del mercado y la globalización sobre la economía campesina y comercial.

Coincidimos en la necesidad de establecer y operar programas para el desarrollo rural que cuenten con el financiamiento suficiente, barato y oportuno; que apoyen la reestructuración de las cadenas productivas; que fomenten la organización, la asociación e integración de los productores; que les brinden asesoría técnica especializada y seguros agropecuarios; que propicien la comercialización campesina; que favorezcan, la modernización, la diversificación y el impulso a la producción forestal, ganadera, frutícola, mezcalera y artesanal, que tradicionalmente han sido nuestras fortalezas productivas.

Las políticas públicas y los programas para el campo deben ser integrales y realmente promotores del desarrollo y contar con la real participación y consentimiento de los productores agropecuarios. Deben tomar en cuenta el diferente potencial y la variedad de vocaciones productivas de las regiones del estado; saber poner en juego la iniciativa popular para remontar la crisis.

Los recursos federales, estatales y municipales destinados al campo deben distribuirse de una manera justa, equitativa y transparente, así como aplicarse a proyectos que promuevan el desarrollo estratégico de la producción agropecuaria.

El cambio en el agro guerrerense debe partir de los propios productores agropecuarios; con ese espíritu es que proponemos fortalecer su organización productiva. Pero también proponemos y demandamos un cambio en la actitud del gobierno hacia el campo. Exigimos restablecer el diálogo auténtico, franco, y propósitivo con todas las organizaciones campesinas e indígenas del estado sin discriminación alguna. En Guerrero se necesita y urge construir un Gran Acuerdo Estatal para el Desarrollo del Campo, similar al suscrito el día de ayer entre el Gobierno de la República y las organizaciones campesinas del país. La mesa de negociaciones para este fin debe establecerse de inmediato en bien del campo, en bien de Guerrero.

Muchas gracias

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Arturo Martínez Pérez, para que fije la postura de la fracción parlamentaria del Partido Acción Nacional, en relación a la comparecencia del ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural, hasta por quince minutos.

El diputado Arturo Martínez Pérez:

Con su permiso, diputado presidente.

Las condiciones que se viven en el campo guerrerense son de miseria, de una lucha cotidiana por la subsistencia característica

permanente que ha afectado a miles de nuestros paisanos por décadas.

La explicación de esta angustiante situación es que los gobiernos priístas propiciaron que los hombres del campo, fueran organizados para votar, pero no fueron inducidos para producir como hace más de 30 años lo reconoció Oscar Braun Herrera, subsecretario de Agricultura del régimen de Luis Echeverría Álvarez.

Para confirmar esta apreciación, tenemos que los votos a favor de este partido siguen estando mayoritariamente en el campo en donde siguen utilizando los mismos métodos de manipulación de sufragios, esta forma de tratar a los hombres del campo ha sido desafortunadamente imitada por muchos gobiernos estatales, entre los que se encuentra el nuestro, que además le han dado su sello particular al tratar de resolver las justas demandas campesinas con soluciones paternalistas, de medidas asistencialistas que mantienen a estos ciudadanos del medio rural como a menores de edad.

Esta forma sesgada para tratar de resolver los asuntos del agro, ha propiciado que vividores, y se decientes líderes utilicen la ignorancia y la necesidad de los campesinos para aprovecharse utilizando formas de protesta que ha afectado a la sociedad en su conjunto; es decir, el gobierno estatal ha creado a sus propios Frankenstein que luego no ha podido contener pues conocen el lado vulnerable de nuestro gobierno estatal y realizan sus protestas a eventos trascendentales como el tianguis turístico, como aquí puntualmente lo ha señalado el secretario de Desarrollo Rural, un ejemplo destacado del uso recursos públicos para apaciguar a los llamados lucradores sociales; es el uso que se le da para la creación del llamado empleo temporal, como lo ha sido el caso de los pescadores de la laguna de Tres Palos, municipio de Acapulco, en donde esta misma jornada de comparecencias el secretario de Desarrollo Económico, ha reconocido que hay más pescadores que peces.

Por otro parte, el tono del documento que hoy nos ha presentado licenciado Héctor Popoca, ha sido preponderantemente triunfalista, que no coincide con la realidad del agro guerrerense, pues aunque el secretario de Desarrollo Rural, al

parecer tiene un manual para la solución de la problemática del campo que desafortunadamente, no ha tenido una aplicación positiva para resolver la cruda problemática de nuestros campesinos.

Se queja por otro lado el titular de esta dependencia, de la insuficiencia de recursos para atender la problemática que se vive por la explotación de nuestra riqueza forestal al no contar con los recursos humanos suficientes cuando sabemos que existen dependencias del propio gobierno estatal señaladamente las secretarías de Educación y Salud en donde existe un gran número de personas que tiene ingresos quincenales sin realizar labor alguna, no obstante que esas dependencias también falta una correcta utilización de esos recursos humanos.

El problema del campo es consecuencia del desorden moral y político de los que han gobernado en últimas décadas, la solución requiere de propiciar las condiciones y oportunidades a los hombres y mujeres del campo para que de manera individual o en forma organizada por ellos mismos puedan capacitarse, asesorarse, disponer de créditos accesibles, de medios y herramientas para incrementar sustancialmente la productividad, de poder organizarse libremente para distribuir en el mercado sus productos de mejorar la calidad de los mismos para hacer competitivos a nivel internacional.

La participación de los gobiernos es y debe ser no paternalista, sino subsidiaria para los productores del campo y con una política de estado carente totalmente de una visión partidistas, debemos atender de manera integral la cuestión del campo guerrerense, de tal manera que encuentren oportunidades de desarrollo, y con iniciativa y creatividad propulsor de nuestro propio desarrollo, eleven su calidad de vida mediante el incremento de sus ingresos producto de su arduo trabajo.

Finalmente esperamos los integrantes del grupo parlamentario del Partido Acción Nacional, pertenecientes a esta Quincuagésima Séptima Legislatura, que el talento que usted tiene y que es un funcionario que discute abiertamente la problemática que nos afecta utilice sus ideas y capacidad para resolver los

asuntos que tiene la competencia de atender, por el bien de todos los guerrerenses.

Muchas gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Víctor Buenrostro Marín, hasta por un tiempo de quince minutos para que fije la postura de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática, en relación a la comparecencia del ciudadano licenciado Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural.

El diputado Víctor Buenrostro Marín:

Con su permiso, diputado presidente.

Compañeras diputadas y diputados.

Señor secretario de Desarrollo Rural.

Ha asumido una actitud de extremada intolerancia, la controversia interpuesta por el Ayuntamiento de Acapulco, obedece a la falta de respeto por parte del gobernador del estado, al artículo 115 Constitucional y a la Ley Orgánica del Municipio Libre, no le endilgue al Ayuntamiento la no viabilidad del Programa Pensión Guerrero.

Vengo ante esta tribuna, compañeras y compañeros diputados, para manifestar el posicionamiento de la fracción parlamentaria del Partido de la Revolución Democrática ante la comparecencia del secretario de Desarrollo Rural.

El campo mexicano padece una crisis de producción desde comienzos de la década de los 70's a raíz de la imposición de una política que consideró que sería mejor producir alimentos para la exportación fruta y hortaliza en lugar de granos básicos, maíz, frijol, trigo y otros productos, uno de los resultados de esta política agrícola, fue que México dejó de producir alimentos para depender cada vez mas de las importaciones de los Estados Unidos de Norteamérica.

Otro resultado fue la destrucción del mercado interno y la desarticulación de la economía campesina.

Los campesinos y las campesinas mexicanas, son los creadores del maíz, no solo viven del maíz, pero sin el maíz no pueden vivir, esta economía campesina que dio desarrollo social al campo mexicano, en la década de los 50's y 60's, se fue desarticulando con la prioridad de cultivos comerciales y con los monocultivos fomentados por las políticas agrícolas de los gobiernos anteriores.

El neoliberalismo en el campo, significa el retiro de apoyos del gobierno al campo, se dejó de invertir en infraestructura productiva, en obras de riego, en investigación y extensión y se dejó de otorgar apoyos a la comercialización y se quitaron los precios de garantía a diversos productos básicos.

Los resultados sociales de este modelo económico, son la migración campesina a las ciudades y al extranjero, lo más grave es la pobreza con un 92 por ciento en las zonas indígenas y un 83 por ciento en el resto de los espacios rurales.

Y la delincuencia, con el generalizado cultivo de enervantes al no tener mejores opciones aun a costa de su libertad, los campesinos se arriesgan a realizar dicho cultivo, mientras los narcotraficantes se encuentran amparados y protegidos por las mismas instituciones en cargadas de combatirlos.

México es importador de alimentos básicos de Estados Unidos, de los 22 millones de toneladas que es el consumo anual nacional en promedio, 8 millones de toneladas son importadas, en los últimos 17 años, el caso del sector agropecuario es de un virtual estancamiento, al registrarse un crecimiento de únicamente el 0.82 por ciento del producto interno bruto anual.

En el caso de la pesca los volúmenes de captura han descendido drásticamente, después de alcanzar 1 millón 519 mil toneladas en 1995 en 1999 caímos a un millón 263 mil toneladas.

En el campo guerrerense, las cosas están peor aun, el campo esta abandonado y sus campesinos y campesinas sobreviven gracias a diversas estrategias que van desde la migración, cultivos de enervantes y proliferación de vendedores ambulantes.

El gobierno de Guerrero no tiene políticas de apoyo al campo diversas acciones han actuado mas en contra que a favor del campo, por ejemplo los programas de empleo temporal en las ciudades que vuelven a los campesinos desempleados de las ciudades.

En la distribución del fertilizante generalmente con criterios electorales y sin estudios técnicos da como resultado que ese fertilizante se eche a perder y se contribuya a la contaminación, por ejemplo el caso de Huiziltepec, municipio de Zumpango del Río, donde el presidente municipal licenciado Bertín Sánchez Reyna, cambio arbitrariamente la mecánica operativa de la distribución del fertilizante para favorecer a los miembros de su partido en esa localidad.

Hace 20 años Guerrero tenía el 3.2 por ciento de la producción nacional, ahora producimos menos del 1.6 por ciento, cada año los ingresos en el campo de Guerrero bajan, en 1980 el producto interno bruto del campo era de 1.8 por ciento y en 1993 bajo a 7.5 por ciento y para 2002 bajo a 6.5 por ciento.

En 1999 el programa Alianza para el Campo beneficio a 334 mil 825 productores en el 2002 solo se beneficiaron a 90 mil 376 ejerciendo 143 millones con 400 mil pesos lo que equivale a 4 pesos con 30 centavos diario para cada productor.

En 1999 en fertilizantes el gobierno estatal y los gobiernos municipales distribuyeron 185 mil 245 toneladas a mas de 300 mil campesinos con una inversión de 213 millones de pesos para 2002 el gobierno solo distribuyó a 238 mil 94 productores, 174 mil 486 toneladas con una erogación de 106 millones de pesos lo equivalente al 40 por ciento del total esto es le dan a cada campesino o cada campesina 1 peso con 30 centavos diarios.

Procampo en 1999 otorgó a 176 mil 625 campesinos 284.3 millones de pesos y se cultivaron 545 mil 217 hectáreas, para 2002 en 169 mil 225 productores recibieron 341 millones y solo se cultivaron 391 mil 400 hectáreas.

De esta manera el gobierno otorga 6 pesos diarios por productor, con los 3 programas

principales el gobierno beneficio en 2002 a cada campesino o campesino con 11 pesos 60 centavos diarios.

Con esto el gobierno del licenciado René Juárez Cisneros no cumple con la Constitución Política de México en sus artículos 25, 26 y 27, no cumple las metas del Plan Estatal de Desarrollo, ahí lo tenemos hay que echarle una ojeada, no cumple con la Ley de Desarrollo Rural Sustentable.

Conclusiones.

Primero.- Después de leer con atención las diversas acciones de gobierno relacionadas con el campo, me llevan a la conclusión de que el gobierno de Guerrero no tiene una política de Desarrollo Rural y menos se puede considerar que lo que hace lleve a nuestro campo hacia un desarrollo integral y sustentable; lo que hay son acciones aisladas que responden a demandas particulares, pero sobre todo se trata de instrumentos institucionales que las circunstancias actuales por la que atraviesa el campo, lo mas probable es que quedaran como membretes con sello agropecuario, por ejemplo los consejos municipales de desarrollo rural.

Segundo...

(Interrupción.)

El Presidente:

Señor diputado, le ruego concluya por favor.

El diputado Víctor Buenrostro Marín:

Las principales acciones políticas de apoyo al campo se pueden sintetizar en Procampo por parte de la federación y en el programa de distribución de fertilizante por el gobierno del estado, es bien conocido que el Procampo no se esta traduciendo en mayor producción agrícola debido a que esta destinado a poseedor de la tierra y no al que la trabaja.

Gracias.

El Presidente:

Se concede el uso de la palabra al ciudadano diputado Enrique Luis Ramírez García, hasta

por quince minutos para que fije la postura de la fracción parlamentaria del Partido Revolucionario Institucional, en relación a la comparecencia del ciudadano Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural.

El diputado Enrique Luis Ramírez García:

Con su anuencia, señor diputado presidente.

Señor secretario respetuosamente para los diputados de la fracción del Pri, es y será de gran preocupación lo que se vive en nuestro campo, sabemos que la situación es difícil y en el menor de los casos hasta dramática, sin embargo, debemos de reconocer que los campesinos guerrerenses su gobierno, y la sociedad en su conjunto realizan diariamente grandes esfuerzos por vencer retos y obstáculos porque es la manera de que sobrevive esta gente.

Hemos escuchado señor secretario un informe minucioso, real y verídico su contenido reclama a este Congreso también una reflexión profunda, que lo lleve a promover iniciativas y tomar decisiones en corresponsabilidad con el ejecutivo estatal y los productores guerrerenses. Y llevar de esa manera certidumbre y progreso a nuestro campo, para los diputados del Pri el campo es y será hasta el último momento de nuestra gestión una prioridad y un asunto de estabilidad y paz social, nos preocupa que nuestro campo este siendo abandonado, que los campesinos no se sientan apoyados ni satisfechos con los apoyos que les brinda.

Nos preocupa que el gobierno del estado no cuente con los recursos suficientes para dar respuesta en la mayoría de los casos a demandas y reclamos justas y legítimas, nos preocupa que el gobierno federal continúe con su política austera al tratar de hacerle creer a todo el mundo que en el campo nacional todo esta bien, todo esta bien, nada es mas falso que eso.

Y Guerrero es un buen ejemplo, nuestro estado reclama sensibilidad política, nuestro estado exige un trato justo a la medida de sus necesidades de parte del gobierno federal, estamos de acuerdo que el campo de Guerrero, requiere de una inversión fuerte de recursos económicos, estamos de acuerdo que debemos crear canales adecuados y rentables de comercialización, diversificar nuestros cultivos

acceder a nuevas tecnologías y mejorar lo que ya tenemos; estamos de acuerdo en que sociedad y gobierno deben instrumentar medidas para preservar el medio ambiente y los recursos naturales, todo ello no lo vamos a lograr sino tomamos conciencia y asumimos la responsabilidad de unirnos en lo esencial y lo esencial aquí y ahora es vencer la desesperación y la pobreza en que sigue el campo guerrerense.

No lo lograremos si continuamos en la práctica destructiva de andar buscando culpables por todos lados, debemos poner fin a la política del chantaje, la presión o la amenaza venga de donde venga, por ello los diputados priístas nos pronunciamos por la constitución de un gran frente donde quepan todos los que entienden la necesidad de la unidad por el desarrollo sustentable de este estado, de un gran frente donde seamos todos los guerrerenses capaces de impulsar y exhortar al ejecutivo a encabezar las gestiones para que a Guerrero el gobierno federal le entregue lo que por justicia le corresponde de un gran frente que haga posible que se magnifique la importancia de la inversión en proyectos productivos, estratégicos y de impacto sin descuidar la investigación.

Nos pronunciamos porque construyamos una secretaría que haga honor a su nombre, desarrollar al sector rural por una secretaría que cuente con mayor presupuesto que le permita generar más iniciativas y que la ponga al frente de las mejores causas de los campesinos de Guerrero, los retos y carencias de esta Secretaría obligan a dejar solo una dependencia normativa.

Necesitamos una dependencia total y absolutamente dinámica que cuente con personal altamente calificado y que éste totalmente comprometido con Guerrero, sabemos muy bien que no es posible el desarrollo en el cambio en el campo de nuestro estado, sino contamos con una infraestructura productiva real, ambiciosa y de transformación, sino contamos con información actualizada veraz de nuestra riqueza natural, sino contamos con los elementos indispensables como el capital para que este sector pueda despegar de la situación en que vive.

Somos un estado rico en recursos naturales y pobre desafortunadamente en nuestras

posibilidades de aprovecharlo, es hora de acabar con esa actitud perversa.

Los diputados priístas, reafirmamos nuestro compromiso con el campo y con los campesinos de Guerrero; por ello nuestra propuesta de iniciar una gran jornada con mayores recursos para este estado, finalmente el tema preocupante que se ha tocado en muchas veces es la estructura de cómo se distribuyen los recursos, hemos escuchado con mucha atención que la única fuente de recursos para este sector en nuestro estado, sigue y seguirá siendo el gobierno federal, pero nos preocupa escuchar que cada día se dificulta tener el acceso a estos recursos, que cada día como el fondo, el Fonden pone más trabas para los fenómenos naturales que suceden.

Y que eso se ha frecuentado año con año, nos preocupa también que aún cuando se anuncian recursos cuantiosos como ayer lo hicieron 110 mil millones de pesos, anunciaron en este acuerdo nacional, pero que si revisamos, si revisamos minuciosamente son recursos que ya están en la Secretaría de Desarrollo Social, de la Sagarpa, de la Semarnap y que solo ha habido un incremento muy pequeño a este sector pero las dificultades que tendrá Guerrero para poder tener acceso a estos recursos; por tal motivo creemos muy importante que podamos sacar un gran acuerdo en este estado, en donde todos asumamos la responsabilidad que corresponde, que la secretaría asuma su responsabilidad, el ejecutivo, el Congreso asuma su responsabilidad y convoquemos a las organizaciones y a la sociedad entera para que reclamemos para Guerrero lo que le corresponde y que realmente aquí en Guerrero decidamos como se distribuye conociendo las necesidades.

Hago la opinión también y es muy aludido a mi fracción, el asunto de Acapulco, es un asunto de la controversia que se ha mencionado lo único que quiero mencionar es que mi fracción en su momento dará su opinión como corresponde creo que no es el tema de este día, en su momento cuando se toque el tema, haremos lo correspondiente.

Y finalmente al tema también de los términos y el lenguaje, y el respeto que debemos todos los diputados, a todos los guerrerenses y también a los secretarios de despacho.

Hemos escuchado términos, difíciles de aceptar, irresponsables también y sin fundamento, solo quiero hacer mención que el término que se utilizó de mañoso solo pongamos en duda el arribo de esta persona a este Congreso.

Muchas gracias.

El Presidente:

Concluida la fase de comparecencias de los ciudadanos secretarios y las fijaciones de postura, se agradece la presencia de los ciudadanos secretarios Juan Salgado Tenorio, secretario de Desarrollo Económico y Héctor Manuel Popoca Boone, secretario de Desarrollo Rural, en este Recinto legislativo y se solicita a los ciudadanos diputados Gloria Trujillo Giles, David Tapia Bravo y Enrique Ramírez García, integrantes de la comisión de cortesía para que acompañen a los comparecientes a las puertas de este Recinto en el momento en que deseen retirarse.

Muchas gracias, señores secretarios.

CLAUSURA Y CITATORIO

El Presidente (a las 23:50 horas):

En desahogo del quinto punto del Orden del Día, no habiendo otro asunto que tratar se

clausura la presente sesión y se cita a los ciudadanos diputados y diputadas integrantes de la Quincuagésima Séptima Legislatura, para el día miércoles 30 de abril del año en curso en punto de las once horas.

COORDINACIONES PARLAMENTARIAS

Dip. Carlos Sánchez Barrios
Partido Revolucionario Institucional

Dip. Adela Román Ocampo
Partido de la Revolución Democrática

Dip. Max Tejeda Martínez
Partido Acción Nacional

REPRESENTACIONES DE PARTIDO

Dip. Félix Bautista Matías
Partido Convergencia por la Democracia

Dip. Fredy García Guevara
Partido del Trabajo

Dip. Jesús Heriberto Noriega Cantú
Partido de la Revolución del Sur

Dip. Marco Antonio de la Mora Torreblanca
Partido Verde Ecologista de México

Oficial Mayor
Lic. Luis Camacho Mancilla

Director del Diario de los Debates
Lic. Salustio García Dorantes